

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Conjunto Plaza Inn, Torre Norte, P.B.
Insurgentes Sur No. 1971, Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, México, D.F.

At'n: Act. Carlos Quevedo López
Vicepresidente de Supervisión Bursátil

Para dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente hago entrega de la información correspondiente a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. que a continuación se relaciona:

1. Un ejemplar del Reporte Anual al cierre del año 2014, que incluye la carta de responsabilidad suscrita por el Director General, el Director Corporativo, el Director de Finanzas Corporativas y el Director Legal Corporativo.
2. Estados financieros consolidados con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que incluye Declaratoria suscrita por el auditor externo.
3. Opinión del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.

Protesto lo necesario.


Sergio Montero Querejeta
Director Corporativo
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Paseo de la Reforma No. 255, Mezzanine
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, México, D.F.

At'n: **C.P. Roberto Córdova Tamariz**
Subdirector de Administración de Valores y Emisoras

Para dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente hago entrega de la información correspondiente a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. que a continuación se relaciona:

1. Un ejemplar del Reporte Anual al cierre del año 2014, que incluye la carta de responsabilidad suscrita por el Director General, el Director Corporativo, el Director de Finanzas Corporativas y el Director Legal Corporativo.
2. Estados financieros consolidados con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que incluye Declaratoria suscrita por el auditor externo.
3. Opinión del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.

Protesto lo necesario.


Sergio Montero Querejeta
Director Corporativo
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

INFORME ANUAL 2014



Av. Ejército Nacional No. 350, Col. Chapultepec Morales,
C.P. 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

“Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014”.¹

Clave de Cotización en Bolsa Mexicana de Valores:

Gigante*

Los valores representativos del capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en circulación, están representados por acciones nominativas, serie única de libre suscripción y sin expresión de valor nominal.

Valores de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., cotizados en Bolsa

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., ha estado listado en la Bolsa Mexicana de Valores desde el mes de julio de 1991. Las acciones de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Al 31 de diciembre de 2014 existen 994,227,328 acciones comunes nominativas, serie única sin expresión de valor nominal, en circulación. Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., cotiza con instrumentos ADR en el NYSE, los cuales se encuentran amparados por dos programas:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PROGRAMA	CLAVE DE PIZARRA	TIPO DE OPERACIÓN	EQUIVALENCIA
ADR	Nivel 1	GPGJY	Mercado OTC	10 acciones comunes
ADR	Regla 144 A	GPGNF	Venta a compradores institucionales calificados (QIB)	10 acciones comunes

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieran sido realizados en contravención de las leyes”.



¹ Todas las cifras y circunstancias descritas son a esta fecha a menos que se indique lo contrario.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
a) Glosario de términos y definiciones.....	1
b) Resumen ejecutivo.....	3
c) Factores de riesgo	6
d) Otros valores.....	9
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	9
f) Documentos de carácter público	9
2. LA EMISORA	10
a) Historia y desarrollo de la emisora	10
b) Descripción del negocio	14
i) Actividad principal	15
ii) Canales de distribución	20
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....	22
iv) Principales clientes.....	22
v) Legislación aplicable y situación tributaria	23
vi) Recursos humanos	24
vii) Desempeño ambiental	24
viii) Información del mercado	25
ix) Estructura corporativa	26
x) Descripción de sus principales activos	28
xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	31
xii) Acciones representativas del capital social	31
xiii) Dividendos.....	33

3. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	34
a) Información financiera seleccionada.....	34
b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	37
c) Informe de créditos relevantes	39
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	43
i) Resultados	46
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	48
iii) Control interno.....	51
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	54
4. ADMINISTRACIÓN	58
a) Auditores externos.....	58
b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés	59
c) Administradores y Accionistas	60
d) Estatutos sociales y otros convenios	74
5. MERCADO DE CAPITALES	81
a) Estructura accionaria	81
b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores	81
c) Formador de mercado.....	82
6. PERSONAS RESPONSABLES	83
7. ANEXOS	85

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones

Grupo Gigante presenta su informe anual 2014 para el conocimiento de inversionistas y del público en general; para tal efecto, se presentan los siguientes términos que tendrán el significado que se les atribuye a continuación, tanto en singular como en plural.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Acciones	Acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.
ADI	Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios.
ADR's	American Depositary Receipts, cada uno de los cuales representa 10 Acciones.
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Coinversión con Office Depot	Coinversión al 50% con Office Depot, Inc (Hasta el 9 de julio de 2013).
CUFIN	Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.
Desinversión	Discontinuación de una operación.
"Dólar""Dólares" o "US\$"	Dólares de los Estados Unidos de América.
Estados Financieros	Estados financieros consolidados auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, conjuntamente con las notas a los mismos.
Estados Unidos	Estados Unidos de América.
"Grupo Gigante", la "Compañía", "Emisora" o la "Sociedad"	Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y sus Subsidiarias.
"GGI" o "Gigante Grupo Inmobiliario"	Gigante Grupo Inmobiliario, S.A. de C.V. (antes Controtiendas, S.A. de C.V.), subsidiaria de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Indeval	S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
ISR	Impuesto Sobre la Renta.
IETU	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
LGSM	Ley General de Sociedades Mercantiles.
LMV	Ley del Mercado de Valores.
Marcas Propias	Marcas y logotipos que son propiedad de la Compañía y que en su mayoría son comercializados en sus tiendas.
México	Los Estados Unidos Mexicanos.
Mdp o mdp	Millones de Pesos.
m2	Metros cuadrados.
NYSE	New York Stock Exchange.
“Office Depot de México”, “Office Depot”	Office Depot de México, S.A. de C.V.
Poison Pill	Estrategia defensiva que adopta una compañía para dificultar o encarecer notablemente una compra hostil de sus acciones.
p.p.	Puntos porcentuales.
"Peso", "Pesos", "Ps" o "\$"	Pesos, moneda nacional de México.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
RNV	Registro Nacional de Valores.
SAP	Sistemas, Aplicaciones y Productos. Tecnología de procesamiento de datos.
Super Precio	Tiendas Super Precio, S.A. de C.V. (Empresa vendida por Grupo Gigante en 2012).
Swap	Operación que consiste en intercambiar un título valor por otro.
Tipo de Cambio	Ps\$14.7348 por US\$1.00, el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del 2014.
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
Toks	Restaurantes Toks, S.A. de C.V.
Petco	Mascotas y Compañías, S.A.P.I. de C.V.
Utilidad de operación	Se determina disminuyendo al total de ingresos, el costo de ventas y los gastos de operación.

b) Resumen ejecutivo

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora que se constituyó en el país desde 1983, y que a través de alguna de sus subsidiarias ha tenido presencia desde hace 52 años. Controla empresas que participan en el sector comercio, restaurantero e inmobiliario, tiene presencia en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, así como en países de América Central y Colombia, en Sudamérica.

Al 31 de diciembre de 2014 tenía 485 unidades en operación, equivalentes a 394.8 mil m² de piso de venta y 29.2 mil asientos.

La misión de Grupo Gigante, además de la creación de valor y la rentabilidad, ha sido la generación de empleos formales y permanentes, así como la implementación de estrategias y políticas que incentiven el crecimiento integral, desde todas sus perspectivas, manteniendo por tanto un crecimiento constante, a través de nuevas inversiones y formatos. A poco más de medio siglo de operar en el país, estamos convencidos que Grupo Gigante se encuentra en permanente evolución, superando los retos que nuestros tiempos y geografía nos plantean, pero mirando al futuro con la confianza de siempre y reiterando nuestro firme compromiso con el país y las regiones en las que nos desempeñamos.

Sus principales unidades operativas por sector son:

i.- Sector Retail



Es líder en el mercado de artículos de oficina, papelería, muebles y productos electrónicos para oficina. Opera 302 tiendas repartidas en 8 países (México, Colombia, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Honduras y recientemente República Dominicana), lo que le ha permitido a Office Depot de México conjuntar la fuerza de casi 10 mil colaboradores.



Inició operaciones durante 2009, actualmente opera 16 tiendas ubicadas en varios centros comerciales, cada una con aproximadamente 1,400 m² y más de 8,000 productos, entre artículos de decoración, accesorios, regalos, muebles y aparatos eléctricos, todo para brindar un mejor ambiente en el hogar. Contaba con 415 empleados al cierre del año.



Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., bajo el esquema de Joint Venture con PetCo Animal Supplies Stores Inc. (PetCo), trajo en el año 2013, un innovador concepto de tiendas de mascotas, accesorios y comida para animales. En noviembre de 2013 Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., con la finalidad estratégica de alinear sus operaciones vendió las acciones de Mascotas y Compañía, S.A.P.I. de C.V., a su subsidiaria Gigante Retail, S.A. de C.V. Petco Inició operaciones en México en octubre de 2013, con la apertura de su primera tienda en Zapopan, en el estado de Jalisco, ofreciendo más de 7 mil artículos además de servicios especializados como grooming salon, entrenamiento y un hospital veterinario. Al cierre del 2014, Petco cuenta ya con 6 unidades repartidas en Nuevo León, Jalisco y Distrito Federal.

ii.- División Hospitalidad y Servicios



Esta subsidiaria es propietaria de una cadena de restaurantes familiares (“TOKS”), la cual cuenta con 133 restaurantes y con más de 9,000 empleados en todo el territorio mexicano.



Opera 24 restaurantes de comida rápida tipo asiático, contando con 269 empleados al cierre del año.



Modelo de negocio de Grupo Gigante donde se ofrece café de especialidad y alimentos tipo gourmet, el cual inició operaciones en diciembre 2012. Actualmente cuenta con 10 unidades.

iii.- Sector Inmobiliario



Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., a través de GGI, es propietario de 132 propiedades inmobiliarias, con más de 1,500 locales comerciales y una superficie total de 3,722,220 m², entre terreno y construcción, manteniendo una reserva territorial estratégica de 279,666 m² de terreno.

Resumen de información financiera

A partir del 31 de diciembre de 2012 la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles), en vigor al 31 de diciembre de 2012; consecuentemente se aplicó la IFRS 1, Adopción inicial de Normas Internacionales de Información Financiera. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

Los resultados correspondientes a las unidades de negocio desinvertidas (ver sección 7, Estados Financieros Dictaminados, Nota 28), se presentan como una partida discontinuada de la Compañía, alineándose a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”) para este tipo de operaciones.

DATOS FINANCIEROS RELEVANTES

Estados Consolidados de Utilidad Integral

(cifras en millones de pesos)

	2014	2013	2012
Ventas netas	\$ 20,814.1	\$ 19,165.6	\$ 18,860.8
Costo de ventas	<u>12,472.9</u>	<u>11,601.2</u>	<u>11,731.6</u>
Utilidad bruta	8,341.2	7,564.4	7,129.2
Gastos de operación	6,159.0	5,360.8	5,106.3
(Ganancia) neta en revaluación de propiedades de inversión	<u>(721.4)</u>	<u>(392.0)</u>	<u>(102.8)</u>
Utilidad de operación	2,903.6	2,595.6	2,125.7
Costo Financiero	<u>1,094.0</u>	<u>334.2</u>	<u>70.3</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuesto a la utilidad	1,809.6	2,261.4	2,055.4
Impuesto a la utilidad	<u>572.7</u>	<u>541.2</u>	<u>566.0</u>
Utilidad de operaciones continuas	1,236.9	1,720.2	1,489.4
(Ganancia) pérdida de operaciones discontinuas	<u>0</u>	<u>(26.1)</u>	<u>387.2</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 1,236.9</u>	<u>\$ 1,746.3</u>	<u>\$ 1,102.2</u>
Otros resultados integrales del año	251.5	(573.0)	(83.6)
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 985.4</u>	<u>\$ 2,319.3</u>	<u>\$ 1,185.8</u>

Estados Consolidados de Posición Financiera

(cifras en millones de pesos)

	2014	2013	2012
Activo total	\$ 33,293.3	\$ 31,223.5	\$ 28,467.8
Pasivo total	17,214.1	16,128.6	6,651.2
Capital contable	\$ 16,079.2	\$ 15,094.9	\$ 21,816.6

Los **ingresos totales** acumulados al 4T14 sumaron \$20,814.1 mdp, monto que representa un incremento del 8.6% con respecto al mismo periodo del 2013; con respecto a las **ventas a mismas tiendas**, se tuvo un decremento de 0.4%, totalizando \$18,629.4 mdp.

El **costo de ventas** registrado al cuarto trimestre del año fue de \$12,472.9 mdp. Como porcentaje sobre ventas, representó un 59.9% al 4T14 contra el 60.5% registrado en el mismo periodo del año anterior.

Al 4T14, la **utilidad bruta** se incrementó 10.3% relativo al mismo periodo del año anterior, registrándose al cierre del periodo un importe de \$8,341.2 mdp, representando un 40.1% de margen bruto contra un 39.5% al 4T13.

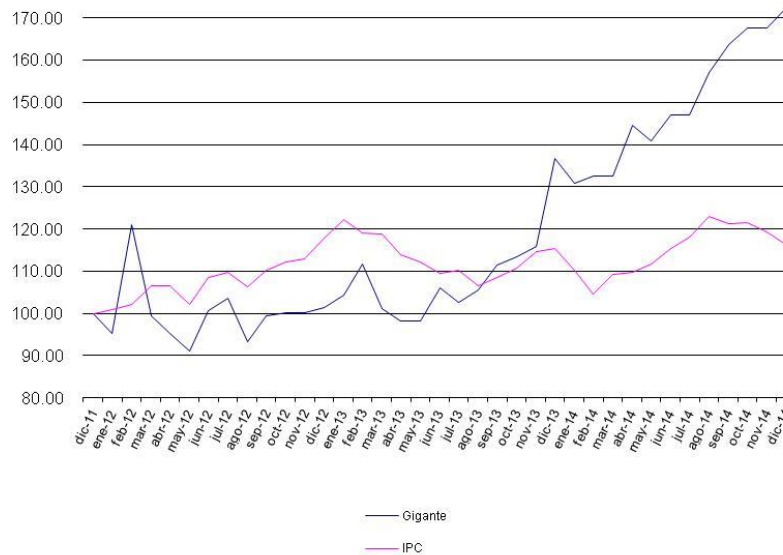
Los **gastos de operación** acumulados al 4T14 ascienden a \$6,159 mdp, representando un incremento del 14.9% comparados con los registrados al 4T13. (Ver nota de gastos en el estado de resultados).

El **flujo de operación**, definido como utilidad de operación más depreciación, amortización y cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión, totalizó al mes de diciembre 2014 con un monto de \$2,842.8 mdp, que representa un incremento del 4.0% en comparación con el año anterior.

El resultado registrado en el **costo financiero** cuenta con un incremento de \$760.0 al compararlo con el mismo periodo de 2013. Este incremento se debe a los intereses por créditos bancarios y por una mayor pérdida por fluctuación cambiaria generada por la deuda bursátil contratada en dólares.

La **utilidad neta consolidada** fue de \$1,236.9 mdp, que en comparación al mismo periodo del 4T13 registró un decremento del 29.2%, relacionado al costo integral de financiamiento.

La gráfica siguiente muestra el comportamiento de la variación de la acción por año, comparado contra la variación del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV, (base=100).



c) Factores de riesgo

La Compañía considera que existen diversos factores de riesgo que pueden afectar sus operaciones y resultados, así mismo cabe la posibilidad de que existan riesgos que actualmente no sean del conocimiento de la misma y por ende no sean tomados en cuenta.

Se estima que los siguientes **factores exógenos** podrían impactar la situación financiera y los resultados de la Compañía:

Riesgo de Inversión

La inversión en acciones tiene un riesgo inherente. Los inversionistas potenciales en las acciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., deberán leer cuidadosamente y considerar la información contenida en este reporte, incluyendo sus anexos. En el caso de que efectivamente ocurra alguno de estos riesgos, la condición financiera, liquidez y resultados de las operaciones de la Compañía podrían verse afectados adversamente. En ese supuesto, podría reducirse el valor de mercado de los valores de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y como resultado podría disminuir el valor de cualquier inversión.

Riesgo Cambiario

El peso está constantemente expuesto a fluctuaciones cambiarias del dólar estadounidense, las cuales pueden llegar a impactar en los resultados y flujos de la Compañía, ya que se tiene contratada deuda bursátil en dólares, así como pasivos en dólares por una porción de las compras.

Fluctuaciones en Tasas de Interés

Grupo Gigante está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por lo tanto, la rentabilidad en proyectos, principalmente inmobiliarios, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

Desaceleración del Consumo

La desaceleración de la economía mexicana derivada de la situación económica mundial, podría ocasionar un mayor índice de desempleo y consecuentemente la falta de liquidez del mercado, lo cual repercutiría en una disminución de las ventas y de los márgenes, que impactaría directamente en los resultados de la Compañía y en sus niveles de generación de flujo. Tal fue el caso de lo ocurrido en el año 2013, donde la situación económica mexicana se vio afectada por factores endógenos y exógenos mundiales, lo que repercutió en que los resultados de la Compañía no tuvieran los crecimientos proyectados. En la medida en que estos dos indicadores de mercado muestren mejoría, los comercios y negocios deberán mejorar en el mismo sentido.

Inflación

Las fluctuaciones en los niveles de inflación en México podrían afectar de manera adversa las actividades y resultados de la Compañía, ya que ésta puede modificar los precios e ingresos de la misma; así mismo, puede afectar de manera adversa el poder adquisitivo de los consumidores, repercutiendo en la demanda de los productos que se ofrecen en los diferentes formatos de sus subsidiarias.

Operaciones en Otros Países

Grupo Gigante ha incrementado su participación en mercados del extranjero, lo cual podría implicar un riesgo debido a los problemas económicos, sociales y políticos de aquellos países en los que la Compañía participa o participará.

Valores Bursátiles

Las cotizaciones de las acciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en la Bolsa Mexicana de Valores podrían presentar alta volatilidad como resultado de diversos factores de mercado y de las diferentes industrias donde operan sus subsidiarias, los cuales se encuentran fuera de control de la Compañía y que pudieran afectar en forma adversa y significativa el precio de las acciones representativas de su capital social.

Competencia

Las empresas de Grupo Gigante son líderes en los sectores en los que participan, sin embargo, existen posibilidades de nuevos competidores, ya sean nacionales o extranjeros en los mercados en donde se opera. Bajo esta situación, algunas unidades operativas de la Compañía podrían perder cierta participación en el mercado.

Situación política, económica y social de México

El Gobierno Federal se encuentra en una constante aprobación de políticas y planes de desarrollo gubernamentales en los ámbitos políticos, económicos y sociales del país, los cuales podrían modificar las condiciones de mercado, los precios y los rendimientos de los valores operados, entre otros. La Compañía no puede garantizar que estas modificaciones y nuevas políticas de estado no afectarán de forma adversa las actividades, inversiones actuales y posibles, los resultados de operación o la situación financiera en general de la misma.

La Compañía considera que los siguientes **factores endógenos** podrían impactar la situación financiera y los resultados de la misma:

Dependencia de los principales funcionarios

La Compañía a lo largo de su historia ha consolidado una administración sólida a través de sus ejecutivos y consejeros, así mismo trabaja permanentemente en planes de atracción y retención de talento al más alto nivel, evitando en lo posible la pérdida de los ejecutivos clave, incrementando la habilidad de atraer y retener a personal de dirección suficientemente calificado, tratando de reducir el efecto adverso en el negocio, que impacte la situación financiera y los resultados de operaciones por esta situación.

Implementación de la estrategia comercial, financiera y corporativa

El éxito de la Compañía ha dependido en gran medida de fortalezas estratégicas desarrolladas a lo largo de su historia:

- Alta capacidad para incrementar la participación en el mercado de los diferentes formatos de negocio que se manejan.
- Mejora continua de la rentabilidad, a través de estrategias comerciales y financieras orientadas a resultados esperados.
- Fortalecimiento de la estructura organizacional a lo largo de su historia, basándose en las potencialidades de sus recursos.
- Capitalización permanente de los desarrollos tecnológicos.
- Adecuadas estrategias comerciales de acuerdo a una base situacional de mercados.

A partir de la desinversión del negocio de autoservicios, surge la necesidad de re direccionar estratégicamente a la Compañía, tarea que se inició durante el año 2008, apoyándose en el desarrollo del proyecto definido como “Modelo de Relación Organizacional y Alineación Estratégica”. La etapa final de la reestructuración corporativa de sus negocios, se dio con el agrupamiento de los mismos en función de su especialidad.

Después de haberse reagrupado todo el grupo inmobiliario en la subsidiaria Gigante Grupo Inmobiliario, se han implementado una serie de acciones tendientes a lograr que los negocios de retail especializado se encuentren ahora bajo una sola tenedora, subsidiaria de Grupo Gigante, denominada Gigante Retail, S.A. de C.V. al tiempo de agrupar sus negocios de restaurantes bajo su subsidiaria Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V. (en lo sucesivo “Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante”)

Construcción y desarrollo

En cuestión de desarrollo inmobiliario, a la fecha se han realizado distintos estudios de mercado así como de pre-factibilidad financiera en diferentes sitios potenciales, tanto para el desarrollo de comercio, como de vivienda media residencial, de oficinas y de uso mixto. En el desarrollo, renovación o construcción de inmuebles, existen algunos riesgos que deben considerarse; entre los más relevantes podemos mencionar la obtención de financiamientos en términos favorables para el desarrollo de los proyectos, así como retrasos en la obtención de permisos gubernamentales para la construcción, ocupación y otros requisitos necesarios. Los principales desarrollos en proceso en los que la Compañía está participando a la fecha del presente reporte, son como participación en negocios conjuntos y/o en asociadas, siendo estos denominados como: Conjunto Polanco, Andamar I (Fideicomiso Banorte F/743955) y Andamar II (Fideicomiso CIB 535)

Relaciones laborales

La Compañía tiene celebrados contratos colectivos de trabajo con varios sindicatos, aunque a la fecha las relaciones con estos han sido satisfactorias, no se podría asegurar la inexistencia en el futuro de algún conflicto que pudiera generar huelgas que afecten la situación financiera y resultados de la Compañía.

Inversión conjunta

La Compañía no puede asegurar que podrá extender o renovar los acuerdos de inversión conjunta con los que cuenta actualmente, en cuyo caso, la situación de la Compañía podría verse afectada.

d) Otros valores

A la fecha la Compañía no presenta otros valores que reportar.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

En los últimos tres años no se han realizado modificaciones a los derechos derivados de los valores inscritos en el RNV.

f) Documentos de carácter público

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. ha cumplido puntualmente con la entrega de información periódica requerida por las disposiciones legales, la CNBV y la BMV, por lo que dicha información es pública y se encuentra a disposición de los interesados en las direcciones de la red mundial (Internet) que se menciona a continuación:

www.grupogigante.com.mx

www.bmv.org.mx

www.cnbv.gob.mx

Para aquellos inversionistas que requieran información adicional sobre la Compañía, o copia del presente documento (mismo que está a disposición de los inversionistas en la dirección de la red mundial (Internet) de Grupo Gigante), deberán comunicarse con:

Jorge Hernández Talamantes

Relación con inversionistas

Ejército Nacional 350, Col. Chapultepec Morales

Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11570 México D.F.

Tel. 55-5269-8186

jhernan4@gigante.com.mx

2. LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la emisora

Denominación

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Constitución de la Compañía

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., fue constituida de conformidad con las leyes de México el 30 de noviembre de 1983, bajo el nombre de Controadasol, S.A. de C.V., la duración de la sociedad es indefinida. El 28 de marzo de 1988 cambió su razón social a Grupo Gigante S.A. de C.V. y, como consecuencia de la entrada en vigor de la actual Ley del Mercado de Valores, adoptó la denominación bursátil de Grupo Gigante S.A.B. de C.V.

Dirección

Avenida Ejército Nacional No. 350, Colonia Chapultepec Morales, 11570 México, D.F. Teléfono: (52) 55 5269 8000.

Historia

- | | |
|-------------------------|---|
| <u>1962</u> | En noviembre de 1962, en la ciudad de México, Distrito Federal, el señor Ángel Losada Gómez inaugura la primera tienda de la cadena: Gigante Mixcoac. |
| <u>1962-1977</u> | El crecimiento de Grupo Gigante se concentró en el área metropolitana de la Ciudad de México. Además, en 1971 comienza a operar el primer negocio paralelo a las tiendas de autoservicio, al inaugurar un restaurante tipo cafetería, bajo el nombre de Toks. |
| <u>1978-1979</u> | Inició la incursión al mercado de provincia, al adquirir la cadena Hemuda y construir la primera tienda Gigante en la ciudad de Guadalajara. |
| <u>1981-1982</u> | Continuó la expansión en el área metropolitana y se iniciaron operaciones en la ciudad de Celaya y Monterrey. |
| <u>1991</u> | Grupo Gigante ingresa a la Bolsa Mexicana de Valores.
Se establece coinversión con Tandy Corp. para el desarrollo de las tiendas Radio Shack.
Se inaugura la tienda número cien en la ciudad de Toluca. |
| <u>1992</u> | Grupo Gigante adquirió las cadenas de tiendas "Blanco" y "El Sardinero" con lo que logró la consolidación de su presencia a nivel nacional. A partir de la década de los 90, se desarrollaron diferentes formatos de tienda de autoservicio, enfocados a segmentos de mercado específicos: Gigante, Bodega Gigante y Super Gigante. |
| <u>1994</u> | Se establece una coinversión con Office Depot, Inc. para el desarrollo de Office Depot de México. |
| <u>1999</u> | Se abren los dos primeros establecimientos de tiendas de autoservicio fuera del territorio nacional, en el área de Los Ángeles, California, constituyéndose así como la primera cadena de origen mexicano en ese país.

Se integra un nuevo formato a los negocios de la Compañía bajo el nombre de "Tiendas Super Precio", el cual se distingue por contar con establecimientos pequeños, sencillos y con productos básicos de primera necesidad a precios muy accesibles. |
| <u>2004</u> | En el año 2004 se incorpora el formato de "Club de Precios", mediante la coinversión con PriceSmart, Inc. para el desarrollo de las tiendas Price Smart. |

- 2007** El Consejo de Administración aprueba la desinversión en el negocio de autoservicios, a través de la transacción en la que la operación y administración de 205 tiendas Gigante pasan a formar parte de Tiendas Soriana, S.A.B. de C.V. Dicha operación incluyó la protección y conservación de los empleos de más de 24 mil colaboradores de dichas tiendas y centros de distribución.
- 2008** El 15 de diciembre de 2008, la Compañía concluyó las conversaciones estratégicas que había sostenido con su socio Tandy International Corporation, habiendo tomado la decisión de vender su participación en Radio Shack de México, S.A. de C.V.
- Se inicia un proceso de consolidación con el cual, entre otros objetivos estratégicos, se busca incrementar la rentabilidad, definiéndose los lineamientos bajo los cuáles el Grupo deberá trabajar:
- Sectores a seguir desarrollando e invirtiendo: Comercio Especializado, Bienes Raíces y Hospitalidad y Servicios.
 - Protección del empleo de nuestros colaboradores.
 - Crecimiento selectivo de negocios bajo estrictos criterios de rentabilidad.
 - Consolidación y crecimiento en el segmento de bienes raíces (a través de GGI).
- 2009** The Home Store inició operaciones este año con 3 tiendas. Estas tiendas ofrecen una amplia gama de productos exclusivos e innovadores de artículos de decoración, accesorios, regalos, muebles y aparatos eléctricos, todo para brindar una mejor vista del hogar.
- Se incursionó en el mercado Sudamericano (Colombia), con la apertura de 4 tiendas del modelo de negocios especializado en artículos de oficina y papelería, a través de Office Depot de México.
- 2010** En ejecución de la estrategia inmobiliaria, se inaugura en el mes de mayo el centro comercial “Las Tiendas San Esteban”, ubicado en Naucalpan, Estado de México.
- Se inaugura en noviembre el conjunto comercial Gran Terraza Lomas Verdes.
- Se inaugura en diciembre el centro comercial Acapulco Diamante en Acapulco, Guerrero.
- Office Depot de México adquiere la empresa “Carvajal Internacional S.A.”, la cual opera en Centroamérica y Colombia, atendiendo principalmente grandes corporativos de oficinas.
- 2011** Operadora de Fast Food Chino, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., celebró el 4 de abril de 2011 con Panda Express Inc., (“Panda”) un Contrato de Franquicia Maestro y un Contrato de Territorio para el desarrollo y operación de restaurantes PANDA EXPRESS® en la República Mexicana.
- 2012** Se aprobó la desinversión en la unidad de negocio de autoservicio “Tiendas Super Precio”, a través de la operación de venta de sus acciones a la cadena “Tiendas Neto”.
- Se inaugura el “Corporativo Dos Patios”, edificio de oficinas AAA, certificado en liderazgo de energía y Diseño Ambiental (LEED), en el que la Compañía alberga sus nuevas oficinas corporativas, cuenta con 28,750 m2 rentables.
- Grupo Gigante cumple 50 años en el mes de noviembre.
- Se inauguran los conjuntos comerciales Gran Terraza Oblatos y Gran Terraza Belenes en el Estado de Jalisco, México.
- En el mes de diciembre, Grupo Gigante inaugura su nuevo modelo de negocio, Cup Stop, ofreciendo una nueva opción de café de especialidad y alimentos tipo gourmet.

En el mes de enero, Grupo Gigante anunció la alianza estratégica con PetCo Animal Supplies Stores Inc. (PetCo), mediante la cual se planea el desarrollo de tiendas de mascotas, accesorios y comida para animales en México y Latinoamérica, enmarcándose este formato dentro de la división de “Retail Especializado” del grupo.

2013

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., informó al mercado en el mes de febrero una alianza estratégica para dar origen a la empresa Gigante IT, que es una subsidiaria de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y cuyo nombre comercial es “Align Pro”, la cual ofrece servicios de tecnología especializada.

En el mes de junio, Grupo Gigante suscribió un contrato de compraventa para adquirir el 50% de las acciones de Office Depot de México en poder de su socio Office Depot Inc. Esta operación fue concluida una vez que se aprobaron las condiciones requeridas.

En el mes de julio de 2014, Grupo Gigante pagó el total del saldo del crédito puente, obtenido para la adquisición del 50% de Office Depot de México, S.A. de C.V., habiendo contratado un nuevo crédito de largo plazo para dicho pago.

2014

En el mes de abril, Office Depot adquirió 24 tiendas de la compañía “Casa Marchand”, empresa mayorista dedicada a la distribución de productos de papelería, de oficina y similares.

En el mes de agosto del mismo año, Grupo Gigante llegó a un acuerdo con Controladora Comercial Mexicana (Comerci), mediante el cual adquirirá la totalidad de las acciones de Restaurantes California, sociedad propietaria de las marcas y operadora de las unidades “Restaurantes California y Beer Factory”. El 29 de enero de 2015, Restaurantes Toks, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., obtuvo la aprobación por parte de la Comisión Nacional de Competencia Económica (COFECCE), autorización que fue notificada a Restaurantes Toks, S.A.B. de C.V., el 6 de febrero de 2015.

En el mes de diciembre, Office Depot, de acuerdo a su plan de expansión y posicionamiento de mercado, adquiere la compañía Benmore International Corp, en República Dominicana, incursionando en el mercado de grandes consumidores en el Caribe y adicionando 2 tiendas más a la cadena, consolidándose con 302 tiendas como líder del mercado en México y Latinoamérica.

Operaciones relevantes 2012-2014

Año 2012

i.- Desinversión del negocio de autoservicios Tiendas Súper Precio.

Enfocados en el crecimiento selectivo, como parte de nuestro proceso de recomposición estratégica y el enfoque en la rentabilidad, y después de haber sopesado alternativas y caminos distintos, tomamos la difícil decisión de desinvertirnos del negocio Tiendas Súper Precio, operación que en su oportunidad fue hecha pública.

Grupo Gigante suscribió en el año 2012 un contrato de compra-venta de acciones de su unidad de negocio “Tiendas Super Precio” con la cadena “Tiendas Neto”. Una vez que la Comisión Federal de Competencia otorgó la aprobación para dicha operación, y Grupo Gigante recibió el total de la contraprestación pactada por ambas partes, se anunció al mercado la conclusión satisfactoria de esta transacción.

ii. Un nuevo integrante en el segmento de alimentos

Grupo Gigante inauguró en el mes de diciembre del 2012, su nuevo modelo de negocio, Cup Stop, donde se ofrece, dentro de la categoría express, café de especialidad y alimentos tipo gourmet.

i.- Adquisición de las acciones restantes de Office Depot de México.

El día 3 de junio de 2013, Gupo Gigante S.A.B. de C.V., Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V., Office Depot Inc. y Office Depot Delaware Overseas Finance NO 1, LLC suscribieron un contrato de compraventa (Stock Purchase and Transaction Agreement), mediante el cual Gupo Gigante S.A.B. de C.V., y Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V., convinieron en adquirir el 50% de las acciones representativas del capital social de Office Depot de México.

La adquisición incluyó el control y la cobertura del territorio en Latinoamérica bajo la marca Office Depot (se acordó que la transacción incluyera ser el desarrollador y propietario de las tiendas y el concepto en Latinoamérica, exceptuando el Caribe), así como el uso de la marca bajo un contrato de licencia de uso de marca por un periodo de 15 años, renovable automáticamente por periodos iguales (la renovación únicamente podría verse afectada en caso de que Office Depot incumpla alguna de sus obligaciones establecidas en el contrato de licencia), sin costo adicional asociado.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., celebrada el 27 de junio de 2013 se aprobó la adquisición del 50% restante de las acciones de Office Depot de México.

El día 9 de julio del 2013, habiéndose ya cumplido con las condiciones de aprobación requeridas por parte de la Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y obtenida la aprobación de la Comisión Federal de Competencia, la Compañía concluyó el cierre de la compra del 50% restante de su participación accionaria en Office Depot de México, S.A. de C.V., dándose en esta fecha el pago pactado a Office Depot Inc. a través de su subsidiaria Office Depot Delaware Overseas Finance No.1. El precio pactado por la operación fue de \$8,777 millones, para lo cual Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., dispuso de un crédito puente por \$8,877 millones.

ii.- Colocación de bono en mercados internacionales de Office Depot de México.

El día 20 de septiembre, en ejecución de la estrategia definida y hecha pública, la subsidiaria de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., Office Depot de México, S.A. de C.V., concluyó exitosamente la colocación de un bono en mercados internacionales por USD\$350 millones, a un plazo de 7 años y a una tasa del 6.875%, bajo las reglas 144ª y S de la SEC.

iii.- Prepago de parte del crédito puente contratado por Grupo Gigante para la adquisición de Office Depot de México.

El día 23 de septiembre, Grupo Gigante informó a través de los medios oficiales, que llevó a cabo el prepago de aproximadamente la mitad del monto total del crédito puente contratado con motivo de la adquisición de Office Depot de México. El monto total pagado en esta fecha fue de \$2,176,271,593.40 pesos y de \$171,118,784.82 dólares. Con este pago, se da paso a la ejecución de la segunda parte de la estrategia aprobada por Grupo Gigante, para saldar dicho crédito puente.

iv.- Petco.

Petco se estrenó apenas en octubre de 2013, en Guadalajara, Jalisco. En los próximos 7 años se tiene un plan de crecimiento que espera alcanzar 50 tiendas en México y Latinoamérica. El modelo de negocio de Petco se diferencia entre otras cosas, por contar con personal altamente capacitada para atender todas las dudas de los visitantes.

v.- Reestructuración corporativa.

En ejecución de su plan estratégico de negocios 2008 – 2013, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., informó al mercado el día 27 de diciembre, que su Consejo de Administración aprobó la segunda fase de reestructuración corporativa de sus negocios, hacia el agrupamiento de los mismos en función de su especialidad.

En efecto, y después de haberse reagrupado todo el grupo inmobiliario en Gigante Grupo Inmobiliario, se implementaron una serie de acciones tendientes a lograr que los negocios de retail especializado se encuentren ahora bajo una sola tenedora, subsidiaria de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., denominada Gigante Retail, S.A. de C.V., al tiempo de agrupar sus negocios de restaurantes bajo su subsidiaria Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.

Además de revisar su plan estratégico a partir del 2014, se continuará con esta ejecución en el marco de lo que se ha venido desarrollando desde el 2008.

Año 2014

i.- Adquisición de Casa Marchand.

En el mes de abril del 2014, la subsidiaria de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., Office Depot, adquirió las 24 tiendas de la compañía “Casa Marchand” con la cual, logra reforzar su posicionamiento en ventas al mayoreo de productos de papelería, de oficina y similares.

ii.- Pago del total del crédito puente para la adquisición de Office Depot de México.

El día 09 de julio del 2014, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., informó del pago total del saldo existente del crédito puente a BBVA Bancomer y Credit Suisse, Cayman Islands Branch, para la adquisición del 50% restante de Office Depot de México.

Así mismo informó que el día 04 de julio de 2014 celebró un nuevo contrato de crédito sindicado de largo plazo, con el propio BBVA Bancomer y con el Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, entre otros bancos, por la cantidad de \$4,544 millones de pesos, moneda nacional, a un plazo de 6 años, amortizable trimestralmente a partir del 04 de octubre del 2015. El monto de este nuevo financiamiento fue utilizado para cubrir el saldo del crédito puente antes descrito, así como a los gastos asociados a dicha transacción.

iii.- Adquisición de Restaurantes California.

El 21 de agosto del 2014, Grupo Gigante informó que llegó a un acuerdo con Controladora Comercial Mexicana (CCM), mediante el cual adquirirá la totalidad de las acciones de Restaurantes California, sociedad propietaria de las marcas y operadora de las unidades "Restaurantes California" y "Beer Factory".

De conformidad con los términos del acuerdo respectivo, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., a través de sus subsidiarias Restaurantes Toks, S.A. de C.V., y Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V., adquirió dichas acciones por un monto de \$1,103 millones de pesos. La operación incluye un total de 53 restaurantes, de los cuales 7 operan bajo el concepto Beer Factory y 46 como Restaurantes California y fue pagada el 12 de marzo del 2015.

iv.- Adquisición de Benmore International Corp.

En el mes de diciembre del 2014, de nuevo Office Depot de México da un paso más a su consolidación como líder de mercado, adquiriendo los derechos para desarrollar en el Caribe su exitoso modelo de negocios, adquiriendo dos tiendas (una de las cuales funciona también como centro de distribución) de la compañía “Benmore International Corp. siendo éste el país número 8, donde la cadena tiene presencia.

b) Descripción del negocio

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora que se constituyó en 1983 en territorio nacional, sin embargo, algunas de sus subsidiarias operan desde hace 52 años a lo largo del territorio nacional, también tiene presencia en Centroamérica y Colombia. Actualmente, sus principales unidades operativas participan en el sector comercio especializado, restaurantero, inmobiliario y de servicios. Cada una de las unidades de negocio opera de manera autónoma, buscando en todo momento obtener sinergias operativas.

La coordinación de éstas se realiza a través del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., de sus Comités correspondientes y de la Dirección General de Grupo Gigante.

La participación de ventas de los principales negocios de Grupo Gigante al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

UNIDAD DE NEGOCIO	% PARTICIPACIÓN
Office Depot de México	76%
Gigante Grupo Inmobiliario	7%
Restaurantes Toks	14%
The Home Store	2%
Panda Express/Cup Stop	1%

i) Actividad principal

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., es tenedora de las acciones de un grupo de empresas. Actualmente, sus principales unidades operativas participan en tres grandes sectores; el sector comercio especializado, restaurantero, inmobiliario y de servicios, siendo empresas líderes en cada uno de ellos.

Las principales subsidiarias de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., se describen a continuación:

I.- Sector Retail

OFFICE DEPOT DE MÉXICO



Es la cadena más grande y exitosa de venta de artículos para oficina en México, inicia operaciones el 23 de marzo de 1995, gracias a la alianza formada con Office Depot, Inc., y Grupo Gigante, siendo adquirida al 100% por Grupo Gigante en el mes de julio del 2013. Office Depot de México establece en nuestro país un concepto de bodega de artículos de oficina, el cual, además de revolucionar la venta de dichos artículos, creó un nuevo concepto de comercialización de artículos escolares, muebles y electrónicos, buscando proporcionar las mismas ventajas de los compradores mayoristas hacia los compradores finales.

Con un incomparable desempeño en el negocio, en los últimos años Office Depot de México se ha caracterizado por mantener un crecimiento sólido.

Giro principal y adicionales

Comercialización de artículos de papelería, muebles y electrónicos.

Servicios complementarios:

- Centro de copiado e impresión digital.
- Impresión de fotos.
- Servicio de papelería membretada (tarjetas de presentación, invitaciones, sellos personalizados, hojas membretadas).
- Servicio de engargolado y encuadernado.
- Servicio de entrega a domicilio sin costo.
- Servicio de paquetería DHL, nacional e internacional.
- Servicio de bordado y estampado.
- Mr. Fix (servicio de mantenimiento y reparación de equipo de cómputo).
- Renta de computadoras e internet.
- Extra cobertura (garantía extendida).
- Venta de tiempo aire.

Al cierre de 2014, Office Depot de México cuenta con 302 puntos de venta, 10 centros de distribución y 1 cross dock. Sus unidades se ubican estratégicamente en México, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Colombia.

Aperturas recientes

En el año 2014 se incorporaron 41 tiendas, abriendo 14 en México y 1 en Costa Rica; así mismo, 24 se adquirieron a través de la compra de la compañía “Casa Marchand” en el mes de abril; y dos en República Dominicana, éstas últimas adquiridas a la compañía Benmore International Corp. en el mes de diciembre; presentándose 2 cierres en México. Con estas aperturas, la cadena continuó su fortalecimiento de mercado en ese año.

Principales proveedores

Los principales proveedores de la unidad de negocios, sin que exista en ningún caso dependencia con alguno de ellos, son:

- Hewlett Packard México, S. de R.L. de C. V.
- Grupo papelero Scribe, S.A. de C.V.
- Acco Mexicana, S.A. de C.V.
- Epson México, S.A. de C.V.
- Apple Operation México, S.A. de C.V.

Este sector presenta un comportamiento cíclico durante los meses de enero a julio y de septiembre a noviembre; en los meses de agosto y diciembre las ventas tienden a incrementarse.

THE HOME STORE



En 2009, Grupo Gigante llevó a cabo el inicio de un concepto de retail especializado, a través de un tipo de tiendas en México que ofrece en forma permanente novedades, ideas y soluciones integrales de las últimas tendencias del mercado de moda-hogar a los consumidores mexicanos. Éste es un formato renovado y diferente en el mercado nacional.

Giro principal y adicionales

En las tiendas están creados “micro ambientes” que muestran las tendencias de moda-hogar en el mercado, que elevan la experiencia de compra y permiten asesorar de manera personalizada a cada ama de casa, pareja o familia, de acuerdo con sus gustos, necesidades y presupuestos.

Cada tienda se compone de aproximadamente 1,200 m² de piso de venta y de más de 8,000 mil productos disponibles para venta.

Al cierre del año 2014, The Home Store cuenta con 16 tiendas distribuidas en 8 estados de la República Mexicana, incrementando la plantilla laboral a 415 personas.

Aperturas recientes

Para esta unidad de negocios, el año 2014 fue un año de esfuerzo en complementar nuestra oferta, esmerándonos siempre en atender y mejorar las diferentes necesidades que el cliente nos planteó durante los primeros años de operación. Con la apertura de una nueva tienda, incursionando en el Estado de Querétaro, la visión estratégica de esta unidad de negocios se mantiene en establecerse a mediano plazo como la cadena de moda-hogar líder en el país, dentro de su nicho de mercado objetivo.

Principales proveedores

A continuación se relacionan los principales proveedores de la unidad de negocios, sin que exista en ningún caso dependencia con alguno de ellos:

- Noritex, S.A.
- Blancos Milenium S.A. de C.V.
- Dalfiori, S.A. de C.V.
- Kaltex Home, S.A. de C.V.
- La Distribuidora de Casimires, S.A. de C.V.

PETCO



PetCo Animal Supplies Stores Inc. fue fundada en 1965 con sede en San Diego, California (USA). Es una de las cadenas líderes de tiendas especializadas en alimentos, suministros y servicios integrales para mascotas. Opera más de 950 tiendas en 50 estados de la Unión Americana, ofreciendo más de 10,000 productos de gran variedad y alta calidad para diferentes tipos de mascotas.

Giro principal y adicionales

Tiendas de mascotas que comercializan accesorios y alimentos para animales.

Servicios complementarios:

- Entrenamiento para perros.
- Grooming Salon (baño, grooming y spa para mascotas).
- Hospital de mascotas.
- Adopción.

Aperturas recientes

De acuerdo al plan de crecimiento, en el año 2014 Petco inauguró 5 tiendas, incursionando en el Distrito Federal con 3 unidades, en Nuevo León con 1 unidad y abriendo 1 más en el estado de Jalisco, donde ya tenía presencia.

Principales proveedores

Los principales proveedores de la unidad de negocios, sin que exista en ningún caso dependencia con alguno de ellos, son:

- PetCo Animal Supplies Inc.
- Royal Canin México, S.A. de C.V.
- Marcas Nestle, S.A. de C.V.
- Hill's Pet Nutrition de México, S.A. de C.V.
- Nueva Tecnología en Alimentación, S.A. de C.V.

II.- División Hospitalidad y Servicios

RESTAURANTES TOKS



En 1971, Grupo Gigante diversifica sus actividades abriendo su primer restaurante familiar en México, bajo el nombre de “Toks”. El 21 de noviembre de 2006, adquiere su actual denominación social, Restaurantes Toks, S.A. de C.V.

Giro principal y adicionales

Restaurantes familiares que ofrecen:

- Platos elaborados al momento, con materia prima natural y de la más alta calidad.
- Platos light, orientado a consumidores que buscan recetas respaldadas por nutriólogos.
- Menú para niños.
- Transmitir en cada plato el concepto “valor por tu dinero”, a través de porciones suficientes a un precio justo.

En Toks se decidió crear un nuevo concepto, diferente por completo a lo que se tenía hasta el momento y conceptualmente distinto a su competencia, que refleja su visión, misión, valores y expresa a sus clientes este nuevo espíritu de reinventar Toks.

Aperturas recientes

Al cierre de 2014 operaban 133 restaurantes bajo la marca de “Toks”. La cadena de restaurantes cuenta con 29,158 asientos.

A continuación se relacionan los principales proveedores de la unidad de negocios, sin que exista en ningún caso dependencia con alguno de ellos:

- Consorcio Dipcen, S.A. de C.V.
- Sigma Alimentos Comercial, S.A. de C.V.
- Comercializadora de Carnes de México, S. de R.L. de C.V.
- Grupo Pecuero San Antonio, S.A. de C.V.

PANDA EXPRESS



En el mes de abril del 2011, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., concretó, a través de su subsidiaria Operadora de Fast Food Chino S.A. de C.V., un contrato franquiciatario con la compañía de comida rápida estadounidense Panda Express. Actualmente Operadora de Fast Food Chino, S.A. de C.V. es subsidiaria de Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.

Giro principal y adicionales

Panda Express es una cadena de comida rápida, enfocada a la venta de comida asiática bajo el concepto de casual food.

Aperturas recientes

En el año 2014 se abrieron 8 restaurantes: 5 en el Distrito Federal, 2 en el Estado de México y 1 en Nuevo León.

Principales proveedores

Los principales proveedores de la unidad de negocios, sin que exista en ningún caso dependencia con alguno de ellos, son:

- Tyson Foods Inc.
- Grupo Industrial de Dulces Confitados y Enchilados, S.A. de C.V.
- Propimex, S. de R.L. de C.V.

CUP STOP



Grupo Gigante inauguró en el mes de diciembre del 2012, su nuevo modelo de negocio, Cup Stop, donde se ofrece, dentro de la categoría express, café de especialidad y alimentos.

Giro principal y adicionales

Cadena especializada en ofrecer café mexicano y alimentos tipo gourmet a precios accesibles.

Aperturas recientes

Durante el año 2014 se abrieron 3 unidades Cup Stop.

Principales proveedores

Los principales proveedores de la unidad de negocios, sin que exista en ningún caso dependencia con alguno de ellos, son:

- Productos desechables MV, S.A. de C.V.
- Propimex, S. de R.L. de C.V.
- Ramos Núñez Erika Margarita

III.- Sector Inmobiliario

GIGANTE GRUPO INMOBILIARIO



GGI surge de la estrategia de reestructuración inmobiliaria de Grupo Gigante y del área de bienes raíces de Gigante autoservicios; es responsable del crecimiento y administración de los inmuebles de Grupo Gigante, así como del desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios.

Principales proveedores

Los principales proveedores de la unidad de negocios, sin que exista en ningún caso dependencia con alguno de ellos, son:

- Gaya, S.A. de C.V
- Terrademex, S.A. de C.V.
- Constructora Textor, S.A. de C.V.
- Constructora Docsa, S.A. de C.V.

Giro principal y adicionales

Las actividades de GGI son principalmente la administración de inmuebles comerciales pertenecientes a Grupo Gigante (a través de sus inmobiliarias) y el desarrollo inmobiliario de centros comerciales, vivienda y uso mixto.

Aunque ésta unidad de negocio se integró en 2008, el conocimiento adquirido en el desarrollo de tiendas de autoservicio para Gigante, S.A. de C.V., brindan la experiencia en la gestión, ejecución y negociación de inmuebles.

GGI ha emprendido una serie de medidas que tienen como finalidad el aprovechamiento máximo de sus recursos, las cuales comprenden desde el mantenimiento preventivo, hasta la remodelación completa cuando ésta lleve a la optimización del inmueble.

En cuanto a los desarrollos inmobiliarios, GGI ejecuta procesos que tienen la finalidad de perseguir la eficiencia operativa, reduciendo costo por tiempos muertos, asertividad en la ejecución de negocios y dando prioridad a la demanda de mercado, la cual ha venido repuntando a la necesidad de edificaciones con uso mixto.

Aunque por el momento GGI se ha distinguido en el mercado por ofertar inmuebles de tipo comercial, la intención de tener una participación importante en otros segmentos es uno de los objetivos planeados a corto plazo.

GGI administra 132 propiedades inmobiliarias, con más de 1,500 locales comerciales y una superficie total de 3,722,220 m², entre terreno y construcción, manteniendo una reserva territorial estratégica de 279,666 m² de terreno.

Los recursos existentes dentro de GGI están conformados por 5 zonas representativas (noroeste, norte, occidente, centro y sur), y cada una con el contenido y número de elementos potenciales generadores de ingresos.

ii) Canales de distribución

Las unidades de negocio de Grupo Gigante, operan preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual se realiza a través de los 485 puntos de venta.

Número de Unidades

Office Depot de México	302
Restaurantes Toks	133
Panda Express	24
Cup Stop	10
The Home Store	16

Así también, bajo el esquema Joint Venture, se cuentan con 6 tiendas Petco. al cierre de 2014.

OFFICE DEPOT DE MÉXICO

Con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus clientes, ha establecido 5 canales de ventas:

Tiendas:

260 puntos de venta en México, 27 en Centroamérica, 13 en Sudamérica (Colombia); y 2 en República Dominicana. 48 de estos operan bajo el formato Express, además de contar con 10 centros de distribución.

Telemarketing:

Centro de venta telefónica.

Internet:

Es un medio para consultar y ordenar a través de la web los artículos de oficina que el negocio o empresa requieran.

Representantes:

Servicio personalizado a través de un ejecutivo de ventas que orienta al cliente para optimizar los consumos de su empresa.

Internet BSD:

Como siempre a la vanguardia en el desarrollo tecnológico, Office Depot de México presenta su División de Servicios a Negocios (BSD por sus siglas en inglés).

Una herramienta diseñada específicamente para la reducción de costos en las grandes empresas, ésta permite la asignación de niveles de gastos y aplicación de presupuestos por empleado y departamento, entre otros, todo manejado desde Internet.

La gran solución para la gran empresa. Office Depot de México cuenta con un modelo de operación logístico denominado cruce de andén (cross dock), el cual responde a la necesidad de reabastecimiento de las tiendas y centros de distribución, adicionalmente cuenta con 5 centros de distribución en México que totalizan 34,599 m², 1 en Panamá con 1,511 m², 1 en El salvador con 444 m², 1 en Costa Rica con 2,400 m², 1 en Colombia con 5,200 m² y 1 en República Dominicana con 874 m². Así mismo se tiene 1 planta de impresión con 1,100 m² ubicado en Colombia.

RESTAURANTES TOKS

En su centro de distribución, se tiene asignada un área donde se concentran algunos artículos y mercancías para las aperturas.

THE HOME STORE

16 puntos de venta en México y mesa de regalos por internet.

CUP STOP

10 puntos de venta.

PETCO.

Tiendas:

Cuenta con 6 tiendas; 3 en el D.F., 2 en Jalisco y 1 en Nuevo León.

iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

La Compañía es propietaria o licenciataria de las diversas marcas utilizadas en sus operaciones, siendo las más importantes:

- Gigante
- Toks
- Office Depot (licencia)
- Gigante Grupo Inmobiliario
- The Home Store
- Marchand
- Panda Express (licencia)
- Petco. (licencia)
- Align Pro
- Cup Stop

Las diferentes marcas pueden estar registradas en una o varias clases y tienen la vigencia que se especifica a continuación: i) Gigante, en la mayoría de las clases en las que está registrada la vigencia vence en 2023, salvo por la clase 35 que vence este año y que será renovada en tiempo y forma; ii) Toks, en las clases en la que está registrada la vigencia vence en algunos casos 2020 y en otros 2023; iii) Gigante Grupo Inmobiliario, únicamente está registrada en la clase 36 y su vigencia vence en 2018; iv) The Home Store, en la mayoría de las clases en las que está registrada la vigencia vence en 2018, salvo por la clase 20 que vence en 2019; v) Marchand, en las clases en las que está registrada la vigencia vence en 2021; vi) Align Pro, en las clases en las que está registrada la vigencia vence en 2023; y vii) Cup Stop, en las clases en la que está registrada la vigencia vence en algunos casos 2022 y en otros 2023.

La Compañía continuamente realiza los trámites correspondientes para el mantenimiento y la protección de sus derechos de propiedad industrial.

Para mayor detalle sobre la licencia correspondiente a la marca Office Depot ver el punto I de la sección correspondiente a Operaciones Relevantes 2012 – 2014 del presente documento.

En el caso de la licencia correspondiente a la marca Petco, su duración es indefinida y está sujeta a la vigencia del Joint Venture entre Grupo Gigante S.A.B., de C.V., y Petco Animal Supplies Stores, Inc. (la vigencia de la licencia puede verse afectada en caso de presentarse algún incumplimiento en los términos del contrato de licencia o en términos de los documentos correspondientes al Joint Venture).

En relación a la licencia correspondiente a la marca Panda Express, su duración está contemplada por un periodo de 10 años 6 meses a partir de abril de 2011, sin embargo, dicha vigencia está sujeta a su vez a la vigencia del Contrato de Franquicia y de los documentos relacionados con éste último (la vigencia de la licencia puede verse afectada en caso de presentarse algún incumplimiento en los términos del contrato de licencia o bien en los términos del Contrato de Franquicia y/o de los documentos relacionados a éste último).

Para los clientes de las unidades de negocio de Grupo Gigante, las marcas y patentes son sinónimo de confianza, calidad y compromiso, el cual se ha cimentado a través de los años. Las patentes y marcas se renuevan periódicamente.

iv) Principales clientes

Las unidades de negocio de Grupo Gigante, operan a través de la venta directa a consumidores finales (público en general), en consecuencia no existe una dependencia identificada con alguno de ellos. En el caso de arrendamientos de tiendas y locales comerciales, se celebran contratos para garantizar el cumplimiento de las partes durante la vida planeada del contrato.

Para mayor detalle ver la sección viii) Información de mercado.

v) Legislación aplicable y situación tributaria

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., está sujeto al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable en México, tales como, entre otras:

Mercantiles:

- Código de Comercio
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley de la Propiedad Industrial

Financieras y Bursátiles:

- Ley del Mercado de Valores
- Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores

Laboral, Seguridad Social y Protección de Datos Personales:

- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social

Tributarias:

- Código Fiscal de la Federación
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Impuesto Sobre la Renta

Grupo Gigante tuvo desde el año 1997 y hasta el 2013, la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para consolidar sus resultados fiscales para efectos del ISR, con el carácter de sociedad controladora. El pasivo de ISR al 31 de diciembre del 2013 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, se pagará en los siguientes 5 años.

A la fecha no se tienen exenciones ni tratamientos preferentes en materia de contribuciones federales y locales. Asimismo, es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y dictamina sus cifras para efectos fiscales, de acuerdo con lo previsto en el Código Fiscal de la Federación.

Aplicables a Subsidiarias:

La actividad comercial que realizan las subsidiarias de Grupo Gigante, está sujeta al cumplimiento de la legislación mexicana y en el caso particular de Office Depot, con actividad en Centroamérica, el Caribe y Colombia, también a la legislación de esos países. La Compañía está sujeta a la vigilancia de la Procuraduría Federal del Consumidor, autoridad administrativa encargada de promover y proteger los derechos e intereses del consumidor, a fin de procurar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones comerciales entre proveedores y consumidores, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Protección al Consumidor y sus disposiciones reglamentarias.

Para el funcionamiento y operación de las unidades comerciales, cada una de éstas, por conducto de las subsidiarias que las conforman, debe obtener los permisos y autorizaciones estatales y/o municipales que en su caso requieran.

vi) Recursos humanos

Al cierre del ejercicio 2014, Grupo Gigante contaba con más de 20 mil empleados directos, de los cuales el 36.9% son empleados de confianza y el 63.1% restante están sindicalizados.

La siguiente tabla contiene información relacionada a los empleados de la Compañía, al 31 de diciembre de cada año:

	2014	2013	2012
Sindicalizados	12,880	11,943	11,005
No sindicalizados	6,942	6,558	6,203
Ejecutivos	582	538	508
Total empleados	20,404	19,039	17,716

La afiliación sindical varía principalmente por región geográfica y en algunos casos, por tienda y por actividad de los empleados. Los contratos colectivos de trabajo son negociados con cada sindicato por separado.

La Compañía considera que tiene buenas relaciones con los sindicatos, siendo prueba de ello el hecho de nunca haber experimentado una huelga. La Compañía busca en todo momento una relación justa, abierta y transparente con los sindicatos que representan a sus empleados.

Pilar importante en el desarrollo de Grupo Gigante, lo representa su gente, es por eso que constantemente se busca atraer y retener talento, a través de capacitar y recompensar al personal, incrementando así su desarrollo profesional e individual en beneficio de la Compañía y de la sociedad en general.

vii) Desempeño ambiental

En materia de política ambiental, la Compañía está obligada a respetar los ordenamientos legales, federales, estatales y municipales sobre el medio ambiente, ecología y desarrollo urbano, los cuales usualmente son disposiciones de observancia general en cada uno de los estados o sitios en los que se ubican las unidades comerciales de la Compañía.

Entre las disposiciones aplicables a los giros comerciales que opera la Compañía, se encuentran las disposiciones legales de las instituciones reguladoras de agua potable y alcantarillado y en particular a lo referente a la descarga de aguas residuales.

A través de la Fundación Gigante y de sus propias unidades operativas, la Compañía realiza programas de protección y restauración del medio ambiente y recursos naturales, con lo que contribuye a la protección ambiental para el bienestar de la población.

En función al giro de las unidades de negocio, se considera que no representan ningún riesgo ambiental considerable. Por el contrario, las unidades de negocio desarrollan distintas acciones de apoyo comunitario y de sustentabilidad, que contribuyen de manera significativa al mejoramiento de la calidad de vida de miles de familias mexicanas, cumpliendo con su principal responsabilidad social, al ser una empresa socialmente responsable.

Conscientes con esta premisa, siempre hemos estado comprometidos con llevar a cabo acciones que brinden una vida más digna a los mexicanos y a las comunidades en otros países a las que servimos, tal es el caso de Centroamérica y Colombia; así como también acciones que salvaguarden nuestro medio ambiente, lo que ha dado como resultado una mayor conciencia de nuestra gente y una profunda sensibilidad por cuidar el entorno donde se encuentran sus familiares y amigos.

Una vez más la Compañía, comprometida con el medio ambiente, inauguró en 2012 el edificio de oficinas AAA “Corporativo dos Patios”, certificado en Liderazgo, Energía y Diseño Ambiental (LEED).

Continuando con este enfoque, en el año 2014, la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios reconoció al centro comercial Gran Terraza Oblatos, en Guadalajara, otorgándole el tercer lugar como un proyecto que destaca en eficiencia y diseño arquitectónico.

viii) Información del mercado

Grupo Gigante considera que sus unidades de negocio son líderes en los sectores donde se desarrollan, buscando siempre altos estándares de servicio y calidad.

OFFICE DEPOT DE MÉXICO

Es una compañía líder en el mercado de artículos de oficina, adicionalmente comercializa artículos escolares, muebles y artículos electrónicos.

Actualmente Office Depot de México, con ventas al consumidor final, tiene como principales competidores en México a las siguientes compañías:

- Office Max
- Lumen
- Ofix
- Sam’s Club
- Best Buy
- Liverpool
- Tony Super Papelerías

RESTAURANTES TOKS

El sector restaurantero en México es altamente competido, en el caso específico de Toks compite con numerosas cadenas nacionales de restaurantes, con restaurantes regionales, con establecimientos de comida preparada y con los vendedores ambulantes.

Toks enfrenta competencia directa con cadenas como:

- Alsea
- Corporación Mexicana de Restaurantes (CMR)
- Sanborns

GIGANTE GRUPO INMOBILIARIO

En el sector inmobiliario existen un amplio número de participantes, así como intermediarios financieros que brindan apoyo a las inversiones en el sector, tales como fondos de pensiones, instituciones financieras, fondos oportunistas y desarrolladores. Sin embargo, los competidores directos para la Compañía en el sector inmobiliario comercial son:

- Homex
- ARA
- SARE
- Hogar
- Danhos
- Plani Grupo
- Incarso
- GICSA
- Grupo Hines
- Abilia

Para Gigante Grupo Inmobiliario, 2014 fue un año de gran avance en sus proyectos en proceso, generando y aplicando mejores prácticas del mercado y manteniendo la eficiente administración de nuestros más de 1,500 unidades rentables, en los 132 inmuebles operados por el Grupo.

THE HOME STORE

The Home Store, enfrenta competencia directa con cadenas como:

- Zara Home
- Liverpool
- Casa Palacio
- Palacio de Hierro
- Mobica
- Create & Barrel
- Bed Bath & Beyond
- Sears

OPERADORA DE FAST FOOD CHINO (PANDA EXPRESS)

Panda Express es la cadena de Grupo Gigante de comida rápida tipo asiático bajo el concepto de casual food. Enfrenta competencia directa con las siguientes cadenas:

- China Town
- Sushi Itto
- P.F. Chang
- Dynasty
- Mr. Sushi
- Sushi Roll

CUP STOP

Cup Stop es el nuevo formato de negocio del Grupo, donde se vende café mexicano y alimentos. Enfrenta competencia directa con las siguientes cadenas:

- OXXO
- Seven Eleven
- Café Diletto
- Finca Santa Veracruz
- The Italian Coffee

PETCO

Petco es el nuevo formato de negocio del Grupo. Enfrenta competencia directa con las siguientes cadenas:

- +Kota
- Petland

ix) Estructura corporativa

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., es una sociedad tenedora de acciones (controladora) cuya actividad consiste en mantener el capital social de sus subsidiarias, realizar inversiones, conforme a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y su Comité de Finanzas y Planeación; y en prestar servicios de índole corporativo a sus unidades operativas.

A continuación se listan a las subsidiarias directas significativas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y los porcentajes de inversión al 31 de diciembre de 2014:

Gigante Retail, S.A. de C.V.	100%
Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.	100%
Gigante Grupo Inmobiliario, S.A. de C.V.	100%

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de las subsidiarias directas significativas se integraba de la siguiente forma:

Gigante Retail, S.A. de C.V.	
- Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.,	99.999991995%
- Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.	0.00000800512%
Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.	
- Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.,	99.9999755544%
- Unidad de Servicios Compartidos Gigante, S.A. de C.V.	0.000024446%
Gigante Grupo Inmobiliario, S.A. de C.V.	
- Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.,	99.9999785834%
- Gigante, S.A. de C.V.	0.000021417%

A continuación se listan a las subsidiarias indirectas significativas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y los porcentajes de inversión al 31 de diciembre de 2014:

Office Depot de México, S.A. de C.V.	100%
Restaurantes Toks, S.A. de C.V.	100%
Operadora de Fast Food Chino, S.A. de C.V.	100%
Operadora de Café y Chocolate de Especialidad, S.A. de C.V.	100%
Distribuidora StoreHome, S.A. de C.V.	100%

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de las subsidiarias indirectas significativas se integraba de la siguiente forma:

Office Depot de México, S.A. de C.V.	
-Gigante Retail, S.A. de C.V.	25%
- Deutsche Banco (Fiduciario F/1709) ²	75%
Restaurantes Toks S.A. de C.V.	
- Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.	99.9999105258%
- Gigante, S.A. de C.V.	0.000089475%
Operadora de Fast Food Chino S.A. de C.V.	
- Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.	99.9999612374%
- Restaurantes Toks, S.A. de C.V.	0.000038763%
Operadora de Café y Chocolate de Especialidad S.A. de C.V.	
- Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.	99.9997961264%
- Restaurantes Toks, S.A. de C.V.	0.000203874%
Distribuidora StoreHome, S.A. de C.V.	
- Gigante Retail, S.A. de C.V.	99.9999970843%
- Gigante Grupo Inmobiliario, S.A. de C.V.	0.000002916%

Así mismo, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., mantiene participación significativa directa y/o indirecta en las siguientes asociadas al 31 de diciembre del 2014:

Mascotas y Compañía, S.A.P.I. de C.V.	50%
Fideicomiso Andamar I (Banorte F/743955)	
Fideicomiso Andamar II (CIB/535)	50%
	50%

² Ver sección 3) Información Financiera, inciso c) Información de créditos relevantes, subinciso (iii).

Incluyendo las subsidiarias significativas directas e indirectas mencionadas en la presente sección, así como de Mascotas y Compañía, S.A.P.I. de C.V., Grupo Gigante cuenta con más de cien subsidiarias directas o indirectas.

Para mayor detalle de subsidiarias remitirse a los estados financieros dictaminados que se encuentran al final del documento. Cabe destacar que al cierre de los estados financieros la Compañía realizó anticipos para un desarrollo inmobiliario en coinversión, llamado “Conjunto Polanco Miyana”, estando pendiente a la fecha de emisión de dichos estados financieros la autorización de la COFECE para poder clasificarla como negocio conjunto. Dicha autorización de la COFECE fue otorgada y notificada en el mes de marzo de 2015, habiéndose notificado el día 26 del mismo mes.

Nota: Las actividades de las subsidiarias listadas, se describen en la sección 2) La Emisora, inciso b) Descripción del negocio, inciso i).

x) Descripción de sus principales activos

Los principales activos propios de la Compañía al cierre de diciembre de 2014 están constituidos por:

- Efectivo y equivalentes
- Instrumentos financieros con fines de negociación
- Instrumentos financieros disponibles para la venta
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedades y equipos
- Propiedades de inversión

Los cuales están distribuidos a lo largo de la República Mexicana, entre Gigante Grupo Inmobiliario, las tiendas de comercio especializado, a través de Gigante Retail y los restaurantes de la Compañía, vía Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante.

Para mayor detalle ver estados financieros dictaminados los cuales se anexan en la parte final de este informe. La siguiente tabla proporciona información relativa a la integración de las inversiones en propiedades y equipo de la Compañía al 31 de diciembre de cada año:

(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013	2012
Inversión bruta a costo:			
Terrenos	2,084.0	2,042.6	1,969.4
Edificios y adaptaciones	7,226.7	6,914.7	6,652.9
Mobiliario y equipo	2,181.6	1,966.2	1,714.5
Equipo de cómputo	582.3	521.7	478.3
Equipo de transporte	262.6	246.4	266.0
Construcciones en proceso	<u>150.0</u>	<u>133.1</u>	<u>198.6</u>
	12,487.2	11,824.7	11,279.7
Depreciación acumulada:			
Edificios y adaptaciones	(1,883.5)	(1,650.7)	(1,451.5)
Mobiliario y equipo	(1,151.2)	(992.0)	(908.1)
Equipo de cómputo	(431.6)	(373.7)	(330.4)
Equipo de transporte	<u>(165.3)</u>	<u>(152.6)</u>	<u>(138.5)</u>
	(3,631.6)	(3,169.0)	(2,828.5)

Inversión neta:

Terrenos	2,084.0	2,042.6	1,969.4
Edificios y adaptaciones	5,343.2	5,264.0	5,201.4
Mobiliario y equipo	1,030.4	974.2	806.4
Equipo de cómputo	150.7	148.0	147.9
Equipo de transporte	97.3	93.9	127.5
Construcciones en proceso	<u>150.0</u>	<u>133.1</u>	<u>198.6</u>
	<u>\$ 8,855.6</u>	<u>\$ 8,655.8</u>	<u>\$ 8,451.2</u>

La tabla de abajo detalla los valores de las propiedades de inversión a cada una de las fechas indicadas:

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terreno y construcciones	10,569.7	9,826.0	9,311.8
Reservas territoriales	1,300.2	1,596.6	1,312.0
Menos: Costo para terminar las construcciones en proceso	<u>0</u>	<u>(14.6)</u>	<u>(150.2)</u>
Saldo Final	<u>\$ 11,869.9</u>	<u>\$ 11,408.0</u>	<u>\$ 10,473.6</u>

La división inmobiliaria de la Compañía posee y maneja su propio portafolio inmobiliario. Durante 2014, 2013 y 2012, los ingresos que se obtuvieron de dicha división son principalmente de las rentas recaudadas de los inmuebles ocupados por terceros dentro de los que se encuentra Soriana. La división inmobiliaria continuamente estudia la apertura de nuevas unidades, con base en la densidad de población, el ingreso familiar, el número de familias, el tráfico, el acceso al transporte público, el plan maestro de infraestructura del Gobierno, el uso de suelo, suministros y otros servicios básicos.

Los contratos de arrendamiento generalmente tienen una vigencia de 1 a 15 años y también por lo general establecen el pago mensual de las rentas con base en un porcentaje sobre las ventas netas. En el caso de los contratos de arrendamiento celebrados con Soriana, existen dos prórrogas de 10 años cada una al vencimiento de cada período.

Prácticamente todos los activos de la Compañía están en uso de las diferentes unidades de negocio, excepto por la reserva territorial que posee GGI para el desarrollo de nuevos proyectos.

Al 31 de diciembre de 2014 se tienen préstamos bancarios que están garantizados con inmuebles construidos por la Compañía y/o con obligaciones solidarias de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y/o de algunas de sus subsidiarias, las características generales del crédito están incluidas en la sección 3) *Información Financiera*, inciso c) *Información de créditos relevantes*.

Expansión

El año 2014 fue complicado para México, con obstáculos y características muy particulares. El PIB mexicano creció el año pasado un 2.1%, habiéndose generado además una importante afectación en el consumo interno, derivado de factores diversos, dentro de los que destacan la baja significativa en los precios del petróleo, los efectos de la reforma fiscal y las variaciones negativas en el tipo de cambio, factores que sin duda influyeron en los resultados del 2014, incidiendo en los sectores inmobiliario, del retail y de restaurantes, y por tanto en los diferentes negocios del Grupo.

Cerramos el 2014 con un total de 485 unidades, un incremento del 13.3% respecto del año anterior, entre tiendas y restaurantes, en México, Centroamérica, el Caribe y Colombia, a las que habría que agregar 6 adicionales de nuestro formato de mascotas, operación en coinversión con nuestro socio americano, así como más de 394 mil M2 de piso de venta, es decir, un 9.9% de crecimiento y más de 29 mil cien asientos, representando esto un nivel superior al año previo de 9.7%. Desde la óptica de la métrica inmobiliaria tenemos 132 inmuebles con más de 1,500 unidades rentables, en un poco más de 3.7 millones de M2 de construcción y terrenos, con reserva territorial para desarrollar proyectos inmobiliarios diversos, enfocados a nuestros distintos clientes, con los objetivos estratégicos de tipo comercial, mixtos, oficinas y vivienda.

En congruencia con nuestra estructura y estrategia corporativa, continuamos agrupados por especialidad de negocios, contando con 3 grandes divisiones, la del Retail Especializado, la de nuestros negocios de Restaurantes y otros servicios, y los negocios Inmobiliarios. Las subsidiarias integrantes del Grupo han continuado manteniendo los objetivos claros, al tiempo de ejecutar acciones y estrategias acordes a los definidos, y cuidando la selectividad y la rentabilidad que tenemos como miras de alcance.

Continuamos consolidando nuestros formatos y negocios, habiendo anunciado una nueva y orgullosa adquisición, la de Restaurantes California por parte de Toks, que integraremos a partir del 2015 y que nos confirma como uno de los jugadores líderes en el sector restaurantero. Reiteramos nuestro firme compromiso con el potencial de crecimiento de Office Depot de México en el país y en Latinoamérica, para lo cual fue adquirido Casa Marchand en México y la operación de Office Depot en República Dominicana, octavo país donde tenemos presencia, que nos permitirá desarrollar el modelo de negocio en el Caribe, así como con la consolidación de nuestros negocios de restaurantes en el caso de Toks y de la expansión de Panda Express y Cup Stop y, finalmente, en el caso de GGI, además de la eficiente administración de nuestras áreas y locales rentables, y de la consolidación de sus proyectos en proceso, los proyectos en asociación de Andamar I (Fideicomiso Banorte F/743955) y Andamar II (Fideicomiso CIB 535), en Veracruz, y el proyecto Miyana en el D.F., nos confirman grandes expectativas y resultados muy positivos.

Nuestras subsidiarias, Office Depot de México, The Home Store, Restaurantes Toks, Panda Express, Cup Stop y Gigante Grupo Inmobiliario, así como nuestra Joint Venture, en el caso de Petco México, seguirán con la tradición y compromiso de servicio y calidad que nos hemos impuesto y que hemos demostrado poder cumplir. Continuaremos con el compromiso de la ejecución de las mejores prácticas en cada una de nuestras unidades de negocio, a la vez de desarrollar procesos de vanguardia, con especial cuidado en los controles, los productos y los servicios que ofrecemos, confirmando nuestra vocación y compromiso con nuestros colaboradores, proveedores y clientes. Sin duda seguiremos identificando y analizando nuevas y diferentes alternativas de formatos o negocios, anticipándonos al exigente consumidor mexicano y latinoamericano, y cumpliendo con todos los que han depositado su confianza en nosotros.

Siguiendo con el programa de aperturas del grupo, al 30 de abril de 2015, se abrieron: 4 tiendas Office Depot, 1 restaurante Toks, 1 tienda Home Store y 1 Panda Express. Por otro lado, se abrieron 4 tiendas Petco bajo el esquema de negocio conjunto.

En adición al plan de expansión, la Compañía tiene por objetivo incrementar las ventas de los establecimientos ya existentes. Para ello, se optimiza de manera constante la estrategia de negocios de cada división de Grupo Gigante, con el propósito de contar con los artículos, precios y servicios que los consumidores demandan.

La Compañía busca mejorar sus indicadores de rentabilidad. Por lo anterior, se lleva a cabo un estricto programa de control de gastos de operación, respaldado por la aplicación de iniciativas enfocadas a la eficiencia, sin que ello implique una disminución en la calidad del servicio al cliente.

Así mismo, se continúan identificando, evaluando y poniendo en marcha fórmulas que permitan continuar con la maximización del valor y fortalecimiento de Grupo Gigante. En los últimos años la Compañía incrementó su presencia en Centro América y Colombia, incursionando además en el Caribe, esperando fortalecerla aún más en los próximos años.

Seguros

La Compañía mantiene seguros para los activos de propiedades, planta y equipo (inclusive cubre las ganancias que se dejan de percibir por interrupción de la actividad empresarial) como parte de un programa global de aseguramiento.

Los inmuebles de la Compañía ubicados en cada localidad, están amparados a valor de reposición y los inventarios a precio de costo más un margen de utilidad.

El programa global de aseguramiento, también proporciona cobertura amplia por responsabilidad civil que resulte del daño a terceros por las actividades propias de la Compañía y por el uso de las instalaciones.

Finalmente, y como parte de este programa, la Compañía cuenta con cobertura para el transporte de mercancías ante daños por accidente de los vehículos utilizados durante el transporte y robo total o parcial de mercancías, así como el robo de valores y mercancías por asaltos.

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

A esta fecha la Compañía no se encuentra en los supuestos de los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

xii) Acciones representativas del capital social

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., ha estado listado en la BMV desde el mes de julio de 1991. Las acciones se encuentran inscritas en el RNV que mantiene la CNBV. Los valores representativos del capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en circulación, están representados por acciones nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción.

A continuación se presenta el resumen del valor de capital, acciones en circulación que lo representan, y las acciones en la tesorería de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de cada uno de los últimos tres años.

Capital social pagado (nominal)

Expresado en millones de pesos

Valor del capital social al 31 de diciembre

	2014	2013	2012
Capital fijo	18.9	18.9	18.9
Capital variable	87.5	87.5	87.5
Total	\$ <u>106.4</u>	\$ <u>106.4</u>	\$ <u>106.4</u>

Acciones en circulación

Acciones representativas del capital social

	Serie	2014	2013	2012
Capital fijo	Única	176,734,102	176,734,102	176,734,102
Capital variable	Única	817,493,226	817,493,226	817,493,226
Total		\$ <u>994,227,328</u>	\$ <u>994,227,328</u>	\$ <u>994,227,328</u>

Acciones en tesorería

Acciones representativas del capital social

	Serie	2014	2013	2012
No suscritas	Única	43,577,028	43,577,028	43,577,028
Recompra acciones	Única	1,928,392	1,928,392	1,928,392
Total		<u>\$ 45,505,420</u>	<u>\$ 45,505,420</u>	<u>\$ 45,505,420</u>

Las acciones en tesorería no suscritas, corresponden al aumento de capital aprobado en la asamblea de accionistas celebrada el 18 de abril de 2000, en la que se acordó emitir un total de 54 millones de acciones. La mayoría de los accionistas renunciaron a su derecho de preferencia y delegaron a funcionarios de la Compañía facultades para decidir precio y cantidades de acciones para su colocación en los mercados bursátiles de México y Nueva York determinándose además que las acciones no suscritas deberían quedar en tesorería y el Consejo de Administración podría ofrecerlas para su suscripción y pago incluyendo la posibilidad de instrumentar un plan de acciones para funcionarios de Grupo Gigante. Por la caída en los precios que se observó en los mercados, el Consejo de Administración decidió posponer el proceso de colocación y en el año 2000 únicamente fueron suscritas y pagadas 156,367 acciones por aquellos accionistas que decidieron no renunciar a su derecho de preferencia.

En la Asamblea de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2002, se aprobó ofrecer 17 millones de estas acciones en tesorería a los niveles directivos de la Compañía, a un precio de Ps\$9.75 por acción como parte del programa de incentivos, respetando el derecho de preferencia de los accionistas. Únicamente fueron suscritas y pagadas 200,357 acciones por accionistas que decidieron ejercer dicho derecho de preferencia, pero los directivos no llegaron a participar en el programa aprobado debido a la caída en los precios que se presentó en los mercados, por lo que dichas acciones continúan en la tesorería de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Con fecha 2 de abril de 2004, en Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B de C.V., fue aprobado que 12.7 millones de las acciones comunes, serie única, sin expresión de valor nominal, que se encuentran depositadas en la tesorería de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., pudieran ofrecerse a un precio de Ps\$6.50 por acción a los funcionarios de las subsidiarias de Grupo Gigante bajo el plan de acciones, respetando el derecho de preferencia de los accionistas. En el ejercicio de su derecho de preferencia, los accionistas suscribieron y pagaron 210,472 acciones y las que no fueron suscritas por los accionistas, en ejercicio de dicho derecho de preferencia, quedaron depositadas en la tesorería, y pudieron ser ofrecidas a los funcionarios bajo el plan de acciones a un precio de Ps\$6.50 por acción.

El 5 de agosto de 2007, se incrementó el número de acciones en circulación, dicho incremento fue por un total de 2,317,904 acciones comunes, de serie única, y sin expresión de valor nominal de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., como resultado del pago de dichas acciones por funcionarios, quienes las suscribieron en el mes de agosto de 2006 al amparo del plan de acciones para funcionarios aprobado por la Asamblea General de Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., celebrada el 18 de abril de 2000.

El 26 de octubre de 2007, se incrementó el número de acciones en circulación, dicho incremento fue por un total de 30,000 acciones comunes, de serie única, y sin expresión de valor nominal de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., como resultado del pago de las mencionadas 30,000 acciones por un funcionario, quien suscribió tales acciones en el mes de agosto de 2006 al amparo del plan de acciones para funcionarios aprobado por la Asamblea General de Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., celebrada el 18 de abril de 2000.

En septiembre de 2008, se incrementó el número de acciones en circulación, dicho incremento fue por un total de 3,008,858 acciones comunes, de serie única, y sin expresión de valor nominal de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., como resultado del pago de dichas acciones por funcionarios, quienes las suscribieron en el mes de agosto del 2006 al amparo del plan de acciones para funcionarios de la sociedad aprobado por la Asamblea General de Accionistas del propio Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., celebrada el 18 de abril del 2000.

En diciembre de 2008, se incrementó el número de acciones en circulación, dicho incremento fue por un total de 29,250 acciones comunes, de serie única, y sin expresión de valor nominal de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., como resultado del pago de dichas acciones por un funcionario, quien suscribió tales acciones en el mes de agosto del 2006 al amparo del plan de acciones para funcionarios de Gigante aprobado por la Asamblea General de Accionistas de Gigante, celebrada el 18 de abril del 2000.

Continuando con el programa de acciones a ejecutivos, durante 2009 se suscribieron 4,469,764 acciones, serie única, y sin expresión de valor nominal, como resultado del pago de dichas acciones por funcionarios, quienes las suscribieron en el mes de agosto del 2006 al amparo del plan de acciones para funcionarios de la sociedad aprobado por la Asamblea General de Accionistas del propio Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., celebrada el 18 de abril del 2000.

También existen acciones en tesorería, provenientes de la recompra de acciones propias, que se han decidido conservar hasta que los mercados financieros presenten una sólida recuperación, se estime conveniente para la emisora y puedan nuevamente ponerse en circulación.

En los últimos tres ejercicios no se han realizado emisiones de acciones.

xiii) Dividendos

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., ha decretado en los últimos años pagos a los accionistas por concepto de dividendos, a continuación se cita a cada uno de ellos:

1. En Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2013, se determinó con base en las utilidades de ejercicios anteriores mostradas en los estados financieros de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la sociedad por la cantidad de Ps.\$ 0.1257 (doce centavos y cincuenta y siete diezmilésimas.) por cada acción liberada y en circulación de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en la fecha de pago del dividendo.
2. En Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2013, se determinó con base en las utilidades mostradas en los estados financieros de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2012 y en la recomendación del Consejo de Administración, el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la sociedad por la cantidad de Ps.\$ 0.1042 (diez centavos y cuarenta y dos diezmilésimas.) por cada acción liberada y en circulación de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en la fecha de pago del dividendo.
3. En asamblea celebrada el 23 de abril de 2012 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., por la cantidad de Ps.\$ 0.0857 (ocho centavos y 57 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.
4. En asamblea celebrada el 29 de abril de 2011 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., por la cantidad de Ps\$ 0.21 (veintiún centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

A pesar de que Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., ha repartido dividendos en los últimos años, esto podría variar en un futuro dependiendo de la situación financiera.

En la Sección 3.- Información Financiera, inciso c) Informe de créditos relevantes, del presente documento se establecen limitantes al pago de dividendos.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

La información del estado de posición financiera y del estado de utilidad integral que se presenta, proviene de los estados financieros consolidados de Grupo Gigante, dicha información debe leerse en forma conjunta con sus notas que acompañan a los estados financieros dictaminados de la Compañía (Ver sección 8 siguiente), donde se menciona, en caso de existir, las fusiones, adquisiciones, reestructuras y todo aquello que afecte de manera significativa la comparabilidad de la siguiente información financiera:

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre
(millones de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

	2014	2013	2012
Venta de bienes – Neto	\$19,231.4	\$17,960.9	\$17,888.8
Ingresos por arrendamiento y otros ingresos	<u>1,582.7</u>	<u>1,204.7</u>	<u>972.0</u>
Total de ingresos	20,814.1	19,165.6	18,860.8
Costo de ventas	<u>12,472.9</u>	<u>11,601.2</u>	<u>11,731.7</u>
Utilidad bruta	8,341.2	7,564.4	7,129.1
Gastos de operación	6,159.0	5,360.8	5,106.3
(Ganancia) pérdida neta en revaluación de propiedades de inversión	(721.4)	(392.0)	(102.8)
Gastos por intereses	791.9	400.7	64.8
Ingresos por intereses	(79.1)	(151.9)	(84.0)
Perdida (utilidad) cambiaria-Neta	542.5	84.3	106.7
Ganancia neta en valuación de instrumentos financieros	(147.0)	(1.9)	(17.2)
(Ganancia) pérdida en resultado de negocios conjuntos	<u>(14.3)</u>	<u>3.0</u>	<u>0</u>
Utilidad en operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	1,809.6	2,261.4	2,055.4
Impuestos a la utilidad	<u>572.7</u>	<u>541.2</u>	<u>566.0</u>
Utilidad de operaciones continuas	1,236.9	1,720.2	1,489.4
(Ganancia) pérdida de operaciones discontinuadas – Neta	<u>0</u>	<u>(26.1)</u>	<u>387.2</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 1,236.9</u>	<u>\$ 1,746.3</u>	<u>\$ 1,102.2</u>
Otros resultados integrales:			

Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro

(Ganancia) Pérdida por conversión de operaciones extranjeras	(35.9)	43.3	36.8
Ganancia neta en la revaluación de activos financieros disponibles para la venta	287.4	(894.8)	(160.7)
Impuesto diferido a los activos financieros disponibles para la venta	<u>0</u>	<u>278.6</u>	<u>40.3</u>
Pérdida (Ganancia) de otros resultados integrales del año, netos de impuestos a la utilidad	<u>251.5</u>	<u>(572.9)</u>	<u>(83.5)</u>
Utilidad integral consolidada del año	985.4	2,319.3	1,185.8
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora	1,220.9	1,575.5	690.6
Participación no controladora	16.0	170.8	411.6
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora	969.4	2,171.7	792.4
Participación no controladora	16.0	147.6	393.4
Utilidad básica y diluida de operaciones continuas	1.23	1.55	1.08
Utilidad básica y diluida de operaciones continuas y discontinuas	1.23	1.58	0.69
Acciones en circulación (millones)	994.2	994.2	994.2

Estados Consolidados de Posición Financiera
Al 31 de diciembre de cada año
(millones de pesos)

	2014	2013	2012
ACTIVO			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,724.5	\$ 1,525.9	\$ 968.7
Instrumentos financieros	2,718.6	3,447.7	3,095.5
Cuentas por cobrar – Neto	1,379.4	1,476.9	1,340.7
Inventarios – Neto	4,188.8	3,517.4	3,745.9
Pagos anticipados	<u>140.5</u>	<u>136.9</u>	<u>117.6</u>
Total del activo circulante	10,151.8	10,104.8	9,268.4
Propiedades y equipo – Neto	8,855.6	8,655.8	8,451.2
Propiedades de inversión	11,869.9	11,408.0	10,473.6
Inversiones en negocios conjuntos y otras inversiones	577.7	33.3	40.7
Crédito mercantil	359.9	47.8	47.8
Intangibles y pagos anticipados- Neto	<u>1,478.4</u>	<u>973.8</u>	<u>186.1</u>
Total	<u>\$ 33,293.3</u>	<u>\$ 31,223.5</u>	<u>\$ 28,467.8</u>

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Pasivo circulante:

Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 2,194.8	\$ 2,016.1	\$ 2,457.4
Porción circulante de los préstamos bancarios	397.5	4,748.6	337.1
Impuestos y gastos acumulados	<u>1,175.6</u>	<u>1,142.9</u>	<u>1,162.6</u>
Total del pasivo circulante	3,767.9	7,907.6	3,957.1
Préstamos bancarios	5,792.6	1,286.7	688.2
Préstamos bursátiles	5,067.7	4,467.8	
Beneficios a los empleados	105.9	13.8	92.2
Impuestos a la utilidad diferidos	1,987.7	1,706.5	1,733.6
Impuestos a largo plazo	298.9	536.3	
Rentas cobradas por anticipado y periodos de gracia recibidos	<u>193.4</u>	<u>209.9</u>	<u>180.0</u>
Total del pasivo	17,214.1	16,128.6	6,651.1
Capital contable:			
Capital social	1,374.9	1,374.9	1,374.9
Prima en suscripción de acciones	4,026.6	4,026.6	4,026.6
Utilidades acumuladas	9,125.0	7,904.1	11,939.5
Otras partidas del resultado integral	<u>1,418.0</u>	<u>1,669.5</u>	<u>1,073.3</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora	15,944.5	14,975.1	18,414.3
Participación no controladora	<u>134.7</u>	<u>119.8</u>	<u>3,402.4</u>
Total del capital contable	16,079.2	15,094.9	21,816.7
Total	<u>\$ 33,293.3</u>	<u>\$ 31,223.5</u>	<u>\$ 28,467.8</u>

Otra información financiera:

	2014	2013	2012
Días de clientes	10.82	12.8	12.7
Días de inventarios	120.9	109.1	114.9
Días de proveedores	63.3	62.6	75.4
Inflación según INPC	4.08%	3.97%	3.57%

Como porcentaje total de ingresos

	2014	2013	2012
Utilidad bruta	40.0%	39.5%	37.8%
Gastos de operación	29.6%	28.0%	27.1%
Ebitda	13.6%	14.3%	13.3%
Utilidad neta de operaciones continuas	5.9%	9.0%	7.9%
Utilidad neta consolidada	5.9%	9.1%	5.8%

Notas:

(1) Cifras en millones de pesos; excepto: razones financieras, datos por acción, acciones en circulación e inflación anual.

(2) Utilidad por acción, está calculada con base en el número de acciones en circulación al final de cada año.

Para análisis de los presentes estados financieros se sugiere remitirse al apartado 3) Información financiera inciso d) Comentarios y análisis de la administración.

b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación

La información proporcionada a los funcionarios que toman las decisiones operativas de la Compañía para propósitos de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos, se enfoca en los tipos de bienes y servicios entregados o provistos, el tipo de clientes de cada uno de los segmentos, así como la forma en que la Compañía entrega dichos bienes o proporciona los servicios. La Compañía, utilizando este enfoque, ha identificado los siguientes segmentos a informar:

- i. Autoservicios – Tiendas especializadas en:
 - a. Artículos, muebles y productos electrónicos para oficina
 - b. Soluciones de estilo e ideas para el hogar a través de un óptimo surtido de productos y artículos novedosos.
 - c. Artículos y accesorios para mascotas, servicios especializados como “Grooming salon”, entrenamiento y hospital veterinario dentro de las instalaciones.
- ii. Restaurantes – Cadena de restaurantes familiares, que se destaca por su innovación en platillos, excelente servicio y ambiente joven y casual.
- iii. Inmobiliario – Desarrollo de plazas comerciales y conjuntos habitacionales y corporativos, así como arrendamiento de dichas ubicaciones a clientes de la industria detallista, en donde se ubican tiendas de autoservicios y arrendatarios de locales comerciales.
- iv. Corporativo – Agrupa la gestión, administración y dirección del Grupo.

La información sobre los segmentos a informar de la Compañía se presenta a continuación.

a. Ingresos y resultados por segmento

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento			Utilidades por segmento		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Autoservicios	\$ 16,351,370	\$ 15,181,598	\$ 15,414,246	\$ 1,260,717	\$ 1,265,117	\$ 1,216,815
Restaurantes	3,030,051	2,740,848	2,400,050	319,121	352,502	310,403
Inmobiliario	1,385,703	1,276,703	1,007,533	1,623,603	1,202,835	727,567
Corporativo	26,358	6,735	2,121	(268,250)	(233,578)	(163,330)
Otros	<u>20,621</u>	<u>(40,284)</u>	<u>36,897</u>	<u>(31,683)</u>	<u>8,689</u>	<u>34,256</u>
Operaciones continuas						
totales	<u>\$ 20,814,103</u>	<u>\$ 19,165,600</u>	<u>\$ 18,860,847</u>	<u>\$ 2,903,508</u>	<u>\$ 2,595,565</u>	<u>\$ 2,125,711</u>
Gasto por intereses				791,918	400,655	64,818
Ingreso por intereses				(79,112)	(151,936)	(84,035)
Pérdida cambiaria – Neta				542,480	84,295	106,735
Ganancia neta en valuación de instrumentos financieros				(147,045)	(1,875)	(17,240)
(Ganancia) Pérdida en resultado de negocios conjuntos				(14,307)	3,027	
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad				<u>\$ 1,809,574</u>	<u>\$ 2,261,399</u>	<u>\$ 2,055,433</u>

Nota: Cifras en miles de pesos.

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por clientes externos. Los ingresos entre segmentos son:

Ingresos entre segmentos					
		2014		2013	2012
Autoservicios	\$	248,710	\$	99,113	\$ 17,360
Restaurantes		23,056		10,891	7,122
Inmobiliario		158,252		294,220	260,590
Corporativo		694,015		424,585	302,957

(Cifras en miles de pesos)

La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación de los costos administrativos corporativos y la participación en el resultado de asociadas.

b. Activos y préstamos bancarios por segmento

Activos totales por segmento					
		2014		2013	2012
Autoservicios	\$	10,705,999	\$	9,997,934	\$ 9,571,608
Restaurantes		2,315,607		2,452,835	1,972,116
Inmobiliario		15,254,163		13,454,258	12,286,315
Corporativo		1,441,059		1,459,516	3,680,040
Otros		<u>3,576,434</u>		<u>3,858,983</u>	<u>957,733</u>
Total de activo	\$	<u>33,293,262</u>	\$	<u>31,223,526</u>	<u>28,467,812</u>

Nota: Se eliminan en cada segmento los saldos intercompañías.

Cifras en miles de pesos.

Créditos bancarios					
		2014		2013	2012
Autoservicios	\$	5,067,702	\$	4,467,800	\$ 2,597
Inmobiliario		1,596,210		1,433,737	1,022,696
Corporativo		4,487,352		4,489,601	
Otros		<u>106,519</u>		<u>112,031</u>	<u>-</u>
Total préstamos bancarios	\$	<u>11,257,783</u>	\$	<u>10,503,169</u>	<u>1,025,293</u>

Cifras en miles de pesos.

c. Otra información por segmento

	<u>Depreciación y amortización</u>			<u>Adiciones a activos a largo plazo (i)</u>		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Autoservicios	\$ 394,179	\$ 352,495	\$ 344,751	\$ 943,041	\$ 387,270	\$ 512,643
Restaurantes	133,130	116,602	91,496	312,980	406,979	304,533
Inmobiliario	8,678	6,614	6,591	45,213	542,373	851,418
Corporativo	129	0	0	7,350	0	0
Otros	<u>64,516</u>	<u>54,099</u>	<u>34,038</u>	<u>107,448</u>	<u>212,299</u>	<u>335,386</u>
Operaciones continuas						
totales	600,632	529,810	476,876	1,416,032	1,548,921	2,003,980
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 600,632</u>	<u>\$ 529,810</u>	<u>\$ 476,876</u>	<u>\$ 1,416,032</u>	<u>\$ 1,548,921</u>	<u>\$ 2,003,980</u>

(i) Incluye adiciones de propiedades y equipo y propiedades de inversión.

Cifras en miles de pesos.

d. Información geográfica

La Compañía opera en cuatro áreas geográficas principales: México, Centroamérica, Colombia y el Caribe, este último a partir de diciembre de 2014.

Los ingresos de las operaciones continuas de la Compañía de clientes externos, que representa el 11% aproximadamente del total de ingresos, y la información sobre sus activos a largo plazo por ubicación geográfica, son los siguientes:

	Ingresos provenientes de clientes externos			Activos de largo plazo		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
México	\$ 18,506,956	\$ 16,903,139	\$ 16,502,625	\$ 22,283,248	\$ 20,305,348	\$ 18,323,963
Centroamérica	1,339,082	1,338,760	1,332,747	573,020	483,985	493,122
Colombia	881,739	923,701	1,025,475	268,798	329,376	382,319
Caribe	<u>86,326</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,348</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 20,814,103</u>	<u>\$ 19,165,600</u>	<u>\$ 18,860,847</u>	<u>\$ 23,141,414</u>	<u>\$ 1,118,709</u>	<u>\$ 19,199,404</u>

Cifras en miles de pesos.

c) Informe de créditos relevantes

Créditos bancarios: La Compañía contrata ciertos préstamos con instituciones financieras para cubrir algunos compromisos de su operación.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene contratados créditos bancarios con las siguientes características:

CRÉDITOS NO GARANTIZADOS A COSTO AMORTIZADO

	2014	2013	2012
Con fecha 17 de octubre de 2012, se contrató un crédito simple a pagar en seis meses. Los intereses se pagaron mensualmente a una tasa fija de 5.75%.			
	\$ 0	\$ 0	\$ 2,597
	0	0	2,597

CRÉDITOS GARANTIZADOS A COSTO AMORTIZADO

	2014	2013	2012
Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 108 amortizaciones mensuales con 12 meses de período de gracia únicamente por lo que respecta al capital, la primera de ellas se realizó el 25 de julio de 2011. Los intereses se pagarán mensualmente a la TIIE más 3 puntos porcentuales (i)	162,803	183,093	201,230
Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 96 amortizaciones mensuales con 24 meses de período de gracia únicamente por lo que respecta al capital, la primera de ellas se realizó el 25 de julio de 2012. Los intereses se pagarán mensualmente a TIIE más 3 puntos porcentuales (i)	261,411	294,006	323,149
Con fecha 26 de octubre de 2012, se contrató un crédito simple por \$400,000 con garantía hipotecaria, a pagar el 25 de octubre de 2019. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 6.97%. Con fecha 2 de agosto 2013 se amplió este crédito en \$200,000, a pagar el 25 de octubre de 2019. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 7.19% (i)	598,160	597,805	398,317
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple por \$130,000; inicialmente este crédito fue contratado a un plazo de siete meses a tasa variable con la opción de convertirlo en el mes de mayo de 2013 a un plazo de 7 años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.50%. Con fecha 19 de mayo del 2014, se dispuso el resto de este crédito por \$31,000, bajo las mismas condiciones del crédito origen, excepto por la tasa, la cual se fijó en 7.55%. (i)	142,058	122,759	34,211
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple, inicialmente este crédito fue contratado a un plazo de 7 meses a tasa variable con la opción de convertirlo en el mes de mayo de 2013 a un plazo de			

siete años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.50%. Dicha opción fue ejercida por la Compañía. Con fecha 19 de mayo del 2014, se realizó una segunda disposición de este crédito por \$124,000, bajo las mismas condiciones del crédito origen, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.55%, Con fecha 13 de agosto 2014 se hizo una tercera disposición de este crédito por \$95,000, bajo las mismas condiciones del crédito origen, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.06% (i)

431,777 236,074 65,789

Con fecha 27 de marzo de 2013 se contrató un crédito simple a pagar en 14 amortizaciones trimestrales con un periodo de gracia de 21 meses, únicamente por lo que respecta al capital. Los intereses se pagan mensualmente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 2 puntos porcentuales anuales (i)

106,519 112,031 0

Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a la tasa interbancaria de Londres (Libor por sus siglas en inglés) más 1.60%. El monto del crédito fue de 342,887,601 dólares americanos, equivalente a \$4,438,680. En el mes de septiembre de 2013 se prepago aproximadamente el 50% del crédito (ii).

0 2,244,194 0

Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE más 0.5 punto porcentual. El monto del crédito fue de \$4,438,680. En el mes de septiembre de 2013 se prepago aproximadamente el 50% del crédito (ii).

0 2,245,407 0

Con fecha 4 de julio de 2014 se contrató un crédito sindicado, a un plazo de 6 años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE más margen aplicable sobre la razón de apalancamiento. (iii)

4,487,353 0 0

6,190,081 6,035,369 1,022,696

Total préstamos bancarios

\$ 6,190,081 \$ 6,035,369 \$ 1,025,293

Porción circulante

397,467 4,748,612 337,085

Préstamos bancarios a largo plazo

5,792,614 1,286,757 688,208

\$ 6,190,081 \$ 6,035,369 \$ 1,025,293

Nota: Cifras en miles de pesos.

La TIIE al 31 de diciembre del 2014, 2013 y 2012, fue de 3.3110%, 3.7900% y 4.8450% respectivamente.

- (i) Estos préstamos están garantizados con cinco propiedades de la Compañía, el valor razonable de estas propiedades al 31 de diciembre de 2014 es de \$3,342,408. Los contratos que documentan estos préstamos establecen algunas limitantes, entre las que encontramos limitantes para incurrir en pasivos adicionales, limitantes para constituir gravámenes sobre sus activos, limitantes para fusionarse, escindirse, disolverse, liquidarse o consolidarse. De igual forma dichos contratos, establecen diversas razones y restricciones financieras entre las que encontramos restricciones y razones financieras en el capital contable y en el nivel de apalancamiento. El contrato de fecha 27 de marzo de 2013 establece incluso limitantes para el pago de dividendos en caso de presentarse una causa de incumplimiento del contrato.

Al mismo tiempo, la Compañía celebró dos contratos de opciones para topar la tasa TIIE, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos. Bajo estos esquemas, la Compañía limita la TIIE a 8% para efectos del cálculo de los intereses respecto del saldo total de dos de sus préstamos bancarios. Ambos instrumentos derivados expiran en el mes 60 de cada uno de los plazos de los dos préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2014 ninguna de estas opciones ha sido ejercida. Estos instrumentos financieros derivados son valuados a su valor razonable y los cambios en el mismo son reconocidos en los resultados del ejercicio, dichos instrumentos se presentan como activos o pasivos por instrumentos financieros en el estado consolidado de posición financiera, según sea el resultado de la valuación a la fecha de reporte.

- (ii) Estos préstamos (en conjunto el crédito puente) estaban garantizados con obligaciones solidarias de algunas subsidiarias de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. La Compañía contrató un instrumento de cobertura de tasa de interés y tipo de cambio (“cross currency swap”) por el mismo periodo del crédito puente, con la finalidad de administrar el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés. Bajo este esquema, la Compañía transfirió la deuda en dólares americanos a pesos, convirtiendo también la tasa “Libor más 1.60%” a tasa TIIE. Los contratos que documentaron el crédito puente limitaban a la Compañía para incurrir en pasivos adicionales, limitaciones en el pago de dividendos en ciertas circunstancias, limitaciones en inversiones de capital y en el uso de fondos derivados de ventas de activos, así como diversas razones y restricciones financieras. Durante julio de 2014 estos créditos fueron liquidados con los recursos obtenidos con la contratación del crédito sindicado, por lo anterior el plazo del instrumento de cobertura de tasa de interés y tipo de cambio se liquidó en esa misma fecha.
- (iii) Este préstamo está garantizado con obligaciones solidarias de algunas subsidiarias de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., así como con el Fideicomiso en Garantía con Derecho de Reversión número F/1709 cuyo Fiduciario es Deutsche Bank México S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria y al cual se transfirieron las acciones representativas del 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social de Office Depot de México, propiedad de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y de Gigante Retail, S.A. de C.V.

El contrato que documenta este préstamo establece entre otras obligaciones de hacer que las deudas intercompañías de Grupo Gigante (salvo la relativa al préstamo otorgado a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., por Office Depot México) estén subordinadas al pago del presente crédito; por otra parte, establece entre otras limitantes para Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., limitantes para incurrir en pasivos adicionales, para el pago de dividendos mientras la Razón de Apalancamiento de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., sea mayor a 2.5, para realizar inversiones de capital, para constituir gravámenes sobre sus activos, y para fusionarse, disolverse o consolidarse. Asimismo, establece diversas razones y restricciones financieras como restricciones en su capital contable y en el nivel de apalancamiento. Al 31 de diciembre de 2014, estas limitantes han sido cumplidas.

Las cláusulas restrictivas de los contratos de los préstamos bancarios establecen la obligación de mantener ciertas razones financieras; dichas cláusulas han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2014 para todos los préstamos excepto por los préstamos otorgados a dos de las subsidiarias de la Compañía. Debido a lo anterior, el saldo al 31 de diciembre de 2014 de estos dos préstamos por \$162,803 y \$106,519, se presentan a corto plazo, ya que los acreedores tienen el derecho contractual unilateral para exigir el pago del mismo ya que dichas subsidiarias incumplieron una de ellas en la obligación de mantener una proporción del pasivo

total entre capital contable y la otra en haber tenido una disminución en el valor de su capital contable contra el valor del capital contable que se tenía al momento de la celebración del contrato.

La Compañía tiene contratado con instituciones bancarias líneas de crédito para hacer frente a las necesidades de capital de trabajo, el saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no dispuesto, en miles de dólares americanos es de 10,899 y 8,330 respetivamente.

Préstamos bursátiles

El 20 de septiembre de 2013, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., a través de su subsidiaria Office Depot de México, S. A. de C. V., realizó una colocación de un bono bursátil, a través de la regla 144A en los mercados internacionales por 350 millones de dólares americanos, a un plazo de siete años, sin amortización de capital y con tasa de interés anual fija de 6.875%. Los intereses generados a los tenedores de los bonos son pagados de manera semestral. Existe una opción de prepago de esta deuda a partir del quinto año posterior a la fecha de emisión.

Para una descripción mayor de deuda de la Compañía remitirse a los estados financieros consolidados dictaminados.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora

Los siguientes comentarios deberán analizarse conjuntamente con los estados financieros incluidos en éste reporte y con los factores de riesgo mencionados durante el documento.

Al cierre del año, hemos mantenido y generado más de 20 mil empleos directos en nuestras distintas subsidiarias. Cada una de estas más de 20,000 personas forma parte de quienes luchan todos los días para lograr un mejor país. A estas miles de personas y familias en nuestro México y más allá de nuestras fronteras, que integran a nuestra familia Gigante, les expresamos que continuaremos trabajando para el logro de los satisfactores que esperan y se merecen.

Mantener el rumbo claro, ejecutando estrategias y acciones financieras y operativas con objetividad y firmeza, sustentadas en nuestra vocación y búsqueda de nuevas oportunidades, nos ha permitido continuar destacando en los ámbitos empresariales en los que nos desenvolvemos.

En cuanto a nuestros resultados financieros durante el 2014, y a pesar de los retos encontrados, nos sentimos satisfechos en compartirles que son nuevamente positivos, con ingresos totales superiores al año anterior por un 8.6% en un monto de \$20,814.1 millones de pesos, mientras que la utilidad bruta creció un 10.3% para un total de \$8,341.2 millones. Dicha utilidad bruta representó un 40.1% de margen bruto, comparada contra el 39.5% del año anterior, al tiempo de que la utilidad de operación obtenida fue de \$2,903.5 millones, es decir, un 11.9% mayor. Por lo que respecta al EBITDA, éste fue 4.0% superior al registrado al cierre del mismo periodo anterior, totalizando \$2,842.8 millones de pesos y, finalmente, nuestra utilidad neta de operaciones continuas registró un total de \$1,236.9 millones, significando una disminución del 29.2% comparativamente al ejercicio previo, fundamentalmente derivada de un incremento en los costos financieros, con gran influencia del tipo de cambio.

Continuamos consolidando nuestros formatos y negocios, habiendo anunciado una nueva y orgullosa adquisición, la de Restaurantes California por parte de Toks, que integraremos a partir del 2015 y que nos confirma como uno de los jugadores líderes en el sector restaurantero. Reiteramos nuestro firme compromiso con el potencial de crecimiento de Office Depot de México en el país y en Latinoamérica, para lo cual fue adquirido Casa Marchand en México y la operación de Office Depot en República Dominicana, octavo país donde tenemos presencia, que nos permitirá desarrollar el modelo de negocio en el Caribe, así como con la consolidación de nuestros negocios de restaurantes en el caso de Toks y de la expansión de Panda Express y Cup Stop y, finalmente, en el caso de GGI, además de la eficiente administración de nuestras áreas y locales rentables, y de la consolidación de sus proyectos en proceso, los proyectos en asociación de Andamar I (Fideicomiso Banorte F/743955) y Andamar II (Fideicomiso CIB/535), en Veracruz, y el proyecto Miyana en el D.F., nos confirman grandes expectativas y resultados muy positivos.

Como parte sustantiva de nuestra razón de ser, hemos desarrollado e implementado una política en materia de Responsabilidad Social, al nivel del Grupo y de cada una de las subsidiarias, ejecutándose estrategias y acciones propias para fortalecerla. Hemos continuado entregando nuestra ayuda, reiterando la convicción del valor que significa el servir a los demás, a quienes más lo necesitan. Por ello, además de los esfuerzos particulares que cada empresa del Grupo lleva a cabo, en congruencia con sus propias características, hemos fortalecido a Fundación Gigante como elemento ejecutor de nuestra responsabilidad social, apoyando a niños, jóvenes y adultos mayores, con el claro objetivo de ayudar con programas en áreas de salud, educación, medio ambiente y apoyos directos en situaciones de emergencia, generadas por fenómenos de la naturaleza.

Además de la generación de valor y de rentabilidad, el siguiente compromiso seguirá siendo el mantenimiento y la generación de empleos formales y permanentes, en el marco de estrategias y políticas que incentiven el crecimiento integral, sosteniendo en consecuencia un crecimiento constante, a través de un esfuerzo orgánico y de nuevas inversiones y negocios, dentro de parámetros de rentabilidad, selectividad y cautela. Grupo Gigante se mantiene en evolución permanente, enfrentando los retos que se nos presentan, con la confianza de siempre y reiterando nuestro firme compromiso con México y las regiones fuera de nuestras fronteras en las que nos desempeñamos.

La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez por el año que terminó al 31 de diciembre de 2012. Dicha adopción motivó reestructurar los montos previamente reportados, en años anteriores, en los estados financieros consolidados de la Compañía, los cuales fueron presentados bajo las Normas de Información Financiera mexicanas.

Las ventas netas consolidadas de la Compañía consisten básicamente en ingresos por venta de artículos de papelería, oficina, electrónicos, alimentos preparados, artículos para el hogar y por renta de locales comerciales. Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfirieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre a su entrega. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

El costo de ventas corresponde al de los productos vendidos, incluyendo descuentos y rebajas de los proveedores; así como al gasto inherente identificable directamente a los productos.

Los gastos de operación de Grupo Gigante, consisten principalmente en erogaciones incurridas para la comercialización de sus productos, así como gastos de administración por concepto de salarios, prestaciones, beneficios laborales, costo de espacios arrendados para tiendas, depreciación y amortización, mantenimiento de equipo y construcciones, servicios, papelería y gastos diversos en general.

Todos los efectos relacionados con financiamientos se reflejan en el resultado e incluyen: (i) intereses ganados y pagados; (ii) utilidad o pérdida en fluctuaciones cambiarias, (iii) el resultado por posición monetaria, (iv) valor razonable de instrumentos financieros derivados, y (v) otros gastos financieros.

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos de larga duración para determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de estimar la pérdida por deterioro (en caso de existir). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo.

Si el monto recuperable de un activo se estima que es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, los cuales se calculan por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados en el periodo en el que se generan.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, contrata instrumentos financieros derivados, swaps de tasa de interés, que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija.

De conformidad con la política y vigilancia del Comité de Finanzas y Planeación de la Compañía, la negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se establecen límites para cada institución, autorizándose casuísticamente cada operación por el Comité. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de o menor a 50%, se consolidan en los estados financieros porque se tiene el control sobre ellas. Dicho poder incluye:

- i) Poder sobre la inversión
- ii) Estar expuesto o tener el derecho a los rendimientos variables.
- iii) Tener la capacidad de afectar tales rendimientos a través de la Compañía sobre la que invierte.

Tanto Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., como las subsidiarias de la misma, tienen un periodo contable fiscal de 12 meses para cada ejercicio, el cual comienza en enero y termina en el mes de diciembre de cada año.

Los activos, pasivos y resultados del negocio de supermercados y las subsidiarias que fueron vendidas, fueron presentados como operaciones discontinuadas, de tal forma que se muestran separadamente de las operaciones continuas.

Inflación.- Los índices de inflación en México, calculados con base en los cambios del INPC (proporcionados por el Banco de México), fueron de 4.08%, 3.97%, y 3.57% por los ejercicios de 2014, 2013 y 2012, respectivamente.

Ventas de temporada.- Las ventas en las tiendas y restaurantes de la Compañía aumentan por lo general durante la temporada navideña; en el caso del segmento de papelería y artículos escolares también presenta un incremento en ventas en el mes de agosto.

Es de destacar que los días vacacionales y festivos tienen un impacto importante en las ventas de los diferentes segmentos del Grupo.

i) Resultados de operación

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)

	2014	2013	2012
Ventas Netas	\$ 19,231.4	\$ 17,960.9	\$ 17,888.8
Ingresos por arrendamiento y otros ingresos	<u>1,582.7</u>	<u>1,204.7</u>	<u>972.0</u>
Total de ingresos	20,814.1	19,165.6	18,860.8
Costo de ventas	<u>12,472.9</u>	<u>11,601.2</u>	<u>11,731.6</u>
Utilidad Bruta	8,341.2	7,564.4	7,129.2
Gastos de operación	6,159.0	5,360.8	5,106.3
(Revaluación) déficit de propiedades de inversión	(721.3)	(392.0)	(102.8)
Gastos por interés	791.9	400.7	64.8
Ingresos por intereses	(79.1)	(151.9)	(84.0)
Pérdida (utilidad) cambiaria – Neta	542.5	84.3	106.7
Ganancia neta en valuación de instrumentos financieros	(147.0)	(1.9)	(17.2)
(Ganancia) pérdida en resultado de negocios conjuntos	<u>(14.3)</u>	<u>3.0</u>	<u>-</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuesto a la utilidad	1,809.6	2,261.4	2,055.4
Impuesto a la utilidad	<u>572.7</u>	<u>541.2</u>	<u>566.0</u>
Utilidad consolidada de operaciones continuas	1,236.9	1,720.2	1,489.4
(Ganancia)Pérdida de operaciones discontinuas	<u>0</u>	<u>(26.1)</u>	<u>387.2</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 1,236.9</u>	<u>\$ 1,746.3</u>	<u>\$ 1,102.2</u>

Comentarios 2014 vs 2013

Los ingresos totales acumulados al 4T14 sumaron \$20,814.1 mdp, monto que representa un incremento del 8.6% con respecto al mismo periodo del 2013; con respecto a las ventas a mismas tiendas, se tuvo un decremento de 0.4%, totalizando \$18,629.4 mdp. La situación económica interna se vio afectada de manera negativa por las variables económicas y de mercado internacionales, lo cual afecto a los diferentes sectores en México.

El costo de ventas registrado al cuarto trimestre del año fue de \$12,472.9 mdp. Como porcentaje sobre ingresos, representó un 59.9% al 4T14 contra el 60.5% registrado en el mismo periodo del año anterior. Derivado de la afectación en las variables económicas, el costo de ventas al estar altamente correlacionado con las ventas se desplaza de la misma forma.

Al 4T14, la utilidad bruta se incrementó 10.3% relativo al mismo periodo del año anterior, registrándose al cierre del periodo un importe de \$8,341.2 mdp, representando un 40.1% de margen bruto contra un 39.5% al 4T13. El margen se benefició por mejores negociaciones comerciales en 2014.

Los gastos de operación acumulados al 4T14 ascienden a \$6,159.0 mdp, representando un incremento del 14.9% comparados con los registrados al 4T13. Esto obedece a los gastos que generan las aperturas y las adquisiciones realizadas en el período.

El flujo de operación, definido como utilidad de operación más depreciación, amortización y cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión, totalizó al mes de diciembre 2014 con un monto de \$2,842.8 mdp, que representa un incremento del 4.0% en comparación con el año anterior.

El resultado registrado en el costo financiero cuenta con un incremento de \$777.1 al compararlo con el mismo periodo de 2013. Este incremento se debe a los intereses por créditos bancarios y por una mayor pérdida por fluctuación cambiaria generada por la deuda bursátil contratada en dólares.

La utilidad neta consolidada fue de \$1,236.9 mdp, que en comparación al mismo periodo del 4T13 registró un decremento del 29.2%, relacionado al costo integral de financiamiento.

Los diferentes rubros de ventas, costo de ventas y gastos de operación se han visto incrementados en los últimos años, lo cual es atribuible en buena medida a las aperturas y adquisiciones en las diferentes líneas de negocio de Grupo Gigante, cumpliendo con su plan de desarrollo estratégico.

El Costo Financiero se ha visto incrementado principalmente por dos factores: intereses por créditos bancarios contratados y por el desliz del peso frente al dólar en los últimos años.

Comentarios 2013 vs 2012

Los ingresos totales al 4T13 sumaron \$19,165.6 mdp, monto que representa un incremento del 1.6% con respecto al mismo periodo del 2012; Con respecto a las ventas a mismas tiendas, se tuvo un decremento de 2.3%, totalizando \$17,965.7 mdp. Esta disminución se atribuye a la contracción económica a nivel mundial.

El costo de ventas acumulado al cuarto trimestre de 2013 fue de \$11,601.2 mdp. Como porcentaje sobre ingresos representó un 60.5% en el 4T13 contra el 62.2% registrado en el mismo periodo de 2012. Esta disminución se debe principalmente a mejores negociaciones comerciales.

Al 4T13, la utilidad bruta se incrementó 6.1% respecto al 4T12, registrándose al cierre del periodo un importe de \$7,564.4 mdp representando un 39.5% de margen bruto contra un 37.8% al 4T12.

Los gastos de operación al 4T13 ascienden a \$5,360.8 mdp representando una variación del 4.9% comparados con los registrados al 4T12. Este incremento es originado por las diversas aperturas de unidades realizadas. Como porcentaje de los ingresos representa el 27.9% contra 27.0% del mismo periodo del año anterior.

El flujo de operación, definido como utilidad de operación más depreciación, amortización y cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión, totalizó al mes de diciembre 2013 en \$2,733.4 mdp, que representa un 9.3% superior al año anterior.

La cuenta de gastos por intereses presentó en 2013 una variación de \$335.9 mdp, lo que representa el 518.3% al compararlo con el mismo periodo de 2012. Esto se debe a que en 2013 se realizaron mayores pagos por intereses bancarios, derivados en su mayoría por el crédito puente contratado por Grupo Gigante, así como por los intereses pagados derivados de la colocación del bono bursátil por la subsidiaria Office Depot de México.

La cuenta de pérdida en fluctuación cambiaria asciende a \$84.3 mdp. en 2013, generando una variación de \$(22.4) mdp. contra el mismo periodo del año anterior, representando un decremento del 21.0%. La fluctuación fue generada por la colocación del bono en mercados internacionales por la subsidiaria Office Depot de México.

La cuenta de impuestos a la utilidad ascendió en 2013 a \$541.2 mdp. Lo anterior se debe al efecto de la desconsolidación fiscal.

La utilidad neta consolidada de operaciones continuas fue de \$1,720.2 mdp. en 2013, que en comparación con el mismo periodo del año anterior, registró un incremento del 15.5%.

La utilidad neta consolidada al 4T13 fue de \$1,746.3 mdp. que representa un incremento de 58.4% contra el mismo periodo de 2012.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

La Compañía opera en industrias que requieren el uso intensivo de capital para construir nuevas tiendas, restaurantes, desarrollos inmobiliarios y para pagar a proveedores por la compra de mercancías para su venta. Los flujos necesarios para dichas actividades así como el capital de trabajo que exige la operación provienen de los recursos que generan las propias empresas de la Compañía, y en caso de requerirlo, con la contratación de créditos bancarios.

Recursos netos generados por la operación. Los recursos netos generados por la operación se calculan al sumar:

- (i) la utilidad neta consolidada,
- (ii) la depreciación, amortización y otros cargos o créditos que no requieren flujo de efectivo, y
- (iii) los cambios en los activos y pasivos de operación.

Los recursos netos generados por la operación ascendieron a Ps. \$2,055.7 millones, Ps. \$2,482.2 millones y Ps.\$1,131.9 millones; en 2014, 2013 y 2012, respectivamente.

Capital de trabajo. Al 31 de diciembre de cada uno de los últimos tres años ha sido favorable: 2014 fue de Ps.\$ 6,383.9 millones, 2013 fue de Ps.\$2,197.2 millones y 2012 fue Ps.\$5,311.2 millones.

A continuación se muestran cifras detalladas de los principales rubros que integran el capital de trabajo.

Cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de cada ejercicio, las cuentas por cobrar se integraron como sigue:

	2014	2013	2012
Clientes	\$ 649.0	\$ 706.6	\$ 686.3
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(23.5)	(26.7)	(19.3)
	625.5	679.9	667.0
Impuesto al Valor Agregado (“IVA”)por recuperar	337.5	367.9	-
ISR por recuperar	246.5	237.3	-
Otras cuentas por cobrar	170.0	191.8	-
Total	<u>\$ 1,379.5</u>	<u>\$ 1,476.9</u>	<u>\$ 1,340.7</u>

Cifras en millones de pesos.

El rubro de otras cuentas por cobrar incluye partidas que son consecuencia normal de las operaciones comerciales de la Compañía.

Impuestos y gastos acumulados. Al 31 de diciembre de cada ejercicio, incluye el ISR a cargo y provisiones para otros impuestos; así como pasivos por vacaciones, bonos, gratificaciones, y provisiones para contingencias, etc.

Inventarios - Proveedores. Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el saldo de estas cuentas era el siguiente:

	2014	2013	2012
Inventario:			
Inventario de artículos de oficina	\$ 3,509.7	\$ 3,032.6	\$ 3,390.8
Inventario de artículos para el hogar	111.5	101.6	82.2
Inventario de alimentos	58.6	50.8	32.7
Reserva para inventarios obsoletos	(17.8)	(15.9)	(20.4)
	3,662.0	3,169.1	3,485.3
Inventario de vivienda	526.8	348.2	260.6
	<u>\$ 4,188.8</u>	<u>\$ 3,517.3</u>	<u>\$ 3,745.9</u>
Proveedores	<u>\$ 2,194.8</u>	<u>\$ 2,016.1</u>	<u>\$ 2,457.4</u>

Cifras en millones de pesos.

Recursos netos obtenidos por financiamiento

Al 31 de diciembre de 2014, se tienen contratados créditos bancarios con garantía, la descripción y condiciones se encuentran descritas en la Sección 3.- Información Financiera, inciso c) Informe de créditos relevantes de este mismo documento.

Adicionalmente, la Compañía tiene contratadas con instituciones bancarias cartas de crédito con el objeto de apoyar en cualquier momento los requerimientos de capital de trabajo y las inversiones en activo fijo.

Recursos netos utilizados en actividades de inversión

Los recursos generados por la operación de los diferentes segmentos de la Compañía y los contratos de deuda bancaria celebrados en los últimos años, han permitido cumplir el programa de inversiones establecido conforme a los planes de negocio.

La inversión total en activos productivos en los últimos años ascendió a Ps.\$1,548.9 millones; Ps.\$2,003.9 millones y Ps.\$1,931.3 millones en 2014, 2013 y 2012, respectivamente; éstas inversiones se aplicaron a la apertura y remodelación de tiendas, desarrollos de centros comerciales y la inversión en sistemas y logística.

A continuación se muestra el resumen de aperturas y remodelaciones al 31 de diciembre de cada año:

	2014		2013		2012	
	Aperturas	Remodelaciones	Aperturas	Remodelaciones	Aperturas	Remodelaciones
Office Depot de México*	41	7	9	2	17	10
Restaurantes						
Toks	13	4	12	0	12	1
The Store Home	1	0	3	0	2	0
Fast Food Chino	8	0	13	0	5	0
Cup Stop	3	0	10	0	3	0
Total	66	11	47	2	39	11

* 24 de estas aperturas fueron derivadas de la compra de las tiendas “Casa Marchand” y 2 de la compra de Benmore International Corp. en República Dominicana.

Cambios ocurridos en cuentas de balance

Es de suma importancia mencionar que la Compañía reconoció todas las transacciones relevantes en el balance general en cada uno de los tres ejercicios reportados en el presente documento.

Comentarios 2014 vs 2013

Activo circulante

Inventarios de mercancía. Esta cuenta se ubica en 15.6% con respecto al 4T13. El incremento se debe al inventario incorporado a Office Depot de México por la compra de las tiendas Casa Marchand en el mes de abril de este año.

La cuenta de **inventarios de vivienda** se incrementó un 51.3% por los desarrollos de vivienda de una subsidiaria del grupo.

Activo a largo plazo

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Esta cuenta presentó un incremento de \$544.4 mdp. derivado de inversiones y al reconocimiento como negocio conjunto de 2 desarrollos inmobiliarios en el último trimestre.

Otros activos no circulantes. Presentan un incremento de 27.6% generado principalmente por la inversión en un desarrollo inmobiliario, del cual al 31 de diciembre de 2014 estaba en proceso la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), autorización que se dio en el mes de marzo de 2015, por lo que, a partir de esa fecha se reconoce la inversión como asociada

Pasivo circulante

Proveedores. El incremento del 8.9% que presenta, se debe a la contribución de la adquisición de las tiendas de “Casa Marchand” a partir del mes de abril de 2014.

Deuda financiera a corto plazo. Cuenta con un decremento de 91.6% que se deriva del pago del crédito puente con Credit Suisse-BBVA Bancomer por medio de un nuevo crédito sindicado contratado con BBVA Bancomer-Banamex (entre otros bancos), a largo plazo.

Pasivo largo plazo

Deuda financiera a largo plazo. Se observa un incremento del 350.2% debido a la contratación de un crédito sindicado, que sustituye al crédito puente registrado en corto plazo.

Préstamos bursátiles. La variación de 13.4% en esta cuenta se genera por la pérdida en cambio del peso frente al dólar generada al cierre del periodo, afectando drásticamente el crédito bursátil en dólares.

Comentarios 2013 vs 2012

Los principales cambios en las cuentas de balance 2013 vs 2012 son:

Cuentas por cobrar – Neto. Al cierre del cuarto trimestre del 2013, este rubro reflejo un incremento del 10.2% con respecto al cierre de diciembre del 2012, ocasionado principalmente por la retenciones de ISR.

Inventarios – Neto. Al cierre del cuarto trimestre del 2013, este rubro reflejo un decremento del 6.1% con respecto al cierre de diciembre del 2012, ocasionado principalmente por una disminución en compras de inventario de papelería y artículos de oficina.

Otras inversiones permanentes. Esta cuenta presentó un decremento del 18.1%, derivado del reconocimiento de la aportación de un fideicomiso de 2012 en el renglón de propiedades y equipo- neto en 2013, así como por la aportación inicial a la compañía “Mascotas”.

La cuenta de **intangibles y pagos anticipados – Neto**, presenta un crecimiento del 423.3%, debido a diversos anticipos a proyectos inmobiliarios y adquisiciones de negocios, así como la adquisición de licencias en una subsidiaria.

Créditos bancarios a corto plazo. Se observa un incremento de 14 veces en comparación del año anterior, debido al saldo pendiente del crédito puente contratado con Bancomer y Credit Suisse en el mes de julio de 2013.

Proveedores. Se presenta una disminución del 18.0% con respecto al cierre del ejercicio 2012, debido a menores compras de inventarios, ocasionadas por la desaceleración económica.

Créditos bancarios a largo plazo. Registra un incremento del 87.0% debido a la contratación de un crédito bancario en marzo de 2013, además de la renegociación, en el mes de mayo, de dos créditos con la misma institución bancaria para proyectos inmobiliarios.

La cuenta de **créditos bursátiles** presenta una variación de \$4,467.8 millones de pesos, derivado de la colocación de un bono a 7 años en mercados internacionales por parte de Office Depot de México, subsidiaria de la Compañía.

El **capital contable atribuible a la participación controladora** presenta una disminución del 18.7%, que se debe principalmente al efecto entre el precio de compra y el valor contable del 50% de las acciones de Office Depot de México.

La cuenta de **capital contable de la participación no controladora** presenta una disminución de 96.5%, que se debe al reconocimiento de la “participación no controladora” como “participación controladora” por la adquisición del 50% de las acciones de dicha subsidiaria a partir de julio del 2013.

Razones Financieras

El comportamiento de las principales razones financieras en los últimos tres años ha sido el siguiente:

	2014	2013	2012
Pasivo total a activo total	0.52	0.52	0.23
Pasivo total a capital contable	1.07	1.07	0.30
Activo circulante a pasivo circulante	2.69	1.28	2.34
Activo circulante menos inventario a pasivo circulante	1.58	0.83	1.40
Activo circulante a pasivo total	0.59	0.63	1.39

iii) Control interno

Para tener una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran, de conformidad con normas, reglas y criterios de aplicación contables conforme a las IFRS vigentes, Grupo Gigante cuenta con un sistema integral de control interno y es responsabilidad de la dirección y/o áreas de administración y finanzas de cada subsidiaria mantenerlo actualizado y en funcionamiento. El control interno está basado significativamente en controles automatizados con el apoyo de sistemas de cómputo, políticas y procedimientos, así como métodos de control empleados por la administración, enfocados a proporcionar seguridad razonable para el logro de los objetivos de la Compañía.

Dicho control interno se encuentra dividido en ciclos de negocios, de acuerdo a los principales rubros que se presentan en los estados financieros consolidados. Estos ciclos de control interno son revisados periódicamente, en el ámbito de su responsabilidad, por las direcciones y/o áreas de Auditoría Interna de cada subsidiaria, por la Dirección de Auditoría Corporativa del Grupo y por el Comité de Auditoría de la Compañía.

A continuación se presenta una breve descripción del control interno de los principales ciclos de negocio de la Compañía.

Tesorería

Las conciliaciones bancarias se realizan de manera mensual, en su mayoría de forma automatizada, con la información proporcionada por las instituciones financieras, el punto de venta y la contabilidad alimentada por los módulos de cuentas por cobrar y por pagar. Se emiten reportes mensuales, los cuales son revisados y autorizados por personal de los departamentos de contraloría.

Las inversiones se efectúan previo análisis del excedente de efectivo y de las condiciones de compra, venta y vencimiento de las mismas, así como de la autorización de las direcciones o áreas de finanzas, de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos. Las operaciones de inversión se registran una vez efectuada la transferencia de fondos a la institución financiera seleccionada, es decir, en el periodo en el que corresponde. Los intereses derivados de las inversiones son registrados en el periodo en que se devengan y cotejados contra estados de cuenta a través de conciliaciones bancarias.

Las solicitudes de financiamiento son aprobadas por los apoderados autorizados y por los directores autorizados, y en su caso, por el Comité de Finanzas y Planeación y/o por el Consejo de Administración, de acuerdo a los niveles de autorización, a los riesgos y a las políticas y procedimientos establecidos.

Una vez obtenido el crédito, se lleva a cabo el registro en libros del préstamo, de acuerdo a los contratos celebrados. Se efectúan periódicamente los registros por los intereses y los pagos efectuados, de acuerdo a las transferencias realizadas a las instituciones financieras y son conciliados periódicamente con documentación soporte. Constantemente se revisa que se cumpla en su caso, con las cláusulas establecidas en los contratos de préstamo celebrados.

La administración no está autorizada para contratar instrumentos financieros derivados. El Comité de Finanzas y Planeación es el organismo encargado de analizar y en su caso aprobar la contratación de éstos instrumentos financieros.

Inventarios - Costo de ventas

Los inventarios por su propia naturaleza y rotación garantizan que son vendibles y utilizables; mensualmente se realiza provisión de una reserva de merma la cual es ajustada con los resultados obtenidos de la toma de inventarios físicos rotativos. La mercancía es resguardada en centros de distribución maestros y en cada una de las tiendas y restaurantes. De acuerdo a los procedimientos establecidos, los cambios a los precios de las mercancías se efectúan desde las oficinas centrales a través de interfaces.

El proceso de recepción se efectúa en los centros de distribución o en las tiendas y restaurantes, de acuerdo a los procedimientos establecidos. La actividad de la Compañía permite que entre tiendas exista la transferencia de mercancías, para lo cual se tienen procedimientos establecidos.

Las devoluciones recibidas por parte del cliente son registradas en el periodo en el cual se reciben y sólo son aceptadas si cumplen con las políticas y procedimientos establecidos por la Compañía. Las devoluciones a proveedores son registradas en el periodo en el que se realizan; estas devoluciones se hacen conforme a los acuerdos establecidos con cada proveedor.

Ingresos - Cuentas por cobrar

La carga de datos que recibe el sistema de punto de venta es principalmente la base de este ciclo; este se obtiene a través de las ventas realizadas en las distintas tiendas y restaurantes de la Compañía, así como de los activos por arrendamiento. La información recibida de cada punto de venta se concentra y se incorpora de manera automática, mediante interfaces al sistema contable; de esta forma, todas las operaciones realizadas en los puntos de venta se registran correctamente y oportunamente y en el periodo correspondiente.

Los bienes devueltos así como los ajustes a las cuentas por cobrar, son respaldados a través de notas de crédito debidamente autorizadas. Los recursos recabados son depositados a las instituciones financieras a través del servicio de traslado de valores.

Para llevar a cabo las actividades de éste ciclo, es necesaria únicamente la intervención del personal autorizado, el cual mantiene la responsabilidad de las terminales de punto de venta.

Cada unidad de negocio o subsidiaria cuenta con un departamento o área de crédito y cobranza, cuya función principal es la recuperación de efectivo originado principalmente de los créditos otorgados por la renta de inmuebles o espacios a terceros, por canje de vales de despensa de comercializadoras recibidos en tiendas y restaurantes, así como la venta de mayoreo de mercancía a empresas.

Gastos–Cuentas por pagar

Los egresos, tales como compras y gastos de operación, son autorizados previamente de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos. Una vez autorizados, se solicita al proveedor el bien o servicio de acuerdo a las especificaciones indicadas en la solicitud de compra. Se efectúan los registros contables cuando el bien o servicio es recibido, de tal forma que las cuentas por pagar representan bienes o servicios efectivamente recibidos.

La base de datos en la cual se concentran los datos de los proveedores y prestadores de servicio y de los importes por pagar es modificada exclusivamente por personal autorizado, y la información se encuentra debidamente soportada.

Nóminas y personal

Los departamentos de recursos humanos y de administración de la Compañía son los encargados de llevar a cabo las actividades de control que cubren este ciclo. Las altas de personal deben efectuarse previa solicitud autorizada del departamento que lo requiera; en el departamento de recursos humanos se efectúa un estudio de los candidatos para obtener, al final del proceso, a la persona que cubrirá la vacante.

Los datos de todos los empleados se encuentran concentrados en un archivo maestro al que únicamente tiene acceso autorizado personal de recursos humanos.

Los movimientos para la nómina se encuentran en un archivo maestro de nómina al que únicamente tiene acceso autorizado personal de administración de nóminas.

A través del sistema se realiza la actividad de registro de tiempos e incidencias del período, el cual es procesado mediante un interfaz al sistema de nóminas para el cálculo de la misma y de las contribuciones correspondientes.

Una vez obtenido el importe a desembolsar por concepto de nómina y debidamente autorizado, en coordinación con el departamento de tesorería, se envía al banco el archivo que contiene la información de todos los empleados, así como la remuneración que le corresponde a cada uno para que éstos lo reciban a través de transferencias electrónicas de fondos.

Los cambios que se realizan al archivo maestro de nóminas son bajo la autorización del área o gerencia correspondiente; los cambios a las bases del sistema, tales como tarifas, tablas, factores, etc., los elabora el área de nóminas; de igual forma, las excepciones a la nómina deben estar autorizadas por la gerencia.

Las bajas del personal deben ser registradas con la autorización de la gerencia del departamento al que está asignado el empleado en la subsidiaria que corresponda. Los finiquitos se calculan a través del sistema de nóminas con la alimentación de datos necesarios para la elaboración de este cálculo y pago con cheque.

Proceso electrónico de información

La Compañía cuenta con sistemas de aplicación y tecnología de punta, tanto adquiridos, como es el caso de SAP y Oracle, como desarrollados, para soportar y controlar la operación de las unidades de negocio. La naturaleza y el control de las transacciones, así como la logística de los procesos son complejos por el alto volumen de información que es generado desde las tiendas, restaurantes y centros de distribución, los cuales son transmitidos a las oficinas corporativas en donde se consolidan todas las operaciones; en todos éstos procesos se mantienen controles que permiten asegurar la continuidad del negocio y la oportunidad de la información, todo ello basado en una estructura de monitoreo con indicadores diarios que permite apoyar a la dirección en la toma de decisiones y a su vez confiar en el control reportado.

Existe una práctica de seguridad que salvaguarda la información a través de los diferentes accesos (mail, intranet, internet, SAP y sistemas de voz), lo cual disminuye el riesgo de modificar, borrar o adicionar información y afectar las aplicaciones o la información financiera.

Cabe destacar que el sistema de control interno cumple con principios y objetivos de control que le permiten establecer un adecuado manejo de prácticas de Gobierno Corporativo, como son:

1. Protección a los activos de la Compañía.
2. Registro adecuado de operaciones, para generar información financiera oportuna y confiable.
3. Prevenir e identificar fraudes.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos, fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización, representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

Inventarios inmobiliarios

Los inventarios inmobiliarios consisten en casas y departamentos, terrenos en desarrollo, costos y gastos incurridos como parte de la construcción. Se registran a su costo de construcción, incluyendo todos los costos directos de terrenos, desarrollo y construcción en proceso, y costos financieros relacionados con el desarrollo, sin exceder su valor neto de realización.

Instrumentos financieros derivados

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicable a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se recicla a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; y (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad integral hasta que se enajene o se transfiera la inversión.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

Para la contratación de estos instrumentos, es necesaria la aprobación del Comité de Finanzas y Planeación y/o del Consejo de Administración.

Propiedades y equipo

Las propiedades y el equipo se registran a su costo de adquisición. Posteriormente se valúan a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación es reconocida como una disminución del costo del activo neto para llevarlo a su valor residual, durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, el efecto de cualquier cambio en dichos estimados se registra de manera prospectiva. Una propiedad o equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no hay beneficios económicos futuros esperados del uso del equipo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un equipo es calculada como la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor neto en libros del equipo, y es reconocida en los resultados del periodo.

La depreciación se calcula conforme el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Las adaptaciones a inmuebles arrendados son amortizadas durante el periodo menor entre la vida útil de las mismas y la vida del contrato de arrendamiento.

Propiedades de inversión

La Compañía realiza valuaciones internas trimestrales sobre las propiedades de inversión operativas (las que generan ingresos). La metodología de valuación incluye supuestos que no son directamente observables en el mercado para determinar el valor razonable. El método utilizado fue el de capitalización directa – metodología de ingresos el cual consiste en técnicas y procedimientos matemáticos para analizar la capacidad generadora de beneficios futuros de las propiedades valuadas a valor presente.

Para las propiedades de inversión ociosas (terrenos o reservas territoriales que se mantienen para el desarrollo futuro de proyectos o bien, para obtener ganancias en su plusvalía y por las cuales no se obtienen ingresos) se solicitan avalúos externos de manera periódica.

Deterioro en el valor de los activos intangibles e intangibles distintos al Crédito Mercantil

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos de larga duración para determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de estimar la pérdida por deterioro (en caso de existir). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo.

Si el monto recuperable de un activo se estima que es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma del impuesto causado y el impuesto diferido.

i. Impuesto a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

ii. Impuesto a la utilidad diferidos.

Para reconocer el impuesto diferido se determina si la Compañía causará ISR o IETU para los siguientes años, en base a dicha proyección se aplicará la tasa del impuesto que corresponda a las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluirán los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos se reconocen por todas las diferencias gravables. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El valor contable del activo por impuestos diferidos se revisa al final de cada periodo y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o substantivamente aprobadas. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor contable de sus activos y pasivos.

iii. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Beneficios a los empleados

Beneficios directos: Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Beneficios al retiro: La Compañía tiene distintos planes de beneficios definidos al retiro (como primas de antigüedad y pensiones) que se registra conforme se devenga, los cuales se calculan por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados en el periodo en el que se generan.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan. Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

Beneficio a los empleados por terminación: Son registrados en el resultado del año en que termina la relación laboral con el empleado.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU): La PTU es un beneficio a los trabajadores conforme a la Ley Federal del Trabajo. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un activo por una cuenta por cobrar cuando es virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido confiablemente.

Contratos onerosos. Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y valuadas como una provisión. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Compañía tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

Otras contingencias

La Compañía está sujeta a la posibilidad de enfrentar varias contingencias por pérdidas generadas durante el curso normal de sus operaciones. También está sujeta a procesos, demandas, investigaciones y otros juicios (algunos de los cuales podrían requerir cantidades substanciales de recursos), incluyendo procesos bajo leyes y regulaciones gubernamentales sobre valores, el impuesto sobre la renta y otros impuestos.

Consecuentemente, la Compañía tiene reconocidos pasivos por contingencias en el curso normal de las operaciones de su negocio en los estados financieros, ya que es probable que el resultado de la contingencia genere el uso de recursos económicos. Estas contingencias se determinan por la calificación de que un evento sea probable, posible o remoto; para cada evento se determina el valor de la contingencia cuando hay elementos razonables que lo permitan, tales como: horizonte de tiempo, legislación aplicable, penalizaciones, etc.

4. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos

La designación de los auditores externos independientes es aprobada por el Consejo de Administración, para lo cual toma en consideración la propuesta que al respecto le presenta el Comité de Auditoría.

La auditoría de la Compañía ha sido realizada por la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual es miembro de Deloitte Touche Tomatsu Limited.

Los servicios adicionales a la auditoría de estados financieros prestados por la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., incluyen entre otros, los siguientes:

- Servicios de asesoría fiscal y financiera;
- Dictamen de contribuciones locales tales como: 2% sobre nóminas, impuesto predial y servicio de agua potable, según lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal;
- Revisiones analíticas trimestrales y anuales de la información financiera enviada a la CNBV, así como a la BMV;
- Auditoría de las contribuciones declaradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los servicios de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., han sido prestados a la Compañía desde hace más de 20 años.

Los auditores externos han emitido su opinión sobre los estados financieros de la Compañía sin salvedades y sin opinión negativa por los periodos informados en el presente reporte.

En 2014 se cambió al auditor responsable de la auditoría de los estados financieros de la Compañía, dando así cumplimiento con el plazo de cinco años establecido en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

El monto de los honorarios pagados por los servicios arriba mencionados y aprobados por el Comité de Auditoría y el Consejo, así como el porcentaje que representan del total de los honorarios de dicha firma se menciona a continuación:

	Importe	%
Servicio de asesoría fiscal	5.1	23%
Asesoría en adquisiciones	3.5	16%
Dictamen de contribuciones locales	2.4	11%
Revisiones analíticas trimestrales	1.5	7%
Otros	1.7	8%

Cifras en millones de pesos.

b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

Las operaciones con personas relacionadas que realiza la Compañía son:

Compras de inventario.- Se refiere principalmente a la compra de artículos de papelería y oficina (hasta julio de 2013)

Compra de activo fijo.- Se refiere a las adquisiciones de automóviles utilitarios.

Asesoría administrativa (hasta julio de 2013).- Por el cobro de prestación de servicios administrativos.

Rentas pagadas.- Formando parte del curso normal de sus operaciones, algunas de las unidades de negocio de la Compañía arriendan espacios para sus tiendas y restaurantes a empresas controladas por los principales accionistas de Grupo Gigante y/o algunos miembros de la familia de dichos accionistas.

Las operaciones con personas relacionadas, ya sea con Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. o alguna de sus subsidiarias, efectuadas en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2014	2013	2012
Compras de activo fijo – Otras personas relacionadas	\$ 22.9	\$ 20.6	\$ 7.9
Rentas pagadas – Accionistas	17.6	14.9	41.5
Rentas cobradas – Otras partes relacionadas	3.2	0	N/D
Compra de inventario – Participación no controladora (hasta julio de 2013)	0	196.7	423.4
Compra de inventario – Otras partes relacionadas	2.1	2.0	N/D
Asesorías y servicios recibidos – Otras personas relacionadas	22.1	13.5	1.2
Asesorías y servicios otorgados – Otras personas relacionadas	70.4	12.0	N/D
Donativos entregados – Otras personas relacionadas	8.3	3.2	7.8
Préstamos otorgados	11.3	2.0	N/D
Anticipos para la adquisición de asociada	678.0	57.0	N/D

Cifras en millones de pesos.

Las operaciones relevantes entre Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y alguna de sus subsidiarias, efectuadas en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2014	2013	2012
Regalías cobradas	\$ 200.3	\$ 183.9	\$ 163.9
Servicios Administrativos otorgados	262.0	160.1	125.8

Los beneficios otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, al 31 de diciembre fueron como sigue:

	2014	2013	2012
Beneficios directos a corto plazo	\$ 140.4	\$ 196.0	\$ 137.4
Beneficios por terminación	0	3.7	2.2
Otros beneficios a largo plazo	27.5	32.9	-
Beneficios posteriores al empleo	12.6	7.3	N/D

Cifras en millones de pesos.

Préstamo de Office Depot de México.-

Con fecha 20 de septiembre de 2013 Office Depot de México otorgó a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., un crédito simple quirografario hasta por \$4,352,543,186.00 (cuatro mil trescientos cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) (el “Préstamo de Accionista”). Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., destinó los recursos del préstamo para liquidar parcialmente los créditos bancarios contratados para la adquisición del 50% restante de las acciones de Office Depot de México.

El principal insoluto del préstamo devengará, durante cada periodo de intereses, desde la fecha de la disposición hasta la fecha en que el principal insoluto del mismo sea pagado en su totalidad, intereses ordinarios pagaderos en la fecha de vencimiento, es decir (30 de septiembre de 2020), a una tasa de interés anual igual a 7.225%.

Cualquier cantidad recibida por Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., por concepto del dividendo decretado mediante resolución unánime tomada fuera de asamblea por los accionistas de Office Depot de México el 20 de septiembre de 2013, deberá ser amortizada obligatoriamente a efecto de que dichas cantidades sean aplicadas en su totalidad para pagar de manera oportuna el principal insoluto del préstamo, así como las comisiones, gastos y cualesquiera otros accesorios legales y contractuales que pudieran llegar a originarse, en el orden de prelación de dicho préstamo.

La Compañía considera que las transacciones con personas relacionadas se realizan en términos similares a los que se hubiera logrado en transacciones con otras partes independientes.

c) Administradores y Accionistas

Los estatutos sociales de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., establecen que el Consejo de Administración estará integrado de un número impar de consejeros y sus respectivos suplentes, sin que en ningún caso dicho número sea menor de cinco ni mayor de veintiuno, de conformidad con lo establecido por la LMV, que serán designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y durarán en su cargo por un término de un año renovable.

Los estatutos sociales también establecen que Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., contará con un Comité de Prácticas Societarias, un Comité de Auditoría y un Comité de Finanzas y Planeación, y conforme a ellos se ha designado además un Comité Consultivo Estratégico.

El Consejo tiene la representación legal de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., con las siguientes facultades:

- a) Administrar los negocios y bienes sociales, con poder amplio de administración;
- b) Ejercer actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o de sus derechos reales o personales;
- c) Administrar los negocios de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., los bienes muebles e inmuebles de la misma, con poder general para pleitos y cobranzas;
- d) Interponer toda clase de juicios y recursos, incluyendo, presentar denuncias y querellas, así como desistirse de estas últimas y coadyuvar como parte civil en los procesos penales;
- e) Girar, aceptar, endosar y avalar, o de cualquier otra manera suscribir títulos de crédito, conforme a lo previsto por el artículo 9º de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- f) Aportar bienes muebles e inmuebles a otras sociedades y suscribir acciones o tomar participaciones o partes de interés en otras empresas;
- g) Nombrar y remover directores generales, directores, gerentes, subgerentes y apoderados que sean necesarios para la debida atención de los asuntos sociales, señalándoles sus facultades, deberes y remuneraciones, otorgando a dichos funcionarios, o a extraños, los poderes que crea convenientes, verificando que presten la garantía a que se refiere el artículo vigésimo primero de estos estatutos, así como designar a los miembros de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, con excepción de sus presidentes los cuales serán nombrados por la Asamblea de Accionistas, así como a los miembros de los Comités de Finanzas y Planeación y Consultivo Estratégico y al director general, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias;
- h) Decidir sobre todos los asuntos que se refieren a la adquisición o venta, de acciones, bonos o valores, a la participación de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en otras empresas o sociedades y a la adquisición, construcción o venta de inmuebles, así como resolver sobre las personas que han de representar a la sociedad en las asambleas o en los consejos de las sociedades en que deba estar representada;
- i) Ejecutar los acuerdos de las asambleas, delegar sus funciones en alguno o algunos de los consejeros, funcionarios de la sociedad o apoderados que designe al efecto, para que las ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el mismo consejo señale;
- j) Atender los asuntos enumerados en el artículo 28 de la LMV, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias o del Comité de Auditoría;
- k) Designar a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias;
- l) Emitir la opinión mencionada en el párrafo (b) del artículo décimo primero bis de los estatutos sociales, artículo que se refiere al evento de cancelación de la inscripción de las acciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en la Sección de Valores del RNV;
- m) En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el objeto de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., con excepción de los expresamente reservados por la ley o por los estatutos a la asamblea.

Además de lo anterior, compete en forma exclusiva al Consejo de Administración determinar el sentido en que deberán ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., celebrada el 29 de abril de 2015 designó a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración, quienes en términos de los Estatutos Sociales desempeñaran su cargo por un año con posibilidad de ser reelectos para periodos adicionales:

Nombre	Cargo	Años en consejo	Suplente
Ángel Losada Moreno* (1)	Presidente	31	Ángel Losada Fortes*(2)
Gonzalo Barrutieta Losada*(1)	Consejero	19	María Teresa Barrutieta Losada*(2)
José Alverde Losada* (2)	Consejero	4	Juan Carlos Alverde Losada* (2)
Braulio Antonio Arsuaga Losada* (1)	Consejero	13	Braulio Arsuaga Tellechea* (2)
Roberto Salvo Horvilleur (3)	Consejero	15	Fernando de Ovando Pacheco (3)
Luis Santana Castillo (3)	Consejero	19	Arturo Treviño Castellano (3)
Lorenzo Peón Escalante (3)	Consejero	2	Carlos Vara Alonso (3)
Manuel Somoza Alonso (3)	Consejero	5	Arturo Treviño Castellano (3)
Gilberto Pérezalonso Cifuentes (3)	Consejero	15	Carlos Vara Alonso (3)
Javier Molinar Horcasitas (3)	Consejero	7	Enrique Castillo Sánchez Mejorada (3)
Luis Rebollar Corona (3)	Consejero	19	Fernando de Ovando Pacheco(3)
Alfonso Salem Slim (3)	Consejero	3	Arturo Treviño Castellano (3)
Juan Carlos Mateos Durán de Huerta (3)	Consejero	3	Carlos Vara Alonso (3)

* Miembros de la familia Losada quienes son fundadores.

(1) consejero Patrimonial Relacionado

(2) consejero Relacionado

(3) consejero Independiente

El señor Javier Martínez del Campo Lanz es el secretario del Consejo de Administración y el señor Sergio Montero Querejeta es secretario suplente, sin ser miembros del mismo.

Emolumentos

Cada consejero y secretario recibe por concepto de emolumentos la cantidad de \$30,000 pesos netos después del pago de impuesto correspondiente, por cada sesión del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., a la que asisten, así como los miembros de los comités y sus secretarios reciben por concepto de emolumentos la cantidad de \$30,000 pesos netos después del pago de impuesto correspondiente por cada sesión de los comités en cuestión a que asisten.

Planes y programas a directivos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, los beneficios otorgados a corto plazo al personal gerencias y/o directivos clave de Grupo Gigante, como son: sueldos, aguinaldo, vacaciones, entre otras prestaciones, ascendieron a Ps\$140 millones. Los honorarios pagados a los consejeros en 2014 ascienden a Ps\$6.8 millones, por su participación en Comités y Consejos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

El importe acumulado al cierre de 2014 para el plan de retiro de los directivos relevantes de Grupo Gigante, asciende a \$61.7 millones de pesos. Así también, el importe previsto para el programa de desarrollado de retención de talento de directores de Grupo Gigante al cierre de diciembre de 2014 asciende a \$59 millones de pesos.

Vigilancia de la sociedad

A partir de la fecha de entrada en vigor de la actual LMV, publicada el 30 de diciembre de 2005, la vigilancia de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., quedó a cargo del Consejo de Administración a través de los comités constituidos para llevar a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realiza la auditoría externa de Grupo Gigante, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en dicha Ley.

Comités

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones cuenta con el auxilio de un Comité de Prácticas Societarias, un Comité de Auditoría, un Comité de Finanzas y Planeación y un Comité Consultivo Estratégico. Los primeros dos de dichos comités se integran exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social, o por la asamblea de accionistas, en el entendido de que sus presidentes serán nombrados por la asamblea de accionistas. Dichos presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración.

Los comités elaboran un informe anual sobre sus actividades y lo presentan ante el Consejo de Administración y ante la Asamblea de Accionistas en los términos del artículo 43 de la LMV.

Comité de Prácticas Societarias

Los miembros que integran el Comité de Prácticas Societarias son consejeros propietarios o suplentes de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., con experiencia en la dirección de empresas, lo que otorga un amplio conocimiento del ramo financiero.

Se integra como sigue:

Nombre y Cargo del Propietario	Nombre del Suplente	Carácter
Roberto Salvo Horvilleur-Presidente	Luis Rebollar Corona	Independiente en ambos casos
Gilberto Pérezalonso Cifuentes	Juan Carlos Mateos Durán de Huerta	Independiente en ambos casos
Luis Santana Castillo	Carlos Vara Alonso	Independiente en ambos casos

El señor Sergio Montero Querejeta es el Secretario de este comité, sin ser miembro del mismo.

Las principales facultades y obligaciones asignadas a este comité son:

El presidente del Comité de Prácticas Societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe, al menos, contemplará los aspectos siguientes:

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.

- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del director general de Grupo Gigante y de los demás directivos relevantes.
- d) Las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o a sus subsidiarias o en las que tenga una influencia significativa.

Para la elaboración del mencionado informe, el Comité de Prácticas Societarias deberá escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporará tales diferencias en el citado informe.

1. El Comité de Prácticas Societarias deberá proporcionar su opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos siguientes:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o sus subsidiarias, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o sus subsidiarias.
 - c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o sus subsidiarias, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior:
 - La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de Grupo Gigante; o
 - El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% por ciento de los activos consolidados de Grupo Gigante.
 - d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de Grupo Gigante y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
 - e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
 - f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o a sus subsidiarias o en las que tenga una influencia significativa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el Comité de Prácticas Societarias, el citado Comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la BMV, ajustándose a los términos y condiciones establecidos en su reglamento interior.

2. El Comité de Prácticas Societarias dará su opinión al Consejo de Administración, para que éste apruebe, sujeto a la autorización de la CNBV, la realización de ofertas públicas de adquisición por porcentajes menores al cien por ciento del capital social, cuando así se justifique, tomando en consideración los derechos de todos los accionistas y en especial el de los minoritarios.

3. El Comité de Prácticas Societarias dará su opinión al Consejo de Administración, para que éste pueda aprobar convenios vinculados con la oferta, que impongan a una persona obligaciones de hacer o no hacer en beneficio del oferente o de Grupo Gigante, y que implique el pago de una contraprestación derivada del mencionado convenio.
4. El Comité de Prácticas Societarias dará su opinión a los miembros del consejo de administración para que éste elabore y dé a conocer al público inversionista a través de la BMV, en los términos y condiciones que la misma establezca, su opinión respecto del precio de la oferta y los conflictos de interés que, en su caso, tenga cada uno de sus miembros respecto de la oferta; a más tardar al décimo día hábil posterior al inicio de la oferta pública.
5. Previo acuerdo del Comité de Prácticas Societarias, el Consejo de Administración podrá dar su opinión favorable para que la CNBV pueda exceptuar de la obligación de realizar una oferta pública forzosa de adquisición, en caso de que se encuentre en riesgo la viabilidad de Grupo Gigante como negocio en marcha y se adquieran las acciones ordinarias como consecuencia de aumentos de capital o de reestructuraciones societarias tales como fusiones, escisiones, compra y venta de activos así como capitalización de pasivos.
6. Previa opinión del Comité de Prácticas Societarias, el Consejo de Administración podrá aprobar, con el respaldo del informe de un experto independiente, solicitar que la CNBV autorice para la determinación del precio de la oferta pública ocasionada por la cancelación de la inscripción de valores en el RNV; el uso de una base distinta a la mencionada a continuación:
 - La oferta deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, de acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la BMV antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente Grupo Gigante y presentarse una certificación de un directivo facultado de la misma respecto de la determinación del valor contable.

El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieran negociado las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un período que no podrá ser superior a 6 meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones o títulos de crédito mencionados, durante el período señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho período, se tomará el valor contable.

Otras facultades y obligaciones:

1. El presidente del Comité de Prácticas Societarias podrá convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estime pertinentes.
2. Participar, en el ámbito de su competencia, según lo señalado en la LMV; en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y de sus subsidiarias, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera.
3. El Comité de Prácticas Societarias auxiliará al Consejo de Administración en el desempeño de sus actividades de vigilancia, con el desarrollo de las actividades siguientes:
 - a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV.

- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la LMV o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
- d) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los siguientes informes anuales a presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
 - Informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - Informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.
- e) Las demás que la LMV establezca o se prevean en los estatutos sociales de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., acordes con las funciones que la citada Ley le asigna.

Comité de Auditoría

Los miembros que integran el Comité de Auditoría son consejeros propietarios o suplentes de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., con experiencia en la dirección de empresas, lo que otorga un amplio conocimiento del ramo financiero. Sus integrantes son:

Nombre y Cargo del Propietario	Nombre del Suplente	Carácter
Luis Santana Castillo-Presidente	Javier Molinar Horcasitas	Independiente en ambos casos
Roberto Salvo Horvilleur	Arturo Treviño Castellano	Independiente en ambos casos
Luis Rebollar Corona	Juan Carlos Mateos Durán de Huerta	Independiente en ambos casos

El señor Ernesto Valenzuela Espinoza actúa como secretario del Comité sin ser miembro del mismo.

Facultades y obligaciones:

El presidente del Comité de Auditoría deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe contemplará, al menos, los aspectos siguientes:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el período que cubra el informe.
- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas, implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o de sus subsidiarias.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.

- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de Grupo Gigante.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración.

Para la elaboración del mencionado informe, el Comité de Auditoría deberá escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con éstos últimos, incorporará tales diferencias en el citado informe.

Proporcionar su opinión en los asuntos indicados a continuación:

1. El Comité de Auditoría deberá proporcionar su opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos siguientes:
 - a) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias.
 - b) Las políticas contables de Grupo Gigante, las cuales se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - c) Los estados financieros de Grupo Gigante.
 - d) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el Comité de Auditoría, el citado Comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la BMV, ajustándose a los términos y condiciones establecidos en su reglamento interior.

2. El Comité de Auditoría dará su opinión al Consejo de Administración para que éste pueda establecer los lineamientos que contengan la forma en que se harán las solicitudes de información a Grupo Gigante, que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones y, en su caso, el alcance de las propias solicitudes de información por parte de los consejeros.
3. El Comité de Auditoría dará su opinión al Consejo de Administración con respecto a la relevancia del daño causado a Grupo Gigante por parte de personas relacionadas o terceros, en los casos en que el director general no vaya a ejercer las acciones de responsabilidad a que se refiere la LMV, en contra de las personas relacionadas o terceros mencionados.

Otras facultades y obligaciones:

1. El presidente del Comité de Auditoría podrá convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estime pertinentes.
2. Participar, en el ámbito de su competencia, según lo señalado en la LMV; en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera.
3. El Comité de Auditoría auxiliará al Consejo de Administración en el desempeño de sus actividades de vigilancia, con el desarrollo de las actividades siguientes:
 - a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV.
 - b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el Comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
 - c) Discutir los estados financieros de la sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
 - d) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o de sus subsidiarias, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
 - e) Elaborar la opinión sobre el contenido del informe del director general para someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 - Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por Grupo Gigante son adecuados y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 - Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
 - Si como consecuencia de los dos puntos anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de Grupo Gigante.
 - f) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración del informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, así como el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.
 - g) Vigilar que las operaciones mencionadas a continuación, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en la LMV, así como a las políticas derivadas de la misma:
 - Que la aprobación por parte del Consejo de Administración de las operaciones referidas en el artículo 28, fracción III, de la LMV, se hayan sometido previamente a la opinión de este Comité o del de Prácticas Societarias.

- Que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la LGSM, se reúna para aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o sus subsidiarias, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% o más de los activos consolidados de Grupo Gigante con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación.
- h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la LMV o disposiciones de carácter general se requiera.
 - i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Compañía, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
 - j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna así como el registro contable, ya sea de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o de sus subsidiarias, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
 - k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
 - l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de Grupo Gigante.
 - m) Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
 - n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
 - o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de Grupo Gigante, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.
 - p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y de sus subsidiarias, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
 - q) Las demás que establezca la LMV o se prevean en los estatutos sociales de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., acordes con las funciones que el mencionado ordenamiento legal le asigna.

Comité de Finanzas y Planeación

El Consejo también cuenta con el apoyo de un Comité de Finanzas y Planeación, el cual se integra por el número de miembros que determine la asamblea o el consejo, según sea el caso. Dichos miembros son designados de entre las personas propuestas en su caso por el presidente del Consejo de Administración.

Los miembros que integran el Comité de Finanzas y Planeación son consejeros propietarios o suplentes de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., y cuenta con experiencia en la dirección de empresas, lo que otorga un amplio conocimiento del ramo financiero.

La asamblea o el consejo, según sea el caso, determinarán el número de sus integrantes y sus remuneraciones. Se integra como sigue:

Nombre y Cargo del Propietario	Nombre del Suplente	Carácter
Javier Molinar Horcasitas-Presidente	Carlos Vara Alonso	Independiente en ambos casos
Ángel Losada Moreno	Enrique Castillo Sánchez Mejorada	Patrimonial Relacionado/ Independiente
Juan Carlos Mateos Durán de Huerta	Luis Rebollar Corona	Independiente en ambos casos
Manuel Somoza Alonso	Arturo Treviño Castellano	Independiente en ambos casos
Roberto Salvo Horvilleur	Enrique Castillo Sánchez Mejorada	Independiente en ambos casos

El señor Sergio Montero Querejeta es el secretario del Comité, sin ser miembro del mismo.

Las funciones y responsabilidades asignadas a este Comité son:

1. Sesionará cuando menos una vez al trimestre.
2. Evaluar y en su caso, sugerir las políticas de inversión de Grupo Gigante.
3. Evaluar y en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de Grupo Gigante.
4. Evaluar y en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de Grupo Gigante.
5. Opinar sobre las premisas del presupuesto anual y en su caso proponerlas al Consejo para su aprobación.
6. Dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico.
7. Identificar los factores de riesgo a los que está sujeto Grupo Gigante y evaluar las políticas para su administración.

Comité Consultivo Estratégico

La principal función del Comité Consultivo Estratégico es el análisis del redireccionamiento de Grupo Gigante, la propuesta del plan estratégico de negocios de la sociedad y el seguimiento y modificaciones al mismo, para lo cual podrá apoyarse de asesores externos especializados y de los directivos de Grupo Gigante que el director general de la sociedad decida. El Comité informara periódicamente al Consejo sobre las actividades y funciones que realice. El Comité Consultivo Estratégico se encuentra integrado de la siguiente manera:

Nombre y Cargo del Propietario	Carácter
Ángel Losada Moreno - Presidente	Patrimonial Relacionado
Manuel Somoza Alonso	Independiente
Roberto Salvo Horvilleur	Independiente
Javier Molinar Horcasitas	Independiente
Gilberto Pérezalonso Cifuentes	Independiente

El señor Sergio Montero Querejeta actúa como secretario del Comité Consultivo Estratégico, sin ser miembro del mismo.

Además de los comités Grupo Gigante S.A.B. de C.V., no cuenta con órganos intermedios de administración.

Director general y Directivos relevantes

La dirección y administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., estará a cargo de un Consejo de Administración y un director general. El director general será nombrado por el Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias, tendrá las facultades y obligaciones mencionadas en el artículo 44 de la LMV y se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de Grupo Gigante.

Los siguientes son los principales ejecutivos, sus puestos actuales y los años de servicio en Grupo Gigante.

Nombres	Cargos	Años en la compañía
Ángel Losada Moreno	Director General de Grupo Gigante	39
Sergio Montero Querejeta	Director corporativo de Grupo Gigante	16
Jaime Alverde Losada	Director de operaciones de Grupo Gigante	19
Ángel Alverde Losada	Director General de Office Depot México	20
Federico Bernaldo de Quirós González Pacheco	Director General de Restaurantes Toks	14
Arturo Cabrera Valladares	Director de Finanzas Corporativas	10
Hiram Marín Poo	Director de Auditoría Corporativa	1
José Manuel Fernández Fernández	Director Legal Corporativo	0

Compensaciones a directivos relevantes

Las compensaciones que integran los paquetes de los directivos relevantes incluyen: sueldo base, devolución de IMSS, previsión social, despesa, aguinaldo, fondo de ahorro, bono anual, auto, incentivo a largo plazo y plan de retiro voluntario. De igual manera se tiene implementado un plan de retiro voluntario y un plan de incentivo a largo plazo, que al cumplirse ciertas condiciones se otorga a los directivos relevantes.

A continuación se presenta un breve resumen del currículo de los miembros del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.:

Ángel Losada Moreno. Es miembro del Consejo de Administración desde 1991, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. Tiene 60 años de edad y cuenta con el título de Licenciado en Administración de Empresas.

Gonzalo Barrutieta Losada. Es miembro del Consejo de Administración desde 1996. Tiene 48 años de edad. Tiene el título de Licenciado en Economía y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas. Actualmente se desempeña como Presidente de Operadora IPC de México, S.A. de C.V.

José Alverde Losada. Es consejero propietario a partir de 2011. Tiene 47 años y es Licenciado en Administración de Empresas, con Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Texas. Actualmente es Director General de Desarrolladora A&L y consejero en varias empresas.

Braulio Antonio Arsuaga Losada. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. desde 2002. Tiene 42 años de edad. Es Licenciado en Administración y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas en la Southern Methodist University. Actualmente es Director General de Grupo Presidente.

Roberto Salvo Horvilleur. Es consejero de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., desde julio de 2000. Tiene 62 años de edad. Tiene el título de Licenciado en Administración de Empresas y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas.

Luis Santana Castillo. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., desde 1996. Tiene 83 años de edad. Tiene el título de Licenciado en Filosofía y cuenta con una Maestría en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas ("IPADE"). Se ha desempeñado como Director, Vicepresidente y Presidente de diversas compañías y organizaciones, incluida la ANTAD.

Lorenzo Peón Escalante. Tiene 74 años de edad y es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con cuarenta años de experiencia en el sector financiero y ha sido Presidente de la CNBV y de la Junta de Gobierno. Actualmente es Consejero de Grupo Martí, Grupo Mexicano de Desarrollo Resorts, Seguros Banamex, entre otras compañías.

Manuel Somoza Alonso. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., desde abril de 2010. Actualmente es Presidente de Somoza, Musi y Asociados, S. de R.L. de C.V. Tiene 67 años de edad, es graduado de la Universidad Anáhuac con licenciatura en Economía y cuenta con una Maestría en Finanzas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad De México.

Gilberto Pérezalonso Cifuentes. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., desde julio de 2000. Presidente del Consejo de Administración de Volaris. Tiene 72 años de edad, cuenta con el título de Licenciado en Leyes y una maestría en administración de Empresas del INCAE. A desempeñado importantes cargos directivos entre los que destacan Grupo Cifra, Grupo Televisa, Aerovías de México y Corporación Geo.

Javier Molinar Horcasitas. Es consejero suplente a partir de abril de 2002 y consejero propietario desde 2007. Actualmente es Socio Director de Ventura Capital Privado, S.A. de C.V. Tiene 55 años y cuenta con estudios en Administración de Empresas por la Universidad La Salle.

Luis Rebollar Corona. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., desde 1996. Tiene experiencia de 27 años como Director General de empresas relevantes en las áreas de papel, telecomunicaciones, acero, turismo y bienes raíces. Es también consejero independiente en otros consejos de administración de empresas activas en los segmentos Satelital, Aceros Especiales, Productos Alimenticios y Consultoría en Estrategia Corporativa y Procesos administrativos. Tiene 77 años de edad y tiene el título de Ingeniero Químico.

Alfonso Salem Slim. Tiene 53 años de edad. Cuenta con el título de Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Actualmente es Presidente de Inmuebles Carso, desempeñándose además como miembro de los Consejos de Administración de Grupo Carso, Ideal, CICSA, Cementos Moctezuma, Sears y Elementia.

Juan Carlos Mateos Durán de Huerta. Es Consejero en varias empresas. Es Licenciado en Economía por Claremont McKenna College, California, con una Maestría en Administración de Empresas por Harvard Business School, en Boston Massachusetts. Ha sido Director de Análisis Bursátil de América Latina y Director de Estrategia de Inversión Banca Privada en BBVA Bancomer, desempeñando actualmente el puesto de Director de Análisis Bursátil en HSBC México.

A continuación se presenta un breve resumen de los principales funcionarios de Grupo Gigante:

Sergio Montero Querejeta. Es Secretario suplente a partir de abril 2004 y actualmente es Director Corporativo de Grupo Gigante. Tiene 64 años de edad y es Licenciado en Derecho, habiendo participado en el sector financiero por más de 23 años en distintas áreas y actividades de la banca.

Jaime Alverde Losada. Es Director de Operaciones de Grupo Gigante y tiene bajo su responsabilidad diferentes unidades de negocio que incluyen: The Home Store, Petco. México y Gigante Grupo Inmobiliario. Además es miembro del Consejo de Administración de la ANTAD, presidente de la ADI, así como de otras importantes organizaciones, entre las que destacan Hoteles Presidente, Baskin Robbins y A&L. Es egresado de la Universidad Iberoamericana y tiene una maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Tulane.

Ángel Alverde Losada. Es Director General de Office Depot de México desde 1994 y tiene 49 años de edad. Tiene el título de Licenciado en Administración de Empresas y cuenta con una Maestría Finanzas y Mercadotecnia por el J.L. Kellogg School of Management en la Northwestern University. En 2005 fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de la ANTAD. Actualmente es miembro en Comités de Fundación Gigante, Fundación Beca, Lumni y Presidente del Consejo de la Comunicación.

Federico Bernaldo De Quirós González-Pacheco. Es Director General de Toks, y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Presidente. Tiene 55 años y es Ingeniero Industrial con Maestría en Administración de Empresas.

Arturo Cabrera Valladares. Actualmente es Director de Finanzas Corporativas de Grupo Gigante. Tiene 48 años de edad y es Licenciado en Ciencias Administrativas por la Escuela Bancaria y Comercial, contando con experiencia de 20 años dentro de las áreas financieras.

Hiram Marín Poo. Funge como Director Corporativo de Auditoría de Grupo Gigante desde agosto de 2013; tiene 45 años de edad, contando con experiencia de 23 años en las áreas de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo en empresas como Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. y Deloitte; ha participado como Consejero Independiente en empresas del sector inmobiliario y turístico. Es egresado de la Universidad Iberoamericana, donde obtuvo el grado de Licenciado en Contaduría Pública, además de contar con una maestría en Administración de Empresas por la misma Universidad.

José Manuel Fernández Fernández. Funge como Director Legal Corporativo de Grupo Gigante desde marzo de 2015; tiene 33 años de edad, contando con diez años de experiencia en la práctica legal atendiendo empresas relevantes de consumo masivo y de servicios así como sociedades del sector financiero. Es egresado de la Universidad Anáhuac, obteniendo el grado de Licenciado en Derecho, y en donde además estudió la Maestría en Derecho Corporativo.

Accionistas principales

Con base en la última Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2015, la titularidad del capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., de los principales accionistas es como sigue:

Accionistas	% de las acciones
Ángel Losada Moreno	13.3%
Rosa María Losada Moreno	13.2%
Gonzalo Barrutieta Losada	6.6%
Braulio Antonio Arsuaga Losada	4.4%
María del Pilar Arsuaga Losada	4.4%
Ana María Arsuaga Losada	4.4%
Lomoinvest, S.A. de C.V	3.0%
Fideicomisos IXE	13.4%
Inversora Bursátil, Casa de Bolsa	12.2%
Acciones y Valores Banamex	14.6%
Banco Nacional de México, S.A.	5.7%

Acciones con derecho a voto

Los accionistas principales están facultados para ejercer la totalidad de los derechos de voto con respecto a las acciones comunes de las que son titulares y a través de esta posición, tienen actualmente la capacidad conjunta de elegir a la mayoría de los consejeros de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y como regla general, la capacidad de determinar la forma en que se toman las decisiones que requieran la aprobación de la asamblea general de accionistas.

Código de Ética y Conducta

Grupo Gigante cuenta con un Código de Ética y Conducta (Código) que regula, entre otros puntos, el comportamiento de sus colaboradores con respecto a: i) la relación que tengan con los clientes y proveedores de la Compañía así como con la competencia de esta última, ii) la relación que tengan con el gobierno en representación de la Compañía, iii) la política de responsabilidad social y de manejo de información y iv) los supuestos de conflicto de interés. Código que se complementa en algunos casos con Políticas adicionales de la Compañía.

d) Estatutos sociales y otros convenios

A continuación se incluye información relativa al capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., así como un breve resumen de ciertas disposiciones legales y de los estatutos sociales de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., (los "Estatutos Sociales"), los cuales no se modificaron en la asamblea de accionistas celebrada el 30 de abril de 2014. Dicha información constituye solamente un resumen el cual no pretende ser un resumen completo y debe entenderse referido en su totalidad a lo establecido en los estatutos sociales de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y a la legislación mexicana aplicable.

General

Controadasol, S.A. de C.V. ("Controadasol"), se constituyó bajo las leyes mexicanas el 30 de noviembre de 1983 bajo la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable. El 28 de marzo de 1988, la denominación social de Controadasol fue modificada a la razón social de Grupo Gigante, S.A. de C.V., y como consecuencia de la entrada en vigor de la actual LMV, adoptó la denominación de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. El domicilio social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., es la Ciudad de México, D.F., y su oficina administrativa se localiza en Avenida Ejército Nacional No. 350, Colonia Chapultepec Morales, C.P.11570, México, D.F.

El capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., está representado por una parte mínima fija y una parte variable. Tanto el capital mínimo fijo como el capital variable de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., están representados por acciones comunes y nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal. La parte fija del capital de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., actualmente asciende a la cantidad de Ps\$18.9 millones la parte variable del capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., es ilimitada. Las acciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., pueden ser suscritas por inversionistas mexicanos y extranjeros. Los accionistas gozan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones.

Registro y transmisión

Las acciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., están amparadas por títulos de acciones que llevan adheridos cupones para el pago de dividendos, aunque temporalmente pueden estar representadas por certificados provisionales, los cuales pueden o no traer adheridos cupones.

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., lleva un registro de acciones en el que se inscriben todas las operaciones de suscripción, pago, adquisición o transmisión de acciones.

Las acciones que sean propiedad de extranjeros, así como estos últimos, deberán inscribirse, además, en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., también lleva un registro de variaciones de capital.

Derechos de voto y asambleas generales de accionistas

Cada acción común otorga a su tenedor un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Estas últimas son aquellas convocadas para resolver cualquiera de los asuntos establecidos en el artículo 182 de la LGSM, y en los artículos 48, 53 y 108 de la LMV, incluyendo modificaciones a la parte mínima fija del capital social o a los estatutos sociales, la disolución y liquidación anticipada, fusiones, cambios al objeto social y la transformación a otro tipo de sociedad. Las asambleas generales de accionistas convocadas para resolver cualesquier otro asunto, distinto a los reservados a las asambleas extraordinarias, según lo dispuesto en dicho artículo 182 de la LGSM o en los estatutos sociales (dentro de los asuntos contemplados para ser resueltos a través de asambleas extraordinarias encontramos los correspondientes a cualquier modificación de los estatutos sociales y los derechos que estos otorgan), son asambleas ordinarias de accionistas. La asamblea general ordinaria de accionistas debe celebrarse al menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del ejercicio social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., para tratar los asuntos establecidos en el artículo 181 de la LGSM y en los artículos 26, 43, 47 y 56 de la LMV, incluyendo la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio social anterior, el nombramiento de consejeros e integrantes de comités que llevan a cabo las funciones en materia de prácticas societarias, de auditoría, de finanzas y planeación y consultivo estratégico, la determinación de sus emolumentos y, en su caso, la determinación de la aplicación de las utilidades obtenidas en el ejercicio social anterior.

De acuerdo con lo previsto en los estatutos sociales y en la LGSM, el quórum de asistencia requerido para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas reunida en virtud de primera o ulteriores convocatorias es del 51% del total de las acciones ordinarias en circulación, en cuyo caso sus resoluciones son válidas si se adoptan mediante el voto de la mayoría de las acciones ordinarias presentes.

El quórum de asistencia requerido para una asamblea extraordinaria en virtud de primera convocatoria es del 75% del total de las acciones del capital social en circulación. En caso de no existir el quórum requerido, se puede convocar a una nueva asamblea, en la cual el 51% de las acciones ordinarias constituye quórum suficiente. Tanto en primera como en ulterior convocatoria, las resoluciones de la asamblea general extraordinaria de accionistas pueden ser tomadas solo mediante el voto del 51% de las acciones del capital social en circulación.

De acuerdo con lo previsto por la legislación mexicana, cualquier resolución de la asamblea general de accionistas que perjudique los derechos de los tenedores de acciones de cualquier categoría, debe ser previamente aprobada por el voto de la mayoría de los tenedores de dicha categoría a través de una asamblea especial de accionistas convocada para dicho propósito. La determinación acerca de si alguna resolución requiere la aprobación previa por alguna categoría de accionistas, corresponde inicialmente al Consejo de

Administración o quien convoque a una asamblea de accionistas. Cualquier resolución adoptada en contravención al requisito referido puede ser impugnada judicialmente por cualquier accionista afectado.

No existe un procedimiento específico para determinar si una resolución de la asamblea general de accionistas requiere ser aprobada previamente por una categoría de acciones.

La LMV indica que la sociedad emisora deberá llevar a cabo oferta pública de compra previa a la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV, previo acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas que representen cuando menos el 95% de capital social.

Bajo la legislación mexicana y los estatutos sociales, los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los requisitos de los artículos 201 y 202 de la LGSM, siempre que la demanda se presente dentro de los quince días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea en cuestión, el demandante no haya acudido a la asamblea o haya votado en contra de la resolución impugnada y se señale el precepto legal o estatutario infringido.

Las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas serán convocadas por acuerdo del Consejo de Administración, del Comité de Prácticas Societarias o del Comité de Auditoría. Adicionalmente, podrán ser convocadas por las personas a que se refieren los artículos 168 y 185 de la LGSM y 25 y 50 de la LMV.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas se harán mediante publicación en cualquiera de los diarios de mayor circulación del domicilio social o a nivel nacional. Tanto para las asambleas ordinarias, como para las extraordinarias, la primera y la segunda o ulterior convocatorias deberán publicarse cuando menos con respectivamente, quince y ocho días naturales de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Para poder asistir a una asamblea, los accionistas deben estar inscritos en el libro de registro de acciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y solicitar una tarjeta de admisión al Secretario del Consejo de Administración. Para obtener dicha tarjeta de admisión, los accionistas deben depositar sus títulos de acciones o la constancia de depósito de los mismos expedida por una sociedad nacional de crédito o institución legalmente autorizada para ello, con la anticipación y en el lugar que indique la convocatoria. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas mediante apoderado que cuente con poder general o especial o que haya sido designado mediante poder otorgado en el formulario que elabore la sociedad para dichos efectos.

Administración

La dirección y administración de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., estará a cargo de un consejo de administración y un director general.

El director general será nombrado por el consejo de administración, previa opinión del comité de prácticas societarias, tendrá las facultades y obligaciones mencionadas en el artículo cuarenta y cuatro de la Ley del Mercado de Valores y se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la sociedad o de las personas morales que ella controle. Por directivos relevantes se entenderá a aquellas personas físicas con un empleo, cargo o comisión en la Sociedad o en las personas morales controladas por ella o que la controlen, que adopten decisiones que trasciendan de forma significativa en la situación administrativa, financiera, operacional o jurídica de la sociedad o del grupo empresarial al que ella pertenezca, sin que queden comprendidos dentro de esta definición los consejeros de la sociedad. El consejo aprobará también la destitución del director general de la sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes, previa opinión del comité de prácticas societarias.

El consejo de administración estará compuesto del número impar de miembros que determine la asamblea ordinaria de accionistas y sus respectivos suplentes, sin que en ningún caso dicho número sea menor de cinco ni mayor de veintiuno, de conformidad con lo establecido por el artículo veinticuatro de la Ley del Mercado de Valores. De dichos miembros, tanto propietarios como suplentes, cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes, en términos del artículo veinticuatro de la Ley del Mercado de Valores. Los

consejeros suplentes solamente podrán suplir la función de sus respectivos propietarios, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

El derecho del accionista o grupo de accionistas minoritarios para la designación de consejeros, se sujetará a lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo cincuenta de la Ley del Mercado de Valores, por lo cual todo accionista o grupo de accionistas que represente un diez por ciento del capital social tendrá derecho a nombrar un consejero y a su suplente.

Sólo podrán revocarse los nombramientos de los consejeros designados por las minorías de accionistas a que se refiere el párrafo anterior, cuando se revoque el de todos los demás consejeros en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

Los consejeros durarán en su cargo un año y podrán ser reelectos; pero, en todo caso, deberán continuar en funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de un sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo. El Consejo podrá designar consejeros provisionales cuando se presente alguno de los supuestos señalados en la oración anterior o en el artículo ciento cincuenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los cuales podrán ser ratificados o remplazados en la siguiente Asamblea de Accionistas, respetándose los derechos de las minorías. Los consejeros desempeñarán las funciones que la Asamblea determine.

Las sesiones del consejo de administración serán convocadas por el presidente, el secretario o al menos el veinticinco por ciento de los consejeros o por el presidente del comité de prácticas societarias o del comité de auditoría y se podrán celebrar en el domicilio de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., o en cualquier lugar de la República Mexicana. El Consejo se reunirá cuando menos una vez cada trimestre. De cada sesión se levantará acta que contendrá las resoluciones que se hayan adoptado. Dicha acta deberá ser firmada por el presidente y el secretario.

Los miembros del consejo de administración que tengan conflicto de interés en algún asunto, deberán abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y votación de dicho asunto, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación de la sesión correspondiente.

Dividendos y distribuciones

El Consejo de Administración presenta a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de ésta, los estados financieros de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., correspondientes al ejercicio social anterior, junto con un informe relativo a dichos estados financieros preparado por el Consejo de Administración. Una vez aprobados los estados financieros, los accionistas votan sobre la aplicación de las utilidades netas después de separar en su caso el 5% de dichas utilidades al fondo de reserva legal, hasta que el mismo equivalga, cuando menos, al 20% del capital social. La aplicación al fondo de reserva se realiza sin ajustes inflacionarios.

Los accionistas también deben aprobar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, sin que pueda excederse el saldo total de las utilidades netas de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. (Véase "*Compra por Grupo Gigante de sus Propias Acciones*"). El remanente de la utilidad neta se aplica según lo determinen los accionistas y puede ser distribuida como dividendo. Todas las acciones en el momento en el cual se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho para participar en la misma proporción en que se encuentren pagadas en ese momento.

Aumentos y disminuciones del capital social

El capital social podrá ser aumentado por acuerdo de la asamblea general de accionistas. Los aumentos de capital mínimo o aquellos representados por acciones a ser colocadas entre el público inversionista se efectuarán por resolución de la asamblea extraordinaria y los aumentos de la parte variable del capital por resolución de la asamblea ordinaria, excepto cuando se trate de los aumentos a que hace referencia el artículo 56 de la LMV; en cualquier caso deberá protocolizarse el acta correspondiente, pero en el caso de asambleas ordinarias no será necesario inscribir la escritura respectiva en el Registro Público de Comercio. No podrá decretarse ningún aumento mientras no estén íntegramente pagadas las acciones emitidas con anterioridad. Los

aumentos de capital pagado podrán efectuarse mediante capitalización de reservas, de utilidades pendientes de aplicar o de superávit, o mediante suscripción y pago en efectivo o en especie.

Las acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social y que por resolución de la asamblea queden depositadas en la tesorería de la sociedad, podrán ser ofrecidas para suscripción y pago por el Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le hubiere otorgado la asamblea. Las acciones así emitidas que no se suscriban dentro del plazo que fije la asamblea que haya resuelto el aumento de capital variable respectivo, quedarán canceladas y se tendrá por reducida la parte del capital variable que representen, bastando acuerdo del Consejo de Administración tanto para la cancelación como para la reducción mencionados. Resuelta la cancelación y la reducción, se harán las anotaciones pertinentes en los libros a que se refiere el artículo décimo primero de los Estatutos Sociales.

El capital social podrá ser disminuido por acuerdo de la asamblea general de accionistas. Las disminuciones de capital mínimo se efectuarán por resolución de la asamblea extraordinaria y las disminuciones de la parte variable del capital por resolución de la asamblea ordinaria.

Las disminuciones del capital social mínimo sólo podrán decretarse para absorber pérdidas, se aplicarán en forma proporcional sobre todas las acciones en circulación y se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 9º de la LGSM.

Derecho de preferencia

En caso de aumento del capital mediante suscripción y pago, los accionistas tenedores de las acciones en circulación al momento de determinar el aumento, tendrán preferencia para suscribir las nuevas que se emitan o se pongan en circulación y en proporción a las acciones de que sean tenedores. Este derecho deberá ejercerse dentro de los quince días siguientes al de publicación del acuerdo de la asamblea o del Consejo de Administración en los términos del Artículo 132 de la LGSM. Si transcurrido dicho plazo aún quedan acciones sin suscribir, éstas podrán ser ofrecidas por el Consejo de Administración, para su suscripción y pago, a las personas físicas o morales que el propio consejo determine, a un valor que no podrá ser menor que aquel al cual fueron ofrecidas en suscripción preferente.

El derecho de preferencia no resulta aplicable en operaciones de colocación de acciones propias entre el público inversionista, así como en los casos de aumento de capital mediante ofertas pública.

Legislación mexicana relativa a inversión extranjera

La inversión extranjera en sociedades mexicanas está regulada por la Ley de Inversión Extranjera, la cual entró en vigor el 28 de diciembre de 1993 y su Reglamento en vigor a partir del 7 de octubre de 1998. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras son las encargadas de la aplicación de la Ley de Inversión Extranjera.

La Ley de Inversión Extranjera reserva algunas actividades en forma exclusiva a la Nación Mexicana, otras a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, y en otras áreas limita la participación de inversionistas extranjeros a porcentajes específicos. Actualmente la inversión extranjera puede participar en actividades como las realizadas por Grupo Gigante.

Liquidación

Si se decretara la disolución de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas nombraría a uno o más liquidadores con objeto de concluir las operaciones sociales pendientes, cobro de créditos y pago de adeudos, venta de activos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., preparación de estados financieros y distribución de los activos restantes, si los hubiere, entre los accionistas en proporción a sus acciones. (Véase "*Dividendos y Distribuciones*")

Derecho de retiro

De acuerdo con el último párrafo del Artículo 50 de la LMV, los Estatutos Sociales establecen que los accionistas de la parte variable del capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., no tendrán derecho a retirar parcial o totalmente sus aportaciones, en términos del Artículo 220 de la LGSM.

Cláusula Calvo

Según se requiere bajo la ley mexicana, los estatutos sociales establecen que los accionistas extranjeros se obligan ante la Secretaría de Relaciones Exteriores a: (i) ser considerados como mexicanos con respecto a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y a las acciones que adquieren o de las que sean tenedores, y (ii) no invocar la protección de sus gobiernos. El incumplimiento a lo antes señalado, puede resultar en la pérdida de dichas acciones en favor de la Nación Mexicana.

Jurisdicción exclusiva

Los estatutos sociales establecen que las acciones legales correspondientes a la relación entre Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., los accionistas, consejeros y funcionarios pueden ser iniciadas solamente ante los tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Duración

Los estatutos sociales establecen que la duración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., es indefinida.

Compra por Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., de sus propias acciones

De conformidad con la LMV y los estatutos sociales, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., puede adquirir las acciones representativas de su capital social, a través de alguna bolsa de valores, al precio de mercado salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la CNBV, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la LGSM, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de asamblea de accionistas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas debe acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., incluyendo las retenidas. En tanto pertenezcan las acciones propias a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., no podrán ser representadas en asambleas de accionistas ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno. Las acciones propias que pertenezcan a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., o, en su caso, las acciones convertidas en acciones de tesorería, sin perjuicio de lo establecido en la LGSM, podrán ser colocadas entre el público inversionista a precio de mercado, sin que para éste último caso, el aumento de capital social correspondiente, requiera resolución de asamblea de accionistas de ninguna clase, ni del acuerdo del Consejo de Administración tratándose de su colocación sin que sea aplicable el derecho de preferencia mencionado en el artículo 132 de la LGSM.

La compra y colocación de acciones antes mencionados, los informes que sobre las mismas deban presentarse a la asamblea general ordinaria de accionistas, las normas de revelación en la información financiera, así como la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la CNBV, a la Bolsa de Valores y al público inversionista, están sujetas a las disposiciones de carácter general que expida la CNBV.

“Poison Pill”

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., ha incluido en los estatutos sociales disposiciones que establecen medidas tendientes a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el control de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en forma directa o indirecta, sin que se tenga previamente el acuerdo favorable del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.,

Obligaciones de Grupo Gigante y los accionistas mayoritarios en caso de cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV.

En el supuesto de cancelación de la inscripción de las acciones de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en el RNV, ya sea por solicitud de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., previo acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas adoptado con el voto favorable de los accionistas que representen el 95% del capital social, o por resolución adoptada por la CNBV en términos de ley, Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., tendrá la obligación, previo requerimiento de la CNBV, de hacer oferta pública de compra, conforme al artículo 108 y demás disposiciones aplicables de la LMV (la persona o grupo de personas que tengan el control de Grupo Gigante S.A.B. de C.V., al momento de que la CNBV haga el requerimiento citado serán subsidiariamente responsables con Grupo Gigante S.A.B. de C.V., del cumplimiento de lo dispuesto en la presente sección), al precio que resulte más alto entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones; el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieran negociado las acciones, previos a la fecha de la oferta, durante un período que no podrá ser superior a seis meses (pero si el número de días en que se hayan negociado las acciones durante el período señalado fuera inferior a treinta, se tomarán los días que efectivamente se hubieran negociado, y si las acciones no se hubieran negociado en dicho período, se tomará el valor contable de las acciones).

La CNBV podrá autorizar, considerando la situación financiera y perspectivas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., utilizar una base distinta para la determinación del precio a que hace referencia este párrafo, siempre que lo anterior cuente con el acuerdo del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., previa opinión favorable del Comité de Auditoría, en el que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer el precio distinto, acompañado de un informe de experto independiente que haga especial énfasis en que el precio es consistente con el artículo 108 de la LMV.

En caso de que la oferta comprenda más de una serie accionaria, el promedio a que hace referencia el párrafo anterior, deberá realizarse por cada una de las series que se pretenda cancelar, debiendo tomarse como valor de cotización para la oferta pública de todas las series, el promedio que resulte mayor.

El Consejo de Administración dará a conocer su opinión al público respecto a la justificación del precio de la oferta pública de compra, escuchando al Comité que desempeñe las funciones en materia de Prácticas Societarias, en términos del artículo 101 de la LMV.

Para solicitar y obtener la cancelación, Grupo Gigante S.A.B. de C.V., deberá constituir un fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses para afectar los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta las acciones de los inversionistas que no acudieron a ésta.

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., no tendrá obligación de realizar la oferta pública, entre otros supuestos establecidos en las disposiciones legales aplicables, siempre que acredite a la CNBV contar con el consentimiento de los accionistas que representen cuando menos el 95% del capital social; que el monto a ofrecer por las acciones colocadas entre el gran público inversionista sea menor a 300,000 unidades de inversión, constituya el fideicomiso antes mencionado, y notifique la cancelación y constitución del citado fideicomiso a través del SEDI.

Conflicto de intereses

En términos de la LMV y LGSM, cualquier accionista con un interés opuesto al de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en cualquier operación, deberá abstenerse de deliberar y votar respecto de dicha operación. El accionista que no cumpla con lo anterior puede ser responsable del pago de daños y perjuicios, cuando sin su voto no se hubiere logrado la mayoría necesaria para la validez de esa operación.

Acciones contra consejeros

Las acciones legales en contra de los consejeros, derivadas de responsabilidad civil, pueden ser aprobadas por la asamblea general ordinaria de accionistas. En caso de iniciarse dicha acción, los consejeros en contra de quienes se ejerza cesarán inmediatamente en el desempeño de su encargo. Los accionistas que representen el

5% o más del capital social podrán ejercer directamente dicha acción en contra de los consejeros, siempre y cuando: (i) dichos accionistas no hayan votado a favor de no ejercer dicha acción en la asamblea general de accionistas respectiva, y (ii) la reclamación comprenda el monto total de las responsabilidades a favor de la sociedad. Cualquier cantidad obtenida por concepto de daños con relación a dicha acción sería para beneficio de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., y no para el de los accionistas que hubieren iniciado la acción.

Vigilancia

A partir de la entrada en vigor de la actual LMV, la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., está a cargo del Consejo de Administración a través de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, así como de la persona moral que realice la auditoría externa de Grupo Gigante.

5. MERCADO DE CAPITAL

a) Estructura accionaria

El capital social de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., en circulación, está representado por acciones nominativas, serie única, de libre suscripción y sin expresión de valor nominal. Las acciones en circulación de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra Gigante*, al 31 de diciembre de 2014 existen 994,227,328 acciones comunes, nominativas, serie única y sin expresión de valor nominal en circulación. Los ADR's de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., se encuentran amparados por dos programas: a) un programa de nivel 1, conforme al cual se comercian en el mercado OTC (*Over the Counter*) de los Estados Unidos con la clave de pizarra GYGJY; y b) un programa de ADR's conforme a la Regla 144A, mediante el cual los ADR's no cotizan en el mercado y se venden a compradores institucionales calificados mediante operaciones privadas bajo la clave de pizarra GPGTY. En ambos casos, cada ADR equivale a diez acciones comunes de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

b) Comportamiento de la Acción en el mercado de valores

(Cifras en pesos nominales, excepto volumen)

Fecha	Volumen	<u>Anual</u> Cierre	Mínimo	Máximo
2010	189,724,900	24.0	17.0	24.0
2011	2,881,100	24.2	20.0	25.1
2012	14,799,232	24.5	21.4	25.0
2013	26,967,332	32.9	23.4	34.0
2014	4,283,913	41.6	30.2	41.6

(Cifras en pesos nominales, excepto volumen)

Fecha	Volumen	<u>Trimestral</u> Cierre	Mínimo	Máximo
1T2012	1,297,800	24.0	23.0	24.1
2T2012	62,507	24.3	22.0	24.5
3T2012	1,052,266	24.0	21.4	25.0
4T2012	12,386,659	24.5	23.2	24.6
1T2013	1,053,512	24.4	24.1	27.0
2T2013	5,415,030	25.6	23.4	25.6
3T2013	3,284,708	26.9	24.7	26.9
4T2013	17,214,082	32.9	26.5	34.0
1T2014	132,120	32.0	30.2	35.0
2T2014	2,990,257	35.5	32.0	35.5
3T2014	1,152,530	39.5	35.5	39.9
4T2014	9,006	41.6	39.0	41.6

(Cifras en pesos nominales, excepto volumen)

Fecha	Volumen	<u>Mensual</u> Cierre	Mínimo	Máximo
Nov-14	127	40.5	40.5	40.5
Dic-14	3,554	41.6	40.5	41.6
Ene-15	31,992	40.0	40.0	41.6
Feb-15	1,100	41.5	40.0	41.5
Mar-15	4,000	42.8	42.8	42.8
Abr-15*	0	42.8	42.8	42.8

*Información al 29 de abril de 2015

c) Formador de mercado

La Grupo Gigante S.A.B. de C.V., no recibió durante el año los servicios de instituciones formadoras de mercado.

6. PERSONAS RESPONSABLES



México D.F., a 30 de abril del 2015

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, México, D.F.

At'n: Act. Carlos Quevedo López

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro real saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Ángel Losada Moreno
Director General
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



Sergio Montero Querejeta
Director Corporativo
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



Arturo Cabrera Valladares
Director de Finanzas Corporativas
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



José Manuel Fernández Fernández
Director Legal Corporativo
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

México D.F., a 30 de abril del 2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Subdirección de Administración de Valores y Emisoras
Paseo de la Reforma No. 255, Mezzanine
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, México, D.F.

At'n: C.P. Roberto Córdova Tamariz

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro real saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Ángel Losada Moreno
Director General
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



Sergio Montero Querejeta
Director Corporativo
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



Arturo Cabrera Valladares
Director de Finanzas Corporativas
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



José Manuel Fernández Fernández
Director Legal Corporativo
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

7. ANEXOS

- **Estados Financieros Dictaminados 2014 y 2013.**
- **Estados Financieros Dictaminados 2013 y 2012 (De acuerdo a punto 8-Anexos de Anexo N de Circular Única de Emisoras).**
- **Informe del Comité de Auditoría.**
- **Informe del Comité de Prácticas Societarias.**
- **Declaratoria del Auditor.**

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Erick J. Calvillo Rello

24 de marzo de 2015

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2014	2013
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,724,511	\$ 1,525,927
Instrumentos financieros	6	2,718,551	3,447,722
Cuentas por cobrar – Neto	7	1,379,464	1,476,943
Inventarios – Neto	8	4,188,809	3,517,368
Pagos anticipados		<u>140,513</u>	<u>136,857</u>
Total del activo circulante		10,151,848	10,104,817
Propiedades y equipo – Neto	9	8,855,587	8,655,800
Propiedades de inversión	10	11,869,868	11,408,024
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	11	577,650	33,293
Crédito mercantil	14	359,940	47,750
Intangibles y otros activos – Neto	15	<u>1,478,369</u>	<u>973,842</u>
Total del activo no circulante		<u>23,141,414</u>	<u>21,118,709</u>
Total		<u>\$ 33,293,262</u>	<u>\$ 31,223,526</u>

Pasivo y capital contable

Pasivo circulante:			
Porción circulante de los préstamos bancarios	17	\$ 397,467	\$ 4,748,612
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		2,194,790	2,016,059
Impuestos y gastos acumulados	16	<u>1,175,648</u>	<u>1,142,903</u>
Total del pasivo circulante		3,767,905	7,907,574
Préstamos bancarios	17	5,792,614	1,286,757
Préstamos bursátiles	18	5,067,702	4,467,800
Beneficios a los empleados	19	105,856	13,837
Impuestos a la utilidad diferidos	27	1,987,663	1,706,498
Impuestos a largo plazo	27	298,962	536,256
Rentas cobradas por anticipado y periodos de gracia recibidos		<u>193,352</u>	<u>209,919</u>
Total del pasivo no circulante		<u>13,446,149</u>	<u>8,221,067</u>
Total del pasivo		<u>17,214,054</u>	<u>16,128,641</u>
Capital contable:			
Capital social	21	1,374,928	1,374,928
Prima en suscripción de acciones		4,026,542	4,026,542
Utilidades acumuladas		9,125,028	7,904,128
Otras partidas de resultado integral	22	<u>1,417,985</u>	<u>1,669,460</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		15,944,483	14,975,058
Participación no controladora	23	<u>134,725</u>	<u>119,827</u>
Total de capital contable		<u>16,079,208</u>	<u>15,094,885</u>
Total		<u>\$ 33,293,262</u>	<u>\$ 31,223,526</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

	Nota	2014	2013
Venta de bienes – Neto		\$ 19,231,415	\$ 17,960,910
Ingresos por arrendamiento		1,261,774	1,073,088
Otros ingresos		<u>320,913</u>	<u>131,602</u>
		20,814,102	19,165,600
Costo de ventas	25	12,472,933	11,601,245
Gastos de operación	25	6,159,016	5,360,807
Ganancia neta en revaluación de propiedades de inversión	10	(721,354)	(392,017)
Gastos financieros		791,918	400,655
Ingreso por intereses		(79,112)	(151,936)
Pérdida cambiaria – Neta		542,480	84,295
Ganancia neta en revaluación de instrumentos financieros		(147,045)	(1,875)
(Utilidad) pérdida en resultado de negocios conjuntos y asociadas		<u>(14,307)</u>	<u>3,027</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad		1,809,573	2,261,399
Impuestos a la utilidad	27	<u>572,663</u>	<u>541,173</u>
Utilidad de operaciones continuas		1,236,910	1,720,226
Utilidad de operaciones discontinuadas – neta	28	<u>-</u>	<u>26,110</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 1,236,910</u>	<u>\$ 1,746,336</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
(Ganancia) pérdida por conversión de operaciones extranjeras		\$ (35,895)	\$ 43,256
Pérdida (ganancia) neta en la revaluación de activos financieros disponibles para la venta		287,370	(894,751)
Impuesto diferido de los activos financieros disponibles para la venta	27	<u>-</u>	<u>278,565</u>
Otros resultados integrales del año, netos de impuestos a la utilidad		<u>251,475</u>	<u>(572,930)</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 985,435</u>	<u>\$ 2,319,266</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 1,220,900	\$ 1,575,520
Participación no controladora	12	<u>16,010</u>	<u>170,816</u>
		<u>\$ 1,236,910</u>	<u>\$ 1,746,336</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 969,425	\$ 2,171,656
Participación no controladora		<u>16,010</u>	<u>147,610</u>
		<u>\$ 985,435</u>	<u>\$ 2,319,266</u>
Utilidad por acción:			
Utilidad básica y diluida de operaciones continuas	29	<u>\$ 1.23</u>	<u>\$ 1.55</u>
Utilidad básica y diluida de operaciones continuas y discontinuadas	29	<u>\$ 1.23</u>	<u>\$ 1.58</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	<u>Capital aportado</u>		<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otras partidas del resultado integral</u>			
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades acumuladas	Ganancia acumulada en la valuación de activos financieros disponibles para la venta	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 1,374,928	\$ 4,026,542	\$ 11,939,512	\$ 1,019,229	\$ 54,095	\$ 3,402,353	\$ 21,816,659
Pago de dividendos	-	-	(228,571)	-	-	-	(228,571)
Adquisición de participación no controladora	-	-	(5,382,333)	-	-	(3,430,136)	(8,812,469)
Utilidad integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,575,520</u>	<u>616,186</u>	<u>(20,050)</u>	<u>147,610</u>	<u>2,319,266</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,374,928	4,026,542	7,904,128	1,635,415	34,045	119,827	15,094,885
Adquisición de participación no controladora	-	-	-	-	-	(1,112)	(1,112)
Utilidad integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,220,900</u>	<u>(287,370)</u>	<u>35,895</u>	<u>16,010</u>	<u>985,435</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 1,374,928</u>	<u>\$ 4,026,542</u>	<u>\$ 9,125,028</u>	<u>\$ 1,348,045</u>	<u>\$ 69,940</u>	<u>\$ 134,725</u>	<u>\$ 16,079,208</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos de operaciones continuas	\$ 1,809,573	\$ 2,261,399
Ajustes:		
Depreciación y amortización	600,632	529,810
Deterioro de activos de larga duración	60,623	-
Ganancia neta en revaluación de propiedades de inversión	(721,354)	(392,017)
Pérdida en venta y baja de propiedades y equipo	132,298	133,352
Fluctuación cambiaria no realizada	584,360	149,516
Ganancia neta en revaluación de instrumentos financieros	(147,045)	(1,875)
Dividendos cobrados	(13,779)	(6,088)
(Ganancia) pérdida en resultados de negocios conjuntos y asociadas	(14,307)	-
Ingreso por intereses	(79,112)	(151,936)
Gasto financieros	<u>791,918</u>	<u>400,655</u>
	3,003,807	2,922,816
Movimientos en capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar – Neto	198,448	(136,218)
Inventarios – Neto	(368,235)	228,579
Pagos anticipados	25,604	(17,502)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	(101,404)	(441,373)
Impuestos y gastos acumulados	90,366	273,734
Impuestos a la utilidad pagados	(792,866)	(373,922)
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>26,110</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,055,720</u>	<u>2,482,224</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(865,219)	(817,392)
Adquisición de propiedades de inversión	(45,213)	(542,373)
Precio de venta de propiedades y equipo	2,570	-
Adquisición de activos intangibles	(11,600)	(189,156)
Pagos anticipados	(153,888)	(99,797)
Adquisición de subsidiarias – neto de efectivo recibido	7,854	(493,832)
Anticipos para la adquisición de asociada	(678,000)	(57,000)
Dividendos cobrados de activos financieros disponibles para la venta	13,779	6,088
Venta de instrumentos financieros mantenidos con fines de negociación	481,540	265,792
Aportaciones a negocios conjuntos y asociadas	(212,256)	(33,293)
Bajas de inversión en operaciones conjuntas	-	40,662
Intereses cobrados	<u>79,112</u>	<u>151,936</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,381,321)</u>	<u>(1,768,365)</u>

(Continúa)

	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios obtenidos	4,730,953	9,370,532
Pago de préstamos bancarios	(4,560,698)	(4,381,102)
Préstamos bursátiles obtenidos	-	4,338,931
Intereses pagados	(686,903)	(400,655)
Dividendos pagados	-	(228,571)
Adquisición de participación no controladora	<u>(1,112)</u>	<u>(8,812,469)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(517,760)</u>	<u>(113,334)</u>
 Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	 156,639	 600,525
 Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	 1,525,927	 968,659
 Efectos por cambios en el valor del efectivo	 <u>41,945</u>	 <u>(43,257)</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	 <u>\$ 1,724,511</u>	 <u>\$ 1,525,927</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

1. Actividad

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México. El domicilio de sus oficinas corporativas es Ejército Nacional, Número 350, Colonia Chapultepec Morales, C. P. 11570, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en conjunto la “Compañía”), se dedica a la operación de restaurantes, al desarrollo y administración de propiedades de inversión y a la operación de autoservicios especializados en la comercialización de productos y equipos para oficina, electrónicos y artículos para el hogar.

En agosto de 2014, la Compañía anunció el acuerdo con Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM), mediante el cual adquirirá la totalidad de las acciones de Restaurantes California, S. A. de C. V., sociedad propietaria de las marcas y operadora de las unidades “Restaurantes California” y “Beer Factory”, que incluye un total de 53 restaurantes; 7 bajo el formato Beer Factory y 46 como Restaurantes California. Esta operación fue aprobada por la Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) el 6 de febrero de 2015.

Como parte de una estrategia para expandir sus operaciones, el 20 de diciembre de 2013 la Compañía firmó un contrato para adquirir el 100% de las acciones de Casa Marchand, S. A. de C. V., una compañía detallista que se dedica a la venta de artículos de oficina y escolares en México. La adquisición se realizó en 2013, pero estaba condicionada a la autorización de la COFECE, la cual se obtuvo el 27 de marzo de 2014. Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Casa Marchand, S. A. de C. V. a partir del 1 de enero de 2014.

El 9 de julio de 2013, la Compañía informó el cierre de la compra del 50% restante de la participación accionaria en Office Depot de México, S. A. de C. V. que hasta esta fecha pertenecían a Office Depot Inc.

El 24 de enero de 2013, la Compañía anunció la inversión conjunta con PetCo Animal Supplies Store, Inc., donde cada Compañía tiene una inversión del 50%. Petco Animal Supplies Store, Inc., con sede en San Diego, California (USA) es una de las cadenas líderes de tiendas especializadas en alimentos, suministros y servicios integrales para mascotas.

2. Bases de presentación

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014*

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

Modificaciones a la IAS 36 Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a IAS 36 Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros por primera vez en el año. Las modificaciones a la IAS 36 eliminan los requerimientos de revelación del monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual se le ha atribuido crédito mercantil o algún otro activo intangible de vida indefinido, y no ha tenido deterioro o reversión de deterioro en dicha UGE. Aún más, las modificaciones introducen requerimientos de revelaciones adicionales aplicables cuando el monto recuperable de un activo o de una UGE es medido a valor razonable menos costo de venta en situaciones cuando se ha determinado deterioro o una reversión de deterioro. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, supuestos clave y técnicas de valuación utilizadas cuando, conforme a la IFRS 13 Medición del Valor razonable, son necesarias.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto significativo sobre las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2010-2012

Las Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2010-2012 incluyen modificaciones a varias IFRSs, como se resume adelante.

Con las modificaciones a la IFRS 2 (i) cambian las definiciones de ‘condiciones de adquisición de derechos’ (‘vesting condition’, por su nombre en inglés) y ‘condiciones de mercado’; y (ii) se agregan definiciones para ‘condiciones de desempeño’ y ‘condiciones de servicio’ que anteriormente estaban incluidas en la definición de ‘vesting condition’. Las modificaciones a la IFRS 2 están vigentes para pagos basados en acciones cuya fecha en que se otorga es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclara que la consideración contingente clasificada como un activo o un pasivo debe medirse a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la IFRS 9 o IAS 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos a los ajustes del periodo de medición) deben reconocerse en resultados. Las modificaciones a la IFRS 3 son aplicables para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 8 requieren (i) que la Compañía revele los juicios aplicados por la administración de la Compañía en el criterio de agregación para los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen ‘características económicas similares’; y (ii) aclarar que la reconciliación del total de activos de los segmentos reportables solo deben ser revelados si dichos activos son proporcionados con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Las modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 eliminan inconsistencias detectadas en la contabilización de la depreciación y amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Las normas modificadas aclaran que el valor en libros bruto es ajustado de forma consistente con la revaluación del valor en libros del activo y que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de haber considerado las pérdidas acumuladas por deterioro.

Las modificaciones a la IAS 24 aclaran que una Compañía que proporcione servicios de personal clave a la Compañía que reporta, es una parte relacionada de la Compañía que reporta. Consecuentemente, la Compañía que reporta, debe revelar como transacciones con partes relacionadas los montos pagados o por pagar a la Compañía que proporciona los servicios de personal clave; sin embargo, no es requerido revelar los componentes de dicha compensación.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2011-2013

Las Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2011-2013 incluyen modificaciones a varias IFRSs, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 1 aclaran el significado de “IFRSs efectivas” con lo cual a los adoptantes por primera vez se les permite aplicar una nueva IFRS que aún no sea obligatoria, si esa IFRS permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que la norma no aplica a la contabilización de la constitución de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del mismo acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la IFRS 13 aclaran que el alcance de la excepción de portafolio para determinar el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance, y que son contabilizados de conformidad con IAS 39 o IAS 9, aun cuando los contratos no cumplan con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32.

Las modificaciones a la IAS 40 aclaran que las IAS 40 e IFRS 3 no son mutuamente excluyentes y que puede ser requerida la aplicación de ambas normas. Consecuentemente, una compañía que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si:

- (a) la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión conforme a la IAS 40; y
- (b) la transacción cumple con la definición de combinación de negocios conforme a la IFRS 3.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes.

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9	<i>Instrumentos Financieros</i> ³
IFRS 15	<i>Ingresos por Contratos con Clientes</i> ²
Modificaciones a la IFRS 11	<i>Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas</i> ¹
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	<i>Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables</i> ¹

¹ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

² Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada

³ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creará o incrementará una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la Compañía reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la Compañía.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Compañía.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las Compañía es en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una Compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la Compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la Compañía satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una Compañía reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Compañía. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Compañía haya realizado una revisión detallada.

Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización de Adquisición de Participaciones en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía en como contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la IFRS 3 Combinación de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que se deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, IAS 36 Deterioro de Activos en relación con las pruebas de deterioro de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se le asignó crédito mercantil en una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo si, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 11 podría tener efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las Compañía es usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Compañía utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente.

La administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el IASB.

b. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión y ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede obtener a la fecha de la valuación;;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha Compañía, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si controla una compañía y si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos y operaciones entre las Subsidiarias y ~~con~~ la Compañía se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Compañía celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Compañía en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

e. *Inversión en asociadas y negocios conjuntos*

Una asociada es una Compañía sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una Compañía asociada o un negocio conjunto de la Compañía supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de su re-evaluación, ~~luego de su re-evaluación~~, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinúa ~~descontinúa~~ ~~descontinúa~~ y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Compañía contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Compañía reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Compañía sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Compañía reduce su participación en una asociada o en un negocio conjunto pero la Compañía sigue utilizando el método de la participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Compañía.

f. ***Equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados del periodo.

g. **Efectivo restringido**

El efectivo restringido representa saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que posee la Compañía que sólo están disponibles para su uso bajo determinadas condiciones de acuerdo con contratos de garantía y otros acuerdos suscritos por la Compañía (como se explica en la Nota 5). Estas restricciones se tienen catalogadas por su periodo de restricción, en menores a 12 meses y mayores a un año en atención al periodo de tiempo en que dichas restricciones se cumplen y la Compañía puede hacer uso de estos montos, por lo que el saldo de efectivo restringido a corto plazo se ha clasificado dentro del activo circulante en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo y el efectivo restringido a largo plazo dentro del rubro de cargos diferidos y activos intangibles.

h. **Activos financieros**

Los activos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones “conservadas al vencimiento”, activos financieros “disponibles para su venta” (AFS, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha del informe de los estados financieros consolidados la Compañía solo contaba con instrumentos financieros clasificados como activos financieros mantenidos con fines de negociación, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

ii. Activos financieros (FVTPL)

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL. Ver Nota 6.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

La Compañía mantiene activos financieros con fines de negociación los cuales se valúan a valor razonable registrando los cambios en el mismo a través de resultados en el renglón de ganancia neta en valuación de instrumentos financieros en los estados consolidados de utilidad integral.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La Compañía mantiene inversiones en instrumentos de capital de otras Compañías que han sido designados como disponibles para la venta. Estas inversiones se valúan a su valor razonable a la fecha del informe y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el otro resultado integral, neto de impuestos. Ver Nota 6.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en los resultados, dentro de otros ingresos, cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante. Las cuentas por cobrar se componen en su mayoría de clientes.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para determinar si existen indicadores de deterioro al final de cada periodo de reporte. Los activos financieros se consideran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

vi. Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el Grupo retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de la implicación continuada, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

i. ***Inventarios***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inventarios de vivienda***

Los inventarios inmobiliarios consisten en casas y departamentos, terrenos en desarrollo, costos y gastos incurridos como parte de la construcción. Se registran a su costo de construcción, incluyendo todos los costos directos de terrenos, desarrollo y construcción en proceso, y costos financieros relacionados con el desarrollo, sin exceder su valor neto de realización.

k. ***Pagos anticipados***

Los pagos anticipados se valúan al monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados y se reconocen como activo a partir de la fecha que se hace el desembolso. Se reconocen en resultados ~~en~~ durante el periodo en que son prestados los servicios o usados los bienes. Son clasificados como a corto plazo o a largo plazo dependiendo si el periodo de uso o prestación del servicio superan el periodo normal de las operaciones de la Compañía.

1. **Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y posteriormente a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce llevando a resultados el costo de los activo, menos su valor residual, sobre vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los terrenos no se deprecian.

Un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de una propiedad o equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación se calcula conforme el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años promedio
Edificios	40
Adaptaciones a inmuebles	9-25
Mobiliario y equipo	4-10
Equipo de transporte	4
Equipo de computo	4

Las adaptaciones a inmuebles arrendados son amortizadas durante el periodo menor entre la vida útil de las mismas y la vida del contrato de arrendamiento.

m. **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión de la Compañía representan inmuebles mantenidos para obtener rentas y/o plusvalía, principalmente edificios y terrenos destinados para uso de clientes de la industria detallista y comercio especializado, en donde se ubican tiendas de autoservicio, locales comerciales y oficinas. Incluyen las propiedades en construcción para dichos propósitos. En los casos de inmuebles que se utilizan para producir rentas y para ocupación propia se hace una segregación de la propiedad de inversión conforme a los metros cuadrados relativos.

Las propiedades de inversión se valúan inicialmente a su costo, incluyendo los costos de la transacción. Posteriormente se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

Los valores razonables están basados en valores de mercado, siendo estos los importes estimados por los cuales una propiedad puede ser vendida a la fecha de la valuación. El valor razonable se determina a través de una metodología de flujos descontados, basado en la capitalización de las rentas de mercado menos costos operativos, tales como costos de mantenimiento, seguros y gastos. Las valuaciones consideran la habilidad de un participante de mercado para generar beneficios económicos futuros usando o vendiendo el activo a su “mayor y mejor uso”, sujeto a que dicho uso sea físicamente posible, legalmente permitido y financieramente viable. Las valuaciones se realizan periódicamente por un departamento especializado de la Compañía que cuenta con la experiencia de la ubicación y categoría de las propiedades de inversión valuadas. Esta valuación es realizada para las propiedades de inversión que actualmente están en condiciones de ser rentadas, para las reservas territoriales se realiza un avalúo por externos independientes que utilizan el enfoque de mercado para la determinación del valor razonable.

Posterior a la adquisición, los demás gastos como reparaciones y mantenimiento, se registran en resultados del periodo en que se incurren.

Las propiedades en construcción se valúan a su valor razonable únicamente cuando este se puede estimar confiablemente. En esta determinación, la Administración considera, entre otros, las condiciones del contrato de construcción, el grado de avance, la obtención de permisos, la existencia de proyectos similares en el mercado, la confiabilidad de la proyección de los flujos una vez terminado, el riesgo de desarrollo específico a la propiedad y experiencias pasadas.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando se discontinúa su uso permanentemente y no hay beneficios económicos futuros esperados de la venta de dicha propiedad. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de la baja de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre el ingreso neto por la venta y el valor en libros de la propiedad de inversión) y se incluye en la utilidad o pérdida del periodo en el que la propiedad se da de baja.

Las transferencias de otros rubros a las propiedades de inversión se realizan sólo cuando hay un cambio en uso, evidenciado por la terminación de la ocupación por parte de la Compañía o el inicio de un arrendamiento operativo a un tercero o el inicio de un desarrollo con el objetivo de su venta.

n. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos, incluyendo los costos por préstamos relacionados a las propiedades de inversión que se encuentran valuadas a valor razonable son reconocidos directamente en resultados durante el periodo en que se incurren.

o. Crédito Mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (Ver Nota 14) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado un crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida por crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

p. **Cargos diferidos**

Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros por que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.

q. **Activos intangibles**

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles que se generan internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

4. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

r. ***Lista de clientes***

La lista de clientes representa el valor razonable de los activos intangibles relacionados con listas de clientes identificados a la fecha de adquisición de negocios. Su vida útil estimada es de 5 años y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente.

s. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando bajo los términos del arrendamiento transfieren a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

i. La Compañía como arrendador

Debido a que la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con las propiedades, registra sus arrendamientos como arrendamientos operativos. El ingreso por arrendamientos operativos se reconoce bajo el método de línea recta durante la duración del contrato de arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como ingresos en los periodos en los que ocurre la contingencia.

ii. La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos han sido clasificados como operativos. Los pagos por rentas bajo arrendamientos operativos se reconocen como un gasto, empleando el método de línea recta, durante la duración del contrato de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar más adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios del arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los incentivos de renta recibidos por haber celebrado un contrato de arrendamiento operativo, se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

t. ***Deterioros del valor de los activos tangibles e intangibles distintos al Crédito Mercantil***

Al final de cada periodo, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Compañía más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

u. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una de las partes de un contrato de instrumentos financieros.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distintos de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas) son agregados o disminuidos del valor razonable del activo o pasivo financiero, según sea el caso, al reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

i. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable o pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros.

iii. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de interés de tasa efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo de vigencia de dicho instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros que se estima pagar (incluyendo comisiones y gastos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto, al importe neto en libros a la fecha de su reconocimiento inicial.

iv. Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, las obligaciones de la Compañía son cumplidas, se cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la consideración pagada y por pagar es reconocida en pérdidas o ganancias.

v. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vi. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen al monto de los flujos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Compañía.

v. ***Instrumentos financieros derivados***

La Compañía utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo *swaps* de tasa de interés. En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados presentados a la fecha de reporte, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, se han designado como de negociación para efectos contables. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se informa. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de derivados se suman o reducen del valor razonable del derivado, en su caso, en el reconocimiento inicial. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en resultados del ejercicio en el rubro de variación en valuación de instrumentos financieros derivados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

w. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un activo por una cuenta por cobrar cuando es virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido confiablemente.

i. Contratos onerosos.

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se valúan y reconocen provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Compañía tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

ii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Compañía ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la Compañía.

x. ***Beneficios a empleados -beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU")***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediaciones.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Compañía espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

y. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma del impuesto a la utilidad causado y los impuestos a la utilidad diferidos.

iv. Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

v. Impuesto a la utilidad diferidos.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, las tasas correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habría utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

vi. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable respectivamente, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

z. ***Recompra de acciones de tesorería***

De conformidad con la Ley de Mercado de Valores vigente en México, se ha creado una reserva para la recompra de acciones de la Compañía, con la finalidad de fortalecer la oferta y demanda de sus acciones en el mercado, ésta es revisada anualmente. Las acciones temporalmente adquiridas por la Compañía que están fuera del mercado son consideradas acciones de tesorería. Las compras y ventas no tienen impacto en el estado de utilidad integral.

aa. **Transacciones en monedas extranjeras**

Al preparar los estados financieros de cada Compañía, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 3.v relacionado con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Compañía se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Compañía (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Compañía están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Compañía en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una Compañía controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Compañía volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o Compañías controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Compañía reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

bb. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los diferentes tipos de ingresos que genera la Compañía son:

- i. *Por venta de bienes:* Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
 - La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
 - La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
 - Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.
- ii. *Por arrendamientos:* La Compañía, como arrendadora, retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con las propiedades y registra sus arrendamientos como arrendamientos operativos. El ingreso por arrendamientos operativos se reconoce bajo el método de línea recta durante la duración del contrato de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento se reconocen a lo largo del periodo de arrendamiento. Los ingresos por servicios de mantenimiento asociados a las propiedades otorgadas en renta, se reconocen durante el período en que se devengan. Los ingresos por arrendamientos incluyen los ingresos derivados de los estacionamientos operados por la Compañía.
- iii. *Ingresos por dividendos e ingresos por intereses:* El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente). Los ingresos por dividendos se incluyen en otros ingresos dentro de los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.
- iv. *Prestación de servicios:* Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al grado de avance para la terminación del contrato y se presentan dentro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. El grado de avance para la terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por servicios de instalación se reconocen como ingresos por referencia a la terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el periodo;
- Los honorarios por servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

Los ingresos por servicios se incluyen en otros ingresos dentro de los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

cc. Estado de flujos de efectivo

La Compañía reporta flujos de efectivo por operaciones de inversión utilizando el método indirecto por medio del cual la utilidad o pérdida se ajusta para los efectos de transacciones de naturaleza distinta al efectivo, cualquier diferimiento de acumulación pasada o futura de entradas o salidas de efectivo o partidas de ingresos o gastos asociadas con los flujos de efectivo por actividades de inversión o financiamiento.

Debido a que por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reportó utilidad de operaciones discontinuadas, el punto de partida para los estados consolidados de flujos de efectivo es la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas.

Los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos se clasifican como actividades de financiamiento e inversión, respectivamente.

dd. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta controlada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la utilidad neta controlada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la Compañía para emitir o intercambiar sus propias acciones. Durante 2014 y 2013, no existieron instrumentos potencialmente dilutivos por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes por lo que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

- Clasificación de arrendamientos** – Los arrendamientos se clasifican basados en la medida en que se transfieren o se mantienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, dependiendo de la sustancia de la transacción más que la forma legal. La Compañía estableció criterios internos para determinar si el término de los arrendamientos es por la mayor parte de la vida económica del bien arrendado, así como criterios para la separación del valor asignado por los participantes del arrendamiento de un bien inmueble al terreno y a la construcción.

- ii. **Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** – La obligación por beneficios definidos de la Compañía se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. **Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:**

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

i. **Propiedades de inversión**

La Compañía realiza valuaciones internas trimestrales sobre las propiedades de inversión operativas (las que generan ingresos). La metodología de valuación incluye supuestos que no son directamente observables en el mercado para determinar el valor razonable. El método utilizado fue el de capitalización directa – metodología de ingresos, el cual consiste en técnicas y procedimientos matemáticos para analizar la capacidad generadora de beneficios futuros de las propiedades valuados a valor presente. Los principales supuestos en dicho cálculo son la tasa de descuento, el ingreso neto de arrendamientos a largo plazo, la tasa de inflación a largo plazo, para la tasa de descuento se utilizaron tasas de costo ponderado de capital que oscilan en rangos de mercado existentes a la fecha de cada valuación.

Cambios significativos en los niveles de ocupación y/o en los ingresos por rentas, o, cambios en la tasa de descuento, pudieran resultar en un valor razonable significativamente diferente de las propiedades de inversión y su consecuente impacto en el estado de utilidad integral.

Las técnicas de valuación utilizadas durante los periodos reportados han sido consistentes. La administración de la Compañía considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía.

Para las propiedades de inversión ociosas (terrenos o reservas territoriales que se mantienen para el desarrollo futuro de proyectos o bien para obtener ganancias en su plusvalía y por las cuales no se obtienen ingresos) se solicitan avalúos externos de manera periódica.

ii. **Propiedades y equipo**

La Compañía ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

iii. **Evaluación de deterioro**

La Compañía evalúa el deterioro de sus activos de larga duración, incluyendo crédito mercantil y otros activos intangibles, al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Compañía, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.

La determinación de la existencia de una pérdida por deterioro en el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo, determinado mediante una tasa de descuento adecuada.

iv. **Impuestos diferidos**

Bajo IFRS, la Compañía está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. Un activo por impuestos diferidos solo reconoce por el monto que la Compañía considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la administración así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

v. **Mediciones de valor razonable y procesos de valuación**

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Trimestralmente, se informa al Consejo de Administración la variación en el valor razonable de los instrumentos financieros.

5. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos fijos en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez y se valúan a su valor nominal. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado como sigue:

	2014	2013
Fondos fijos en caja	\$ 15,403	\$ 13,516
Depósitos bancarios a la vista y equivalentes de efectivo	1,672,315	1,475,618
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (i)	<u>36,793</u>	<u>36,793</u>
	<u>\$ 1,724,511</u>	<u>\$ 1,525,927</u>

- (i) Algunas subsidiarias tienen préstamos bancarios de garantía hipotecaria por lo que, se han constituido fideicomisos de administración y fuente alterna de pago sobre los derechos de cobro, derivados de los contratos de arrendamiento de los locales comerciales localizados en los proyectos sujetos a los préstamos bancarios y se ha establecido un fondo de reserva del servicio de la deuda, equivalente a cinco meses de capital e intereses. El patrimonio del fideicomiso se invierte en instrumentos de deuda con grado de inversión y con liquidez cada 24 horas, tales como pagarés o bonos bancarios, instrumentos de deuda emitidos, garantizados o avalados por el Gobierno Federal. Al cierre de cada mes se mantiene un saldo para el pago de intereses conforme a contrato celebrado y debido a que las restricciones sobre el uso de estos recursos es menor a 12 meses, dicho efectivo se presenta como efectivo restringido dentro del activo circulante.

6. Instrumentos financieros

	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta (i)	\$ 2,241,077	\$ 2,516,928
Activos financieros mantenidos con fines de negociación (ii)	<u>477,474</u>	<u>930,794</u>
	<u>\$ 2,718,551</u>	<u>\$ 3,447,722</u>

- i. Inversiones en acciones de PriceSmart Inc. listadas en el mercado de valores NASDAQ, valuadas a su valor razonable.
- ii. Inversiones en instrumentos financieros, los cuales incluyen acciones y deuda, algunos de los cuales cotizan en bolsas de valores en México y en el extranjero, que fueron adquiridos con el objetivo de ser vendidos en un periodo corto.

7. Cuentas por cobrar

- a. Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2014	2013
Clientes	\$ 648,962	\$ 706,655
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(23,465)</u>	<u>(26,748)</u>
	625,497	679,907
Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) por recuperar	337,511	367,865
ISR por recuperar	246,475	237,336
Otras cuentas por cobrar	<u>169,981</u>	<u>191,835</u>
Total	<u>\$ 1,379,464</u>	<u>\$ 1,476,943</u>

- b. El movimiento de la reserva de cuentas incobrables es:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 26,748	\$ 19,315
Incrementos	5,943	9,344
Aplicaciones	<u>(9,226)</u>	<u>(1,911)</u>
Saldo final	<u>\$ 23,465</u>	<u>\$ 26,748</u>

De acuerdo con los contratos que celebra la Compañía con sus clientes, los cobros de las cuentas por cobrar se reciben entre 30 a 90 días posteriores a la facturación, después de esto la cuenta se considera vencida. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el 95% y 92%, respectivamente de la cartera, están al corriente.

Cartera vencida, no reservada: La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de uno de los clientes de papelería de la Compañía, el cual se considera recuperable y por lo tanto no se incluye en la reserva. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe de la cartera vencida no reservada es de \$11,769 y \$26,814, respectivamente.

La reserva de cuentas por cobrar cubre cartera vencida mayor a 90 días con una baja probabilidad de ser recuperadas.

8. Inventarios

	2014	2013
Inventario de artículos de oficina	\$ 3,509,775	\$ 3,032,645
Inventario de artículos para el hogar	111,507	101,599
Inventario de alimentos	58,572	50,761
Reserva para inventarios obsoletos	<u>(17,824)</u>	<u>(15,880)</u>
	3,662,030	3,169,125
Inventario de vivienda	<u>526,779</u>	<u>348,243</u>
	<u>\$ 4,188,809</u>	<u>\$ 3,517,368</u>

9. Propiedades y equipo

	2014	2013
Inversión bruta a costo:		
Terrenos	\$ 2,084,048	\$ 2,042,627
Edificios y adaptaciones	7,226,708	6,914,700
Mobiliario y equipo	2,181,583	1,966,223
Equipo de cómputo	582,341	521,728
Equipo de transporte	262,617	246,443
Construcciones en proceso	<u>149,966</u>	<u>133,044</u>
Inversión bruta	<u>\$ 12,487,263</u>	<u>\$ 11,824,765</u>
Depreciación acumulada:		
Edificios y adaptaciones	\$ (1,883,501)	\$ (1,650,681)
Mobiliario y equipo	(1,151,208)	(992,030)
Equipo de cómputo	(431,643)	(373,685)
Equipo de transporte	<u>(165,324)</u>	<u>(152,569)</u>
Depreciación acumulada	<u>\$ (3,631,676)</u>	<u>\$ (3,168,965)</u>
Inversión neta:		
Terrenos	\$ 2,084,048	\$ 2,042,627
Edificios y adaptaciones	5,343,207	5,264,019
Mobiliario y equipo	1,030,375	974,193
Equipo de cómputo	150,698	148,043
Equipo de transporte	97,293	93,874
Construcciones en proceso	<u>149,966</u>	<u>133,044</u>
Total propiedades y equipo – Neto	<u>\$ 8,855,587</u>	<u>\$ 8,655,800</u>

- a. La conciliación entre los valores netos en libros de las propiedades y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios y adaptaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo
Saldo al 1 de enero de 2013	\$ 1,969,375	\$ 5,201,439	\$ 806,400	\$ 147,867
Adiciones	73,252	302,823	293,366	51,118
Depreciación	-	(222,152)	(119,975)	(50,094)
Bajas por venta de activos	<u>-</u>	<u>(18,091)</u>	<u>(5,598)</u>	<u>(848)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,042,627	5,264,019	974,193	148,043
Adiciones	41,421	390,970	216,178	64,251
Adiciones por adquisición de negocios	-	9,960	-	-
Depreciación	-	(238,843)	(137,396)	(59,692)
Bajas por venta de activos	<u>-</u>	<u>(82,899)</u>	<u>(22,600)</u>	<u>(1,904)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 2,084,048</u>	<u>\$ 5,343,207</u>	<u>\$ 1,030,375</u>	<u>\$ 150,698</u>

	Equipo de transporte	Construcciones en proceso	Inversión neta
Saldo al 1 de enero de 2013	\$ 127,536	\$ 198,598	\$ 8,451,215
Adiciones	62,540	34,293	817,392
Depreciación	(87,234)	-	(479,455)
Bajas por venta de activos	<u>(8,968)</u>	<u>(99,847)</u>	<u>(133,352)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	93,874	133,044	8,655,800
Adiciones	118,815	33,584	865,219
Adiciones por adquisición de negocios	-	-	9,960
Depreciación	(94,044)	(10,549)	(540,524)
Bajas por venta de activos	<u>(21,352)</u>	<u>(6,113)</u>	<u>(134,868)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 97,293</u>	<u>\$ 149,966</u>	<u>\$ 8,855,587</u>

- b. El gasto por depreciación se presenta dentro de los rubros de costo de ventas y gastos de operación en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se reconocieron pérdidas por deterioro en las propiedades y equipo por \$10,623.

10. Propiedades de inversión

La Compañía utiliza diversas técnicas de valuación para determinar el valor razonable de sus propiedades de inversión. Estas técnicas incluyen supuestos, los cuales no son directamente observables en el mercado, como son tasas de descuento, flujos netos de operación a largo plazo (NOI por sus siglas en Inglés), tasas de inflación y precio de sus reservas territoriales por metro cuadrado. La Compañía determina de manera interna el valor razonable de sus terrenos y construcciones arrendadas, utilizando el enfoque de flujos futuros descontados y usa valuadores externos, los cuales utilizan el enfoque de comparables de mercado para determinar el valor razonable de las reservas territoriales. La estimación del valor razonable de las propiedades de inversión consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La ganancia o pérdida por los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se determinan.

Los gastos directos de operación, incluyendo mantenimientos, relacionados con propiedades de inversión que generan ingresos fueron \$233,430 y \$215,076 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, y los gastos de operación directos relacionados con propiedades de inversión que no generan ingresos fueron aproximadamente \$3,464 y \$4,026 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el área rentable de la Compañía tiene una ocupación de 98% y 96% del total de metros cuadrados rentables de 981,660 y 973,664, respectivamente.

Las propiedades de inversión están localizadas en diferentes estados de la República Mexicana y son clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable bajo IFRS. La siguiente tabla proporciona información acerca de cómo los valores razonables de las propiedades de inversión fueron determinados (en particular, la técnica de valuación y los parámetros utilizados).

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	10.89%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable.
			NOI	Basado en la renta según contrato y rentas relacionadas en el mercado.	A mayor NOI, mayor valor razonable.
			Tasas de inflación	Mexico: 3.40%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
Reserva Territorial	Nivel 3	Valor de mercado	Precio por metro cuadrado	Dependiendo de la ubicación	A menor precio por metro cuadrado, menor valor razonable

a) La siguiente tabla detalla los valores de las propiedades de inversión a cada una de las fechas indicadas:

	2014	2013
Terrenos y construcciones	\$ 10,569,689	\$ 9,825,999
Reservas territoriales	1,300,179	1,596,595
Menos: Costo para terminar las construcciones en proceso	<u>-</u>	<u>(14,570)</u>
Saldo final	<u>\$ 11,869,868</u>	<u>\$ 11,408,024</u>

b) La conciliación de las propiedades de inversión es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 11,408,024	\$ 10,473,634
Adiciones	45,213	542,373
Transferencia de activos	(304,723)	-
Ganancia por revaluación	<u>721,354</u>	<u>392,017</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 11,869,868</u>	<u>\$ 11,408,024</u>

La ganancia por revaluación de propiedades de inversión se debe principalmente a cambios en: 1) tasas de descuento utilizadas para calcular el valor razonable, 2) la ocupación y mayor NOI y 3) nuevos contratos de arrendamiento ganados, así como los cambios en los supuestos de mercado utilizados para determinar el valor razonable de las reservas territoriales.

Cinco de las propiedades de inversión de la Compañía garantizan los créditos hipotecarios descritos en la Nota 17. El valor razonable de dichas propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$3,342,408 y \$3,042,237, respectivamente.

Dentro de los contratos de arrendamiento operativos que celebra la Compañía con sus clientes, existen diversas cláusulas como periodos de gracias otorgados, incentivos otorgados y contraprestaciones únicas (guantes comerciales) cobradas. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante la vida del contrato e incluyen el ingreso relacionado con estos incentivos y guantes comerciales.

11. Inversión en negocios conjuntos y asociadas

La Compañía mantiene las siguientes participaciones en negocios conjuntos y asociadas:

Compañía	Tipo de inversión	Actividad principal	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Participación y derechos de voto de la Compañía	
				2014	2013
Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.	Negocio conjunto	Retail especializado en venta de productos para mascotas	México	50%	50%
Fideicomiso Banorte F/743955	Asociada	Tenedora de una Compañía que opera un centro comercial	Veracruz, México	50%	50%
Fideicomiso CIB/535	Asociada	Desarrollo de un centro comercial	Veracruz, México	50%	50%

La integración de los montos reconocidos en los estados consolidados de posición financiera y de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas es como sigue:

Compañía	Inversión en acciones		Participación en la (utilidad) pérdida	
	2014	2013	2014	2013
Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.	\$ 64,117	\$ 33,293	\$ (4,627)	\$ 3,027
Fideicomiso Banorte F/743955	198,421	-	6,523	-
Fideicomiso CIB/535	314,849	-	(29,290)	-
Otras	263	-	-	-
Anticipo para inversión – Nota 15(i)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,087</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 577,650</u>	<u>\$ 33,293</u>	<u>\$ (14,307)</u>	<u>\$ 3,027</u>

Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V. se clasificó como un negocio conjunto debido a que la Compañía tiene derecho al 50% de los activos netos del negocio conjunto. Este negocio conjunto se valúa utilizando el método de participación.

El Fideicomiso Banorte F/43955 y Fideicomiso CIB/535 se clasificaron como inversiones en acciones de entidades asociadas debido a que la Compañía no tiene control ni control conjunto sobre las mismas y se valúan en los estados financieros consolidados utilizando el método de participación.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto e inversiones de las asociadas de la Compañía se detalla a continuación. La información financiera condensada que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros del negocio conjunto e inversiones en asociadas y están preparados de acuerdo con las IFRS.

Información condensada del estado de posición financiera al 31 de diciembre de Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.:

	2014	2013
Activo circulante	\$ 98,337	\$ 51,774
Propiedades y equipo	65,953	16,289
Otros activos	<u>9,621</u>	<u>7,363</u>
<i>Activos totales</i>	<u><u>\$ 173,911</u></u>	<u><u>\$ 75,426</u></u>
Pasivos circulantes	\$ 43,056	\$ 8,600
Otros pasivos largo plazo	<u>2,622</u>	<u>240</u>
Pasivos totales	<u><u>45,678</u></u>	<u><u>8,840</u></u>
<i>Total activos netos</i>	<u><u>\$ 128,233</u></u>	<u><u>\$ 66,586</u></u>

Información condensada del estado de resultados y otros resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de Mascotas y Compañía, S. A. P. I. de C. V.:

	2014	2013
Ingresos totales	\$ 152,640	\$ 8,670
Costo de ventas	86,271	4,570
Gastos de operación	53,987	15,916
Ingreso por intereses	696	2,266
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	<u>3,824</u>	<u>(3,496)</u>
Utilidad (pérdida) del año	<u><u>\$ 9,254</u></u>	<u><u>\$ (6,054)</u></u>

Información condensada del estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 de las asociadas:

	Fideicomiso Banorte F/743955
Activo circulante	\$ 229,489
Propiedades de inversión	1,106,422
Otros activos	<u>19,939</u>
<i>Activos totales</i>	<u><u>1,355,850</u></u>
Pasivos circulantes	173,495
Deuda bancaria	688,663
Otros pasivos largo plazo	<u>57,635</u>
Pasivos totales	<u>919,793</u>
Participación no controladora	<u>69,133</u>
Capital contable	366,924
Contribuciones pendientes de otros accionistas	<u>29,918</u>
Total	<u><u>\$ 396,842</u></u>

	Fideicomiso CIB/535
Activo circulante	\$ 35,139
Propiedades de inversión	661,597
Otros activos	<u>39,123</u>
Activos totales	735,859
Pasivos circulantes	<u>111,278</u>
Capital contable	624,581
Contribuciones pendientes de otros accionistas	<u>5,117</u>
Total	<u>\$ 629,698</u>

Información condensada del estado de resultados y otros resultados integrales por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 de las asociadas:

	Fideicomiso Banorte F/743955
Ingresos por arrendamiento	\$ 9,472
Gastos de operación	23,718
Ingreso por intereses	<u>1,696</u>
Pérdida del año	<u>\$ (12,550)</u>

	Fideicomiso CIB/535
Ingresos	\$ -
Gastos de operación	1,294
Ingresos financieros	437
Ganancia en la revaluación de propiedades de inversión	<u>59,802</u>
Utilidad del año	<u>\$ 58,945</u>

12. Inversión en subsidiarias

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas en México con operaciones en el territorio nacional, excepto por algunas subsidiarias directas de Office Depot de México, S. A. de C. V. que tienen operaciones en Centroamérica, el Caribe y Colombia.

La participación accionaria en el capital social de las subsidiarias directas de la Compañía se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Participación 2014	Participación 2013	Actividad
Gigante Retail, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	Tenedora de acciones de compañías especializadas en la venta detallista.
Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	Tenedora de acciones de compañías especializadas en alimentos.
Gigante Grupo Inmobiliario, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	Comprende 56 compañías, que administran propiedades en donde se localizan tiendas, oficinas y centros comerciales arrendados a terceros así como algunos restaurantes y tiendas de la Compañía.

Compañía o Grupo	Participación 2014	Participación 2013	Actividad
Gigante Fleming S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Es una inmobiliaria en cuyas propiedades de inversión se localizan 2 tiendas arrendadas a terceros.
Controladora y Operadora de Inmuebles, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Servicios Gigante, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Toks, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Operadora Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Gastronómicos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Operativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Técnicos y Administrativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la compañía.
Unidad de Servicios Compartidos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la compañía.
Gigante IT, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	Tenedora de acciones de compañías especializadas en consultoría, asesoría y soporte técnico en sistemas.

La participación accionaria en el capital social de las subsidiarias indirectas más significativas de la Compañía se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2014	Participación 2013	Actividad
Office Depot de México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	Comprende 260 tiendas en México (incluye dos centros de distribución que venden mercancía) especializadas en la venta de productos y equipos para oficina y electrónicos, siete en Costa Rica, nueve en Guatemala, cuatro en El Salvador, dos en Honduras, cinco en Panamá (incluye un centro de distribución que vende mercancía), 13 en Colombia, dos en República Dominicana (incluye un Centro de Distribución que vende mercancía) y un centro de distribución en México.

Compañía	Participación 2014	Participación 2013	Actividad
Distribuidora Storehome, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Comprende 16 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de artículos para el hogar.
Restaurantes Toks, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Es una cadena de 133 restaurantes.
Operadora de Fast Food Chino, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Comprende 24 restaurantes de comida china.
Operadora de Café y Chocolate de Especialidad, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Comprende 10 establecimientos de servicio de café.

Todos los saldos y operaciones entre las Compañías consolidables se han eliminado en la consolidación.

La siguiente tabla muestra los detalles de subsidiarias no controladas totalmente por la Compañía que tienen participaciones no controladoras materiales:

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
Office Depot de México, S. A. de C. V.	México	-	-	\$ -	\$ 171,912	\$ -	\$ -
Benmore International Corp.	República Dominicana	10.0%	-	6,367	-	5,257	-
Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S. A. de C. V.	México	49.9%	49.9%	<u>9,643</u>	<u>(1,096)</u>	<u>129,468</u>	<u>119,827</u>
				<u>\$ 16,010</u>	<u>\$ 170,816</u>	<u>\$ 134,725</u>	<u>\$ 119,827</u>

Benmore International Corp. – En diciembre de 2014 la Compañía adquirió el 90% de las acciones de esta entidad, la cual opera bajo la denominación de Office Depot en la República Dominicana. Hasta el momento se ha reconocido un crédito mercantil de \$50,863; sin embargo, como se detalla en la Nota 13, la Compañía se encuentra en el periodo de medición de 12 meses para identificar los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios.

Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S. A. de C. V. – En noviembre de 2010 la Compañía realizó una inversión con terceros, desarrollando un centro comercial de servicios y de entretenimiento familiar, en donde se construyeron tiendas ancla, zonas comerciales, cines y áreas de comida rápida.

Un resumen de la información financiera de esta subsidiaria la cual tiene una participación no controladora significativa se detalla a continuación.

Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S. A. de C. V.:

Información condensada de los estados de posición financiera al 31 de diciembre de:

	2014	2013
Activo circulante	\$ 102,135	\$ 94,050
Propiedades de inversión	645,967	661,227
Otros activos	<u>31,955</u>	<u>25,952</u>
Activos totales	<u>\$ 780,057</u>	<u>\$ 781,229</u>
Pasivos circulantes	\$ 296,845	\$ 276,430
Préstamos bancarios	<u>224,275</u>	<u>265,147</u>
Pasivos totales	<u>521,120</u>	<u>541,577</u>
Capital contable	<u>\$ 258,937</u>	<u>\$ 239,652</u>
Participación no controladora	<u>\$ 129,468</u>	<u>\$ 119,827</u>

Información condensada del estado de resultados y otros resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2014	2013
Ingresos totales	\$ 119,232	\$ 93,772
Ganancia (pérdida) neta del año	<u>19,285</u>	<u>(2,193)</u>
Participación no controladora	<u>\$ 9,643</u>	<u>\$ (1,096)</u>

Cambio en el porcentaje de participación de la Compañía en una subsidiaria:

Office Depot de México, S. A. de C. V. – A finales de 1994, la Compañía y Office Depot, Inc., con sede en Estados Unidos de Norteamérica, firmaron un acuerdo para desarrollar y operar una cadena de productos y artículos para oficina y electrónicos.

En julio de 2013 la Compañía adquirió el 50% de la participación no controladora en esta subsidiaria incrementando su participación al 100%. El precio pagado por la adquisición fue de \$8,812,469, incluyendo gastos directos de adquisición, pagados en efectivo mediante la contratación de los créditos bancarios por \$2,244,144 y \$2,245,407 que se mencionan en la Nota 17. El valor en libros de la participación no controladora en la fecha de la adquisición era de \$3,430,136. La diferencia entre la disminución de la participación no controladora y la contraprestación pagada de \$5,382,333 se registró contra las utilidades acumuladas.

13. Combinación de negocios**1. Subsidiarias adquiridas:**

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación pactada
Casa Marchand, S. A. de C. V.	Venta de palería y artículos escolares al mayoreo	1 de abril de 2014	100%	\$ 493,832
Benmore International Corp.	Venta de artículos de oficina en la República Dominicana	1 de diciembre de 2014	90%	33,153

Las adquisiciones realizadas durante el año se encuentran alineadas a la estrategia de la Compañía para expandir su presencia en México y el Caribe.

Los costos relacionados con la adquisición se excluyeron de la contraprestación transferida y se reconocieron como un gasto en el periodo, dentro de los gastos generales en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Para propósitos fiscales, se requiere que se reajusten los valores fiscales de los activos con base en los valores de mercado y otros factores. El crédito mercantil que surgió de las adquisiciones no será deducible para propósitos fiscales.

2. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	Casa Marchand	Benmore International Corp.
<i>Activos a corto plazo:</i>		
Cuentas por cobrar	\$ 78,194	\$ 20,433
Inventarios	277,851	23,919
<i>Activos a largo plazo:</i>		
Propiedades y equipo	18,568	9,396
Activos intangibles	453,689	50,896
Otros activos	2,609	4,988
<i>Pasivo corto plazo:</i>		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	291,533	77,852
Impuestos diferidos	56,593	-
Activos netos adquiridos	<u>\$ 482,786</u>	<u>\$ 31,747</u>

Casa Marchand, S. A. de C. V. – El registro inicial fue únicamente determinado provisionalmente en la fecha de adquisición, con la mejor estimación de la administración. Al 31 de diciembre de 2014 se concluyeron las valuaciones de mercado y otros cálculos necesarios para determinar los siguientes valores razonables de activos intangibles adquiridos:

Lista de clientes	\$ 141,388
Acuerdo de no competencia	4,225
Marcas	46,749
Crédito Mercantil	261,327

Benmore International Corp. – A la fecha de los estados financieros consolidados, no se han concluido las valuaciones a mercado necesarias y otros cálculos, por lo tanto, los registros se han determinado provisionalmente con base a la mejor estimación de la administración de los valores fiscales probables. Las valuaciones de mercado obtenidas para propósitos fiscales podrían también tener un efecto en los valores razonables reconocidos de los otros activos adquiridos, como parte de la combinación de negocios. El crédito mercantil que surgió en la adquisición de Benmore International Corp. fue de \$50,863, por lo que podría cambiar en relación a su valor definitivo.

3.Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Compañía

Los ingresos por ventas de bienes por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, incluyen \$1,006,766 relacionados con la adquisición de Casa Marchand, S. A. de C. V. y \$77,118 relacionados con la adquisición de Benmore International Corp. Adicionalmente estas adquisiciones contribuyeron en \$31,736 y \$86,327, respectivamente, en la utilidad neta del año terminado en esta fecha.

4. Adquisiciones realizadas después de la fecha de los estados financieros consolidados pero antes de su emisión

Durante el año 2014 la Compañía llegó a un acuerdo con Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V., para la compra de la totalidad de las acciones de Restaurantes California, S. A. de C. V., la cual es la propietaria de las marcas y operadora de las unidades “Restaurantes California” y “Beer Factory”. El valor de la contraprestación acordada fue de \$1,103,000. Esta adquisición fue aprobada el 6 de febrero de 2015 por la COFECE.

El 19 de febrero de 2015, la Compañía firmó un contrato para la adquisición del 51% de las acciones de Grupo Prisa (el cual se compone de seis entidades legales que se dedican a la distribución de artículos de oficina en Chile). El contrato de compra está sujeto a ciertas restricciones y se estima que esta transacción sea consumada durante el segundo trimestre del año 2015. El precio de adquisición será el equivalente a 8 veces la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización de Grupo Prisa por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014.

14. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso de la contraprestación pagada sobre el valor de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil surgió por la adquisición de tres compañías que se dedican a la comercialización de toda clase de productos para oficina y papelería y se somete a pruebas de deterioro anualmente considerando el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de telemarketing y autoservicio, incluidas en el segmento reportable de autoservicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se han registrado pérdidas por deterioro. La conciliación del movimiento en el crédito mercantil es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 47,750	\$ 47,750
Adiciones en relación a las combinaciones de negocios realizadas durante el año	<u>312,190</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 359,940</u>	<u>\$ 47,750</u>

15. Intangibles y otros activos

	2014	2013
Cargos diferidos	\$ 70,479	\$ 68,137
Amortización acumulada	<u>(40,699)</u>	<u>(30,319)</u>
	29,780	37,818
Listas de clientes y acuerdos de no competencia	338,893	141,870
Amortización acumulada	<u>(113,524)</u>	<u>(91,034)</u>
	225,369	50,836
Licencia de software	189,187	189,156
Amortización acumulada	<u>(41,038)</u>	<u>(17,391)</u>
Pérdidas por deterioro acumuladas	<u>(50,000)</u>	<u>-</u>
	98,149	171,765
Efectivo restringido	7,043	17,796
Asistencia técnica pagada por anticipado	17,349	17,152
Periodos de gracia y guantes comerciales pagados	63,611	58,313
Anticipos para la adquisición de subsidiarias y asociada (i)	721,913	493,832
Instrumentos financieros derivados (ii)	104,332	-
Otros pagos anticipados a largo plazo	<u>210,823</u>	<u>126,330</u>
Total	<u>\$ 1,478,369</u>	<u>\$ 973,842</u>

- (i) En julio de 2014, la Compañía firmó un acuerdo para la suscripción de acciones comunes del capital social de la compañía denominada Inmobiliaria Conjunto Polanco, S. A. de C. V. por un total de \$1,128,000 a cambio del 41.6% del total de las acciones de dicha compañía. Al 31 de diciembre 2014, la Compañía ha realizado anticipos de efectivo por un total de \$735,000 y reconoció una pérdida en la participación de esta inversión de \$13,087. Al 31 de diciembre de 2014 se tiene pendiente recibir la aprobación de la COFECE para esta suscripción de capital, por lo anterior esta inversión se presenta como un anticipo y no como una inversión en asociadas.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía había realizado anticipos para la adquisición de Casa Marchand, S. A. de C. V. que se describe en la Nota 13. Durante abril de 2014, la Compañía obtuvo resolución favorable de la COFECE por lo tanto en esta fecha se consumó la combinación de negocios y se realizó la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en esta combinación de negocios.

- (ii) Durante 2014, la Compañía contrató un instrumento financiero derivado (Cross Currency Swap) para administrar su riesgo de tipo de cambio y tasa de interés respecto a los intereses derivados del préstamo bursátil a largo plazo descrito en la Nota 18.

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. Las vidas útiles totales para el cálculo de la amortización es la siguiente:

	Años promedio
Cargos diferidos	4
Marcas	7
Acuerdo de no competencia	7
Licencia de software	8
Lista de clientes	20

16. Impuestos y gastos acumulados

	2014	2013
Impuestos por pagar – principalmente ISR	\$ 202,073	\$ 268,745
Instrumentos financieros derivados	-	22,645
Beneficios directos a empleados	171,842	144,974
Gastos acumulados	209,828	137,397
Intereses acumulados	105,018	94,896
Anticipo de clientes	102,472	84,136
Acreedores diversos	384,415	390,110
	<u>\$ 1,175,648</u>	<u>\$ 1,142,903</u>

17. Préstamos bancarios

	2014	2013
Garantizados a costo amortizado:		
Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 108 amortizaciones mensuales. Los intereses se pagan mensualmente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 3 puntos porcentuales (i)	\$ 162,803	\$ 183,093
Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 96 amortizaciones mensuales. Los intereses se pagan mensualmente a TIIE más 3 puntos porcentuales (i)	261,411	294,006
Con fecha 26 de octubre de 2012, se contrató un crédito simple por \$400,000 con garantía hipotecaria, a pagar el 25 de octubre de 2019. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 6.97%. Con fecha 2 de agosto de 2013 se amplió este crédito en \$200,000, a pagar el 1 de agosto de 2020. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 7.19% (i)	598,160	597,805

	2014	2013
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple por \$130,000; a un plazo de siete años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.50% y amortizaciones mensuales de principal. Con fecha 19 de mayo del 2014, se amplió este crédito en \$31,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.55%. (i)	142,058	122,759
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple por \$250,000, a un plazo de siete años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.50% y amortizaciones mensuales de principal. Con fecha 19 de mayo del 2014, se realizó una disposición adicional de este crédito por \$124,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.55%, Con fecha 13 de agosto 2014 se hizo una disposición adicional de este crédito por \$95,000, bajo las mismas condiciones del crédito original, a excepción de la tasa, la cual se fijó en 7.06% (i)	431,777	236,074
Con fecha 27 de marzo de 2013 se contrató un crédito simple a pagar en 14 amortizaciones trimestrales con un periodo de gracia de 21 meses, únicamente por lo que respecta al capital. Los intereses se pagan mensualmente a la TIIE más 2 puntos porcentuales anuales.	106,519	112,031
Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a la tasa interbancaria de Londres (Libor por sus siglas en inglés) más 1.60%. El monto del crédito fue de 342,887,601 dólares americanos, equivalente a \$4,438,680. En septiembre de 2013 se prepago el 50% del préstamo y durante julio de 2014 éste fue liquidado con los recursos obtenidos con la contratación del crédito sindicado abajo mencionado. (ii)	-	2,244,194
Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE más 0.5 puntos porcentual. El monto del crédito fue de \$4,438,680. En septiembre de 2013 se prepago el 50% del crédito y durante julio de 2014 éste fue liquidado con los recursos obtenidos con la contratación del crédito sindicado abajo mencionado. (ii)	-	2,245,407
Con fecha 4 de julio de 2014 se contrató un crédito sindicado, a un plazo de seis años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE más un margen. El margen aplicable se determina en relación a la razón de apalancamiento de la Compañía. (iii)	<u>4,487,353</u>	<u>-</u>
Total préstamos bancarios	<u>\$ 6,190,081</u>	<u>\$ 6,035,369</u>
Porción circulante	\$ 397,467	\$ 4,748,612
Préstamos bancarios a largo plazo	<u>5,792,614</u>	<u>1,286,757</u>
	<u>\$ 6,190,081</u>	<u>\$ 6,035,369</u>

La TIIE al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 3.31% y 3.79%, respectivamente. La tasa Libor al 31 de diciembre de 2014 fue de 0.1635%

- (i) Estos préstamos están garantizados con cinco propiedades de inversión de la Compañía, el valor razonable de estas propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2014 es de \$3,342,408.

Al mismo tiempo, la Compañía celebró dos contratos de opciones para topar la tasa TIIE, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos. Bajo estos esquemas, la Compañía limita la TIIE a 8% para efectos del cálculo de los intereses respecto del saldo total de dos de sus préstamos bancarios. Ambos instrumentos derivados expiran en el mes 60 de cada uno de los plazos de los dos préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2014 ninguna de estas opciones ha sido ejercida. Estos instrumentos financieros derivados son valuados a su valor razonable y los cambios en el mismo son reconocidos en los resultados del ejercicio, dichos instrumentos se presentan como activos o pasivos por instrumentos financieros en el estado consolidado de posición financiera, según sea el resultado de la valuación a la fecha de reporte.

- (ii) Estos préstamos (en conjunto el crédito puente) están garantizados con la generación de flujos futuros de algunas subsidiarias de la Compañía. La Compañía contrató un instrumento de cobertura de tasa de interés y tipo de cambio (“cross currency swap”) por el mismo periodo para la porción en dólares del crédito puente, con la finalidad de administrar el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés. Bajo este esquema, la Compañía transfirió la deuda en dólares americanos a pesos, convirtiendo también la tasa “Libor más 1.60%” a tasa TIIE. Los contratos que documentaron el crédito puente limitaban a la Compañía para incurrir en pasivos adicionales, limitaciones en el pago de dividendos en ciertas circunstancias, limitaciones en inversiones de capital y en el uso de fondos derivados de ventas de activos, así como diversas razones y restricciones financieras. Durante julio de 2014 estos créditos fueron liquidados con los recursos obtenidos de la contratación del crédito sindicado, por lo anterior el plazo del instrumento de cobertura de tasa de interés y tipo de cambio se liquidó en esa misma fecha.
- (iv) Este préstamo está garantizado con la generación de flujos futuros de algunas subsidiarias de la Compañía. Los contratos que documentaron este préstamo limita a la Compañía para incurrir en pasivos adicionales, limitaciones en el pago de dividendos en ciertas circunstancias, limitaciones en inversiones de capital y en el uso de fondos derivados de ventas de activos, así como diversas razones y restricciones financieras. Al 31 de diciembre de 2014, estas limitantes han sido cumplidas.

Las cláusulas restrictivas de los contratos de los préstamos bancarios establecen la obligación de mantener ciertas razones financieras; dichas cláusulas han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2014 para todos los préstamos excepto por los préstamos otorgados a dos de las subsidiarias de la Compañía. Debido a lo anterior, el saldo al 31 de diciembre de 2014 de estos dos préstamos por \$162,803 y \$106,519, se presentan a corto plazo, ya que los acreedores tienen el derecho contractual unilateral para exigir el pago del mismo ya que dichas subsidiarias incumplieron en la obligación de mantener una proporción del pasivo total entre capital contable.

La Compañía tiene contratado con instituciones bancarias líneas de crédito para hacer frente a las necesidades de capital de trabajo, el saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no dispuesto, en miles de dólares americanos es de 10,899 y 8,330 respetivamente.

18. Préstamos Bursátiles

El 20 de septiembre de 2013, la Compañía a través de su subsidiaria Office Depot de México, S. A. de C. V. realizó una colocación de un bono bursátil, a través de la regla 144A en los mercados internacionales por 350 millones de dólares americanos, a un plazo de siete años, sin amortización de capital y con tasa de interés anual fija de 6.875%. Los intereses generados a los tenedores de los bonos son pagados de manera semestral. La Compañía tiene una opción de prepago de esta deuda a partir del quinto año posterior a la fecha de emisión.

Durante 2014, la Compañía contrató un Cross Currency Swap para administrar su riesgo de tipo de cambio y tasa de interés respecto a los intereses de este préstamo bursátil a largo plazo. Este instrumento financiero derivado al 31 de diciembre de 2014 es un activo por \$104,332 y se presenta dentro del rubro de intangibles y otros activos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

El préstamo bursátil están garantizados por las siguientes subsidiarias indirectas: Formas Eficientes, S. A. de C. V., Papelera General, S. A. de C. V. Servicios Administrativos Office Depot, S. A. de C. V., Centro de Apoyo Caribe, S. A. de C. V. Centro de Apoyo, S. A. de C. V., O.D.G. Caribe S. A. de C. V., OD Colombia, S. A. S. y Ofixpres, S. A. S. Este préstamo bursátil impone ciertas restricciones a esta subsidiaria como la limitación para contratar más deuda, restricciones para la venta activos significativos o alguna subsidiaria, limitantes en el monto de dividendos que pueden ser decretados a partir de la fecha de emisión de este bono así como la prohibición para fusionarse o transferir sus activos.

19. Beneficios a los empleados

- a) Plan de contribuciones definidas – La Compañía, respecto a sus trabajadores en México, por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definidas por concepto del sistema de ahorro para el retiro establecido por la ley. El gasto por este concepto fue de \$33,597 y \$30,234 al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.
- b) Plan de beneficios definidos – La Compañía tiene planes de beneficios definidos, los cuales incluyen planes de retiro voluntario y un plan de un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de prima de antigüedad (primas de antigüedad). En el plan de retiro voluntario, los empleados elegibles que se retiren voluntariamente reciben un pago único por concepto de jubilación calculado en función de su antigüedad y sueldo. Bajo las primas de antigüedad, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La prima de antigüedad es equivalente a doce días de salario por año de servicio trabajado; el salario considerado para el cálculo no puede ser menor al salario mínimo de la correspondiente área geográfica, ni mayor a dos veces dicho salario. La prima de antigüedad toma en cuenta todos los años de servicio trabajados por el empleado.

Los planes normalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en instrumentos de capital y papel gubernamental.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2014 por actuarios independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- i. Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	Valuación al 31 de diciembre de:	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	6.25	6.65
Tasa de incremento salarial	4.31	4.53

- ii. Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, son:

	2014	2013
Costo del servicio:		
Costo laboral	\$ 18,368	\$ 15,844
Costo de servicios pasados y ganancias provenientes de reducciones de la obligación	-	(6,727)
Interés neto	<u>5,189</u>	<u>4,912</u>
Partidas reconocidas en resultados	\$ 23,557	\$ 14,029
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el otro resultado integral	<u>\$ 5,862</u>	<u>\$ (853)</u>
Total	<u>\$ 29,419</u>	<u>\$ 13,176</u>

- iii. El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2014	2013
Obligación por beneficios definidos	\$ 211,037	\$ 190,268
Valor razonable de los activos del plan	<u>(164,109)</u>	<u>(176,431)</u>
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	\$ 46,928	\$ 13,837
Pasivo por otros beneficios a largo plazo – Nota 19c)	<u>58,928</u>	<u>-</u>
Total pasivo por beneficios a empleados	<u>\$ 105,856</u>	<u>\$ 13,837</u>

Otras revelaciones requeridas por las IFRS, no han sido incluidas debido a que se consideran poco importantes.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$7,736 (aumentaría de \$7,736).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminuye) en 50 puntos base, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$2,985 (disminución de \$2,985).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de una a otra ya que algunos de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2014 relacionado con miembros activos es de 15.33 años (2013: 14.06 años).

- c) Otros beneficios a largo plazo – La Compañía tiene un plan de compensación a largo plazo para ciertos

empleados. Dentro de este plan, los empleados elegibles reciben un bono de forma tri-anual calculado con ciertos parámetros prestablecidos dentro del plan y en función del incremento anual del capital contable de la Compañía.

20. Instrumentos financieros

a. *Administración riesgo de capital:*

La Compañía administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en el presente año.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda neta (los préstamos bancarios y bursátiles como se detalla en la Nota 17 y 18 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y los activos financieros) y capital de la Compañía (compuesto por capital social, prima en suscripción de acciones, utilidades acumuladas y otro resultado integral).

La Compañía no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

b. *Índice de endeudamiento:*

El Comité de Finanzas y Planeación revisa la estructura de capital de la Compañía de forma periódica. Como parte de esta revisión, dicho Comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de financiamiento.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los siguientes periodos es:

	2014	2013
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 7	\$ (1,724,511)	\$ (1,525,927)
Instrumentos financieros – Nota 6	(2,718,551)	(3,447,722)
Préstamos bancarios – Nota 17	6,190,081	6,035,369
Préstamos bursátiles – Nota 18	<u>5,067,702</u>	<u>4,467,800</u>
Subtotal – Deuda neta	6,814,721	5,529,520
Capital contable	<u>16,079,208</u>	<u>15,094,885</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>42%</u>	<u>37%</u>

c. *Categorías de instrumentos financieros:*

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los principales instrumentos financieros de las Compañías se muestran en los estados financieros, siendo estos:

	2014	2013
i. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,724,511	\$ 1,525,927
ii. Instrumentos financieros con fines de negociación	477,474	930,794
iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta	2,241,077	2,516,928
iv. Cuentas por cobrar	1,379,464	1,476,943
v. Proveedores	2,194,790	2,016,059
vi. Préstamos bancarios – a costo amortizado	6,190,081	6,035,369
vii. Préstamos bursátiles – a costo amortizado	5,067,702	4,467,800
viii. Activo (pasivo) por instrumentos financieros derivados a valor razonable a través de resultados	104,332	(22,645)

Durante el año no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

d. **Objetivos de la administración del riesgo financiero:**

El Consejo de Administración, a través del Comité de Finanzas y Planeación, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Compañía busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por la políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Compañía no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

La Tesorería Corporativa informa trimestralmente al Comité de Finanzas y Planeación de la Compañía, el cual es un cuerpo independiente que supervisa los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

e. **Riesgo de mercado:**

Las actividades de la Compañía la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés y riesgos de tipos de cambio.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de posición financiera (activos y pasivos reconocidos) tales como los descritos en la Nota 17 y 18. La administración de instrumentos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

f. **Administración del riesgo cambiario:**

La Compañía está expuesta al riesgo de tipos de cambio principalmente por los saldos de instrumentos financieros y cuentas y documentos por pagar a proveedores así como del préstamo bursátil que mantiene en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera. La Compañía contrató un Cross Currency Swap para administrar su riesgo de tipo de cambio respecto a los intereses del préstamo bursátil que se describe en la Nota 18. Además aproximadamente un 17% y 19% del total de las compras de la Compañía fueron inventarios de mercancías importadas por aproximadamente 160,662 y 181,122 (miles de dólares americanos) durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo son los siguientes:

	2014	2013
<i>Miles de dólares americanos</i>		
Activos monetarios	187,700	245,368
Pasivos monetarios	<u>396,395</u>	<u>572,609</u>
Posición corta neta	<u>(208,695)</u>	<u>(327,241)</u>
Equivalentes en miles de pesos	\$ <u>(3,075,079)</u>	\$ <u>(4,275,469)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	2014	2013
Dólar bancario	<u>14.7348</u>	<u>13.0652</u>

g. **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera:**

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias presentadas en el Estado de Posición Financiera denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio en los tipos de cambio. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Compañía a un incremento y disminución del 5% en el peso contra el dólar de los Estados Unidos de América. El 5% representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio.

	2014	2013
Posición neta en miles de dólares americanos	\$ (208,695)	\$ (327,241)
	15.4715	13.7185
Tipos de cambios estimados	<u>13.9981</u>	<u>12.4119</u>
Sensibilidad + / -	5%	5%
Variación en el resultado integral del año + / -	\$ <u>153,754</u>	\$ <u>213,774</u>

h. **Administración del riesgo de tasas de interés:**

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, contrata instrumentos financieros derivados (CAPS de tasa de interés) que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados. Además se tienen contratados Cross Currency Swaps para fijar la tasa de interés respecto al préstamo bursátil que se describe en la Nota 18.

Contratos de cobertura de tasa de interés

De acuerdo a los contratos de instrumentos financieros derivados de tasa de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y variable calculados sobre los importes de capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en tasas de interés sobre el valor razonable de deuda emitida a interés fijo y las exposiciones al flujo de efectivo sobre deuda emitida a tasa de interés variable. El valor razonable de los instrumentos financieros de tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del periodo sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato. La tasa de interés promedio se basa en los saldos vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Si las tasas de interés variables hubieran estado 50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y 2013, disminuiría/aumentaría \$7,605 y \$8,720, respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

i. Administración del riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, la exposición a este riesgo es poca, las cuentas por cobrar se originan de ventas a crédito a mayoristas de los sectores detallistas.

La exposición máxima de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar a clientes mostrados en el estado de posición financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reserva de cuentas por cobrar incluye cuentas que han sido detectadas como de difícil recuperación.

La compañía no tiene concentraciones de riesgo de crédito arriba del 10% al valor total de la cartera.

j. Otros riesgos de precio

La Compañía está expuesta a riesgos de precio de las acciones que surgen de las inversiones en instrumentos de capital. Las inversiones en instrumentos de capital se mantienen para propósitos estratégicos. La Compañía no negocia activamente estas inversiones.

Análisis de sensibilidad de los precios de las acciones

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a los riesgos de precio de las acciones al final del periodo sobre el que se informa.

Si los precios de las acciones hubieran estado 5% por encima/por debajo:

- Los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2014 disminuiría/aumentaría en \$112,054 como resultado de los cambios en el precio de las acciones clasificadas como disponibles para la venta.
- El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2014 disminuiría/aumentaría \$1,190. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Compañía a los precios sobre las acciones clasificadas como instrumentos financieros mantenidos con fines de negociación.

La sensibilidad de la Compañía a los precios de las acciones no ha cambiado significativamente con respecto al año anterior.

k. **Administración del riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento continuo al vencimiento de sus pasivos así como a las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración, quien tiene la responsabilidad final del riesgo de liquidez, estableciendo un marco apropiado para la administración de este riesgo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos o en su caso limitar los proyectos de inversión con el objetivo de mantener una buena liquidez.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 2,194,790	\$ -	\$ -
Anticipos de clientes	102,472	-	-
Acreedores diversos	384,415	-	-
Préstamos bancarios	397,467	3,600,056	2,192,558
Préstamos bursátiles	-	-	5,067,702
Intereses por devengar	718,389	2,719,557	512,391

La tasa promedio ponderada de los préstamos bancarios y bursátiles al 31 de diciembre de 2014 fue de 6.62%.

l. **Jerarquía de las mediciones de valor razonable:**

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

1. Valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación (s) y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnicas de valuación y datos de entrada principales
	2014	2013		
Activos financieros disponibles para la venta	2,241,077	2,516,928	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Activos financieros mantenidos con fines de negociación	477,474	930,794	Nivel 2	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Instrumentos financieros derivados	104,332	-	Nivel 2	Flujos futuros descontados.
Propiedades de inversión	11,869,868	11,408,024	Nivel 3	Flujos futuros descontados y comparables de mercado. (i)

(i) Los datos de entrada no observables significativos y su relación con el valor razonable se describen en la Nota 10.

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio.

2. Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable).

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

	2014		2013	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros a costo amortizado:				
Préstamos bancarios	\$ 6,190,081	\$ 6,181,323	\$ 6,035,369	\$ 6,162,893
Préstamos bursátiles	<u>5,067,702</u>	<u>5,381,682</u>	<u>4,467,800</u>	<u>4,335,973</u>
Total	<u>\$ 11,257,783</u>	<u>\$ 11,563,005</u>	<u>\$ 10,503,169</u>	<u>\$ 10,498,866</u>
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Técnicas de valuación y datos de entrada principales
				Flujos futuros descontados usando tasas de mercado. Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Préstamos bancarios	\$ -	\$ 6,181,323	\$ 6,181,323	
Préstamos bursátiles	<u>5,381,682</u>	<u>-</u>	<u>5,381,682</u>	
	<u>\$ 5,381,682</u>	<u>\$ 6,181,323</u>	<u>\$ 11,563,005</u>	

21. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Número de Acciones en circulación	Valor Nominal
Capital fijo: Serie única	176,734,102	\$ 18,922
Capital variable: Serie única	<u>817,493,239</u>	<u>\$ 87,525</u>
	<u>994,227,341</u>	<u>\$ 106,447</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones del capital social fijo no tienen derecho a retiro. Las acciones del capital variable son de libre suscripción. El capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- b. La Compañía tiene 1,928,392 acciones recompradas en tesorería al cierre de los dos períodos. No hubo acciones recompradas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El valor de mercado de las acciones en tesorería al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue de \$41.60 y \$32.99, respectivamente.
- c. En Asamblea celebrada el 23 de diciembre de 2013 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.1257 (doce centavos y 57 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Compañía en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo declarado y pagado en 2013 fue de \$124,973.
- d. En Asamblea celebrada el 26 de abril de 2013 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía por la cantidad de \$0.1042 (diez centavos y 42 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Compañía en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo declarado y pagado en 2013 fue de \$103,598.
- e. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, su importe a valor nominal asciende a \$21,290.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Compañía.

- g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ 11,407,902	\$ 10,960,706
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>8,717,255</u>	<u>7,564,284</u>
Total	<u>\$ 20,125,157</u>	<u>\$ 18,524,990</u>

22. Otras partidas del resultado integral

	2014	2013
Ganancia en valuación de activos financieros disponibles para la venta – neto de ISR	\$ 1,348,045	\$ 1,635,415
Conversión acumulada de moneda extranjera	<u>69,940</u>	<u>34,045</u>
	<u>\$ 1,417,985</u>	<u>\$ 1,669,460</u>

a. Ganancia en la valuación de activos financieros disponibles para la venta

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 1,635,415	\$ 1,019,229
(Pérdida) ganancia neta por revaluación	(275,852)	954,515
Reclasificación a resultados	-	(59,764)
Impuestos a la utilidad relativos	<u>(11,518)</u>	<u>(278,565)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,348,045</u>	<u>\$ 1,635,415</u>

b. Reserva de conversión de moneda extranjera

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 34,045	\$ 54,095
Diferencias en tipo de cambio por conversión de operaciones extranjeras	<u>35,895</u>	<u>(20,050)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 69,940</u>	<u>\$ 34,045</u>

23. Participación no controladora

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 119,827	\$ 3,402,353
Participación en el resultado del año	16,010	170,816
Participación adquirida en el año	(1,112)	-
Cancelación por la adquisición que realizó la Compañía por el 50% restante de las acciones de Office Depot de México, S. A. de C. V.	-	(3,430,136)
Movimiento por conversión de compañías extranjeras	<u>-</u>	<u>(23,206)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 134,725</u>	<u>\$ 119,827</u>

24. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Compañía, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Compañía y otras partes relacionadas.

- a. Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones, en el curso normal de sus operaciones, con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	2014	2013
Compras de activo fijo – otras partes relacionadas	\$ 22,914	\$ 20,645
Rentas pagadas – accionistas	17,575	14,880
Rentas cobradas – otras partes relacionadas	3,213	393
Compra de inventario – participación no controladora hasta junio 2013	-	196,739
Compra de inventario – otras partes relacionadas	2,164	2,032
Asesorías y servicios recibidos – otras partes relacionadas	22,126	13,531
Asesorías y servicios otorgados – otras partes relacionadas	70,445	12,048
Donativos entregados – otras partes relacionadas	8,341	3,244
Préstamos otorgados	11,259	2,001
Anticipos para la adquisición de asociada	678,000	57,000

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía.

- b. La Compañía tiene saldos por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 por \$938 y al 31 de diciembre de 2013 no se tuvieron saldos por pagar a partes relacionadas.
- c. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia de la Compañía, fueron como sigue:

	2014	2013
Beneficios directos a corto plazo	\$ 140,402	\$ 195,962
Beneficios por terminación	-	3,670
Otros beneficios a largo plazo	27,468	32,890
Beneficios posteriores al empleo	12,643	7,342

25. Costo de ventas y gastos de operación

- a. El costo de ventas se integra como sigue:

	2014	2013
Mercancía e insumos	\$ 11,807,300	\$ 10,996,022
Gastos por beneficios a empleados	320,120	301,103
Rentas	95,531	83,327
Servicios de luz, agua, gas, etc.	114,708	99,527
Depreciación y amortización	<u>135,274</u>	<u>121,266</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 12,472,933</u>	<u>\$ 11,601,245</u>

- b. Los gastos de operación se integran como sigue:

	2014	2013
Gastos por beneficios a empleados	\$ 2,621,597	\$ 2,311,582
Costo por arrendamientos	561,534	471,287
Seguros y fianzas	48,362	47,649
Servicio de luz, agua y gas	349,165	321,930
Mantenimiento y aseo	277,045	266,143
Publicidad	219,379	245,844
Depreciación y amortización	465,358	408,544
Deterioro de propiedades y equipo e intangibles	60,623	-
Otros gastos de operación	<u>1,555,954</u>	<u>1,287,828</u>
Total de gastos de operación	<u>\$ 6,159,016</u>	<u>\$ 5,360,807</u>

26. Contratos de arrendamientos operativos

- a. La Compañía como arrendador – Los contratos, en su calidad de arrendador, consisten en contratos para el arrendamiento de propiedades de inversión destinados al uso de clientes de la Compañía que operan en la industria detallista y restaurantes, en su mayoría contienen una renta mínima de garantía y rentas contingentes basadas en un porcentaje sobre las ventas de los clientes, con incrementos en la renta mínima de garantía determinados con base a inflación. Los periodos de arrendamiento varían de 5 a 25 años. Como se describe más adelante, ciertos contratos incluyen compromisos de mantenimientos mayores para la Compañía.

Dentro de dichos contratos de arrendamiento se otorgan incentivos a los clientes, como periodos de gracia así como pagos únicos hechos por los clientes (guantes comerciales cobrados). Estos incentivos se registran en el estado consolidado de posición financiera como un ingreso diferido y se reconocen como ingresos en línea recta durante la vida del contrato.

Los cobros mínimos futuros relacionados con arrendamientos operativos no cancelables son como sigue:

	2014
No mayores a un año	\$ 969,740
Mayores a un año y menores a cinco años	3,086,833
Mayores a cinco años	<u>2,372,729</u>
Total	<u>\$ 6,429,302</u>

- b. La Compañía como arrendatario – Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles en los cuales la Compañía tiene ubicadas algunas de sus tiendas, los periodos de arrendamiento van de 1 a 25 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas, generalmente con base en la inflación. En el caso de que se reciban incentivos (periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo o bien en caso de que se paguen guantes comerciales, dichos pagos se registran como un pago anticipado. Los incentivos así como los pagos hechos por guantes comerciales se reconocen como una reducción del gasto o como gasto de arrendamiento sobre una base de línea recta durante la vida del contrato.

Los pagos mínimos futuros relacionados con arrendamientos operativos no cancelables son como sigue:

	2014
No mayores a un año	\$ 642,229
Mayores a un año y menores a cinco años	2,816,091
Mayores a cinco años	<u>2,580,941</u>
Total	<u>\$ 6,039,261</u>

27. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para 2014 y años posteriores. La Compañía causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Compañía y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

Impuestos a la utilidad en otros países - Para la Subsidiaria Office Depot de México, S. A. de C. V., sus subsidiarias extranjeras, calculan sus impuestos individuales, de acuerdo con las regulaciones de cada país.

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	2014	2013
ISR gasto (beneficio):		
Causado	\$ 360,819	\$ 711,025
Diferido	<u>211,844</u>	<u>(111,677)</u>
	<u>572,663</u>	<u>599,348</u>
IETU Gasto (beneficio):		
Causado	\$ -	\$ 1,894
Diferido	<u>-</u>	<u>(60,069)</u>
	<u>-</u>	<u>(58,175)</u>
Total impuestos a la utilidad	<u>\$ 572,663</u>	<u>\$ 541,173</u>

- b. La tasa efectiva de ISR para el año fiscal 2014 y 2013 difiere de la tasa legal como sigue:

	2014	2013
	%	%
Tasa legal	30	30
Efecto de partidas permanentes	5	1
Efectos de inflación	(1)	(4)
Efecto de cambios en la reserva de valuación del impuesto diferido y cambios en tasa	<u>(2)</u>	<u>(3)</u>
Tasa efectiva	<u>32</u>	<u>24</u>

- c. Los impuestos a la utilidad reconocidos en la utilidad integral se integran como sigue:

	2014	2013
ISR diferido gasto (beneficio)	\$ <u>11,518</u>	\$ <u>(278,565)</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, no se reconoció el beneficio derivado de la pérdida en la revaluación de activos financieros disponibles para la venta por \$86,211 debido a que no es probable que estos beneficios se realicen en el futuro.

- d. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	2014	2013
ISR diferido activo (pasivo):		
Propiedades y equipo y propiedades de inversión	\$ (1,868,088)	\$ (1,712,179)
Inventarios	(3,022)	(7,677)
Gastos acumulados y provisiones	155,663	102,861
Pagos anticipados y anticipo de clientes	(23,718)	55,311
Intangibles, instrumentos financieros y otros	<u>(379,308)</u>	<u>(238,659)</u>
	(2,118,473)	(1,800,343)
Beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	<u>130,810</u>	<u>93,845</u>
Total pasivo a largo plazo de impuestos a la utilidad diferidos – Neto	\$ <u>(1,987,663)</u>	\$ <u>(1,706,498)</u>

En la determinación del ISR diferido se excluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar por \$217,498 y \$406,491, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 debido a que la Compañía considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

Respecto a las operaciones en Colombia, al 31 de diciembre de 2014 existen pérdidas fiscales que pueden ser amortizadas por \$440,820 y sin fecha de expiración; sin embargo, la Compañía considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen y por lo tanto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos relacionados con estas pérdidas por \$132,246 y \$131,048, respectivamente, no han sido reconocidos.

- e. Consolidación fiscal

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2014 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	2014
2015 (i)	\$ 155,412
2016	122,951
2017	95,385
2018	<u>80,626</u>
	\$ <u>454,374</u>

- (i) La porción circulante del ISR por pagar derivado de la desconsolidación se incluye dentro de

impuestos y gastos acumulados dentro del estado consolidado de posición financiera.

28. Operaciones discontinuadas

Como parte de su proceso de recomposición estratégica y su enfoque en la rentabilidad, la Compañía anunció un acuerdo con la cadena “Tiendas Neto”, mediante el cual se procede a la venta de su negocio “Tiendas Súper Precio”, esta transacción incluyó la transferencia de personal y de los activos netos de esta operación (inventarios, contratos de arrendamiento, mobiliario y equipo, marcas propias, cuentas por pagar a proveedores, etc.) y quienes pasaron a operar de manera directa sus tiendas y sus centros de distribución a través de la venta de las acciones de la subsidiaria Tiendas Súper Precio, S. A. de C. V., así como los activos netos arriba mencionados. Esta venta fue concluida en el último trimestre de 2012 y en 2013 aún se reconocieron gastos derivados de la operación. De acuerdo con lo establecido en la IFRS 5 *Activos de larga duración mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, y debido a que esta operación representaba una línea de negocio significativa, ésta cumple con la definición de una operación discontinuada, y por lo tanto la Compañía ha presentado los ingresos, costos y gastos relacionados con dicha operación dentro del renglón “operaciones discontinuadas” en los estados consolidados de utilidad integral.

El desglose de los principales rubros del resultado de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	2013
Cancelación de provisión de impuestos por recuperar	\$ 111,538
Costos de ventas y gastos de operación	92,275
Impuestos a la utilidad favorable	<u>6,847</u>
Utilidad de operaciones discontinuadas (atribuible a los propietarios de la controladora)	<u>\$ 26,110</u>

29. Utilidad por acción

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas y operaciones discontinuadas fueron:

	2014 Pesos por acción	2013 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción:		
De operaciones continuas	1.23	1.55
De operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>0.03</u>
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	<u>1.23</u>	<u>1.58</u>

a. Utilidad básica y diluida por acción

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen instrumentos potencialmente dilutivos, por lo tanto la utilidad por acción básica y diluida son la misma. La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2014	2013
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 1,220,900	\$ 1,575,520
Utilidad para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción	1,220,900	1,575,520
Menos:		
Utilidad del año de operaciones discontinuadas para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>(26,110)</u>
Utilidad para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas	<u>\$ 1,220,900</u>	<u>\$ 1,549,410</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción	<u>994,227,341</u>	<u>994,227,341</u>

b. **Promedio ponderado de acciones**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hubo movimientos de acciones en circulación, por lo tanto el promedio ponderado de acciones ordinarias es igual al número de acciones en circulación al cierre de cada uno de estos dos años.

c. **Determinación de la utilidad básica y diluida por acción**

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	\$ 1,220,900	\$ 994,227,341	1.23
	Al 31 de diciembre de 2013		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad usada en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas	\$ 1,549,410	994,227,341	1.55
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la Compañía	26,110	994,227,341	0.03
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	1,575,520	994,227,341	1.58

30. **Compromisos y contingencias**

Compromisos

La Compañía tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles por tiempo indefinido en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas y restaurantes. Las rentas se calculan de acuerdo a un por ciento sobre las ventas, que fluctúa del 1% al 6%, sujetas a montos mínimos actualizados por inflación.

Así mismo, ciertos contratos celebrados por la Compañía en calidad de arrendador otorgan al arrendatario opciones de renovación forzosas para la Compañía por periodos de hasta 10 años.

La Compañía no tiene compromisos para la adquisición de propiedades y equipo o propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2014, existen compromisos para el pago de \$1,103,000 relacionados con la contraprestación derivada de la combinación de negocios descrita en la Nota 13.4. También, al 31 de diciembre de 2014 existen compromisos para el pago de \$393,000 para liquidar el precio de suscripción de acciones descrito en la Nota 15(i).

Contingencias

Existen algunas contingencias inmateriales y rutinarias derivadas de las operaciones normales de la Compañía para las cuales se han creado reservas.

La Compañía al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en el párrafo anterior, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

31. Información por segmentos

La información proporcionada al funcionario que toma las decisiones operativas de la Compañía para propósitos de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos se enfoca en los tipos de bienes y servicios entregados o provistos, el tipo de clientes de cada uno de los segmentos así como la forma en que la Compañía entrega dichos bienes o proporciona los servicios. La Compañía, utilizando este enfoque, ha identificado los siguientes segmentos a informar:

- j. Autoservicios – Tiendas especializadas en:
 - d. Artículos, muebles y productos electrónicos para oficina.
 - e. Soluciones de estilo e ideas para el hogar a través de un óptimo surtido de productos y artículos novedosos.
- v. Restaurantes – Cadena de restaurantes familiares, que se destaca por su innovación en platillos, excelente servicio y ambiente joven y casual.
- vi. Inmobiliarias – Desarrollo de plazas comerciales y conjuntos habitacionales y corporativos, así como arrendamiento de inmuebles a clientes de la industria detallista, en donde se ubican tiendas de autoservicios y arrendatarios de locales comerciales.
- vii. Corporativo – Agrupa la gestión, administración y dirección del Grupo.

La información sobre los segmentos a informar de la Compañía se presenta a continuación:

a. **Ingresos y resultados por segmento**

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	2014	2013	2014	2013
Autoservicios	\$ 16,351,370	\$ 15,181,598	\$ 1,260,717	\$ 1,265,117
Restaurantes	3,030,051	2,740,848	319,121	352,502
Inmobiliario	1,385,703	1,276,703	1,623,603	1,202,835
Corporativo	26,358	6,735	(268,250)	(233,578)
Otros	<u>20,621</u>	<u>(40,284)</u>	<u>(31,683)</u>	<u>8,689</u>
Operaciones continuas totales	<u>\$ 20,814,103</u>	<u>\$ 19,165,600</u>	<u>\$ 2,903,508</u>	<u>\$ 2,595,565</u>
Gasto financieros	-	-	791,918	400,655
Ingreso por intereses	-	-	(79,112)	(151,936)
Pérdida cambiaria – Neta	-	-	542,480	84,295
Ganancia neta en revaluación de instrumentos financieros	-	-	(147,045)	(1,875)
(Utilidad) pérdida en resultado de negocios conjuntos y asociadas	-	-	<u>(14,307)</u>	<u>3,027</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	-	-	<u>\$ 1,809,574</u>	<u>\$ 2,261,399</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por clientes externos. Los ingresos entre segmentos son:

	Ingresos entre segmentos	
	2014	2013
Autoservicios	\$ 248,710	\$ 99,113
Restaurantes	23,056	10,891
Inmobiliario	158,252	294,220
Corporativo	694,015	424,585

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 3. La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación de los costos administrativos corporativos y la participación en el resultado de negocios conjuntos y asociadas.

b. **Activos y créditos bancarios y bursátiles por segmentos**

	Activos totales por segmento	
	2014	2013
Autoservicios	\$ 10,705,999	\$ 9,997,934
Restaurantes	2,315,607	2,452,835
Inmobiliario	15,254,163	13,454,258
Corporativo	1,441,059	1,459,516
Otros	<u>3,576,434</u>	<u>3,858,983</u>
Total	<u>\$ 33,293,262</u>	<u>\$ 31,223,526</u>

Se eliminan en cada segmento los saldos entre partes relacionadas.

	Préstamos bancarios y bursátiles	
	2014	2013
Autoservicio	\$ 5,067,702	\$ 4,467,800
Inmobiliario	1,596,210	1,433,737
Corporativo	4,487,352	4,489,601
Otros	<u>106,519</u>	<u>112,031</u>
Total préstamos bancarios y bursátiles	<u>\$ 11,257,783</u>	<u>\$ 10,503,169</u>

c. **Otra información por segmento**

	Depreciación y amortización		Adiciones a activos a largo plazo	
	2014	2013	2014	2013
Autoservicios	\$ 394,179	\$ 352,495	\$ 943,041	\$ 387,270
Restaurantes	133,130	116,602	312,980	406,979
Inmobiliario	8,678	6,614	45,213	542,373
Corporativo	129	-	7,350	-
Otros	<u>64,516</u>	<u>54,099</u>	<u>107,448</u>	<u>212,299</u>
Total	<u>\$ 600,632</u>	<u>\$ 529,810</u>	<u>\$ 1,416,032</u>	<u>\$ 1,548,921</u>

d. **Información geográfica**

La Compañía opera en cuatro áreas geográficas principales, México, Centroamérica, Colombia y el Caribe. Los ingresos de las operaciones continuas de la Compañía de clientes externos y la información sobre sus activos a largo plazo por ubicación geográfica, son los siguientes:

	Ingresos provenientes de clientes externos		Activos a largo plazo	
	2014	2013	2014	2013
México	\$ 18,506,956	\$ 16,903,139	\$ 22,283,248	\$ 20,305,348
Centroamérica	1,339,082	1,338,760	573,020	483,985
Colombia	881,739	923,701	268,798	329,376
Caribe	<u>86,326</u>	<u>-</u>	<u>16,348</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 20,814,103</u>	<u>\$ 19,165,600</u>	<u>\$ 23,141,414</u>	<u>\$ 21,118,709</u>

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía el 24 de marzo de 2015. Consecuentemente, estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Pérez Cisneros".

C.P.C. Francisco Pérez Cisneros

1 de abril de 2014

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2013	2012
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,525,927	\$ 968,659
Instrumentos financieros	6	3,447,722	3,095,453
Cuentas por cobrar – Neto	7	1,476,943	1,340,725
Inventarios – Neto	8	3,517,368	3,745,947
Pagos anticipados		<u>136,857</u>	<u>117,624</u>
Total del activo circulante		10,104,817	9,268,408
 Propiedades y equipo – Neto	9	8,655,800	8,451,215
Propiedades de inversión	10	11,408,024	10,473,634
Inversiones en negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	11	33,293	40,662
Crédito mercantil	14	47,750	47,750
Intangibles y pagos anticipados – Neto	15	<u>973,842</u>	<u>186,143</u>
 Total		<u>\$ 31,223,526</u>	<u>\$ 28,467,812</u>
 Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		\$ 2,016,059	\$ 2,457,432
Porción circulante de los préstamos bancarios	17	4,748,612	337,085
Impuestos y gastos acumulados	16	<u>1,142,903</u>	<u>1,162,641</u>
Total del pasivo circulante		7,907,574	3,957,158
 Préstamos bancarios	17	1,286,757	688,208
Préstamos bursátiles	18	4,467,800	-
Beneficios a los empleados	19	13,837	92,172
Impuestos a la utilidad diferidos	28	1,706,498	1,733,618
Impuestos a largo plazo	28	536,256	-
Rentas cobradas por anticipado y periodos de gracia recibidos		<u>209,919</u>	<u>179,997</u>
Total del pasivo		16,128,641	6,651,153
 Capital contable:			
Capital social	21	1,374,928	1,374,928
Prima en suscripción de acciones		4,026,542	4,026,542
Utilidades acumuladas		7,904,128	11,939,512
Otras partidas de resultado integral	22	<u>1,669,460</u>	<u>1,073,324</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		14,975,058	18,414,306
Participación no controladora	23	<u>119,827</u>	<u>3,402,353</u>
Total de capital contable		<u>15,094,885</u>	<u>21,816,659</u>
 Total		<u>\$ 31,223,526</u>	<u>\$ 28,467,812</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

	Nota	2013	2012
Venta de bienes – Neto		\$ 17,960,910	\$ 17,888,843
Ingresos por arrendamiento		1,073,088	904,851
Otros ingresos		<u>131,602</u>	<u>67,153</u>
		19,165,600	18,860,847
Costo de ventas	26	11,601,245	11,731,670
Gastos de operación	26	5,360,807	5,106,320
Ganancia neta en revaluación de propiedades de inversión	10	(392,017)	(102,854)
Gasto por intereses		400,655	64,818
Ingreso por intereses		(151,936)	(84,035)
Pérdida cambiaria – Neta		84,295	106,735
Ganancia neta en revaluación de instrumentos financieros		(1,875)	(17,240)
Participación en resultado de negocios conjuntos		<u>3,027</u>	<u>-</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad		2,261,399	2,055,433
Impuestos a la utilidad	28	<u>541,173</u>	<u>565,965</u>
Utilidad de operaciones continuas		1,720,226	1,489,468
(Ganancia) pérdida de operaciones discontinuadas – Neta	29	<u>(26,110)</u>	<u>387,208</u>
Utilidad neta consolidada		<u><u>\$ 1,746,336</u></u>	<u><u>\$ 1,102,260</u></u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
Resultado por conversión de operaciones extranjeras		\$ 43,256	\$ 36,819
Ganancia neta en la revaluación de activos financieros disponibles para la venta		(894,751)	(160,714)
Impuesto diferido de los activos financieros disponibles para la venta	28	<u>278,565</u>	<u>40,382</u>
Otros resultados integrales del año, netos de impuestos a la utilidad		<u>(572,930)</u>	<u>(83,513)</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u><u>\$ 2,319,266</u></u>	<u><u>\$ 1,185,773</u></u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 1,575,520	\$ 690,604
Participación no controladora		<u>170,816</u>	<u>411,656</u>
		<u><u>\$ 1,746,336</u></u>	<u><u>\$ 1,102,260</u></u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 2,171,656	\$ 792,424
Participación no controladora		<u>147,610</u>	<u>393,349</u>
		<u><u>\$ 2,319,266</u></u>	<u><u>\$ 1,185,773</u></u>
Utilidad por acción:			
Utilidad básica y diluida de operaciones continuas	30	<u><u>\$ 1.55</u></u>	<u><u>\$ 1.08</u></u>
Utilidad básica y diluida de operaciones continuas y discontinuadas	30	<u><u>\$ 1.58</u></u>	<u><u>\$ 0.69</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades acumuladas	Ganancia acumulada en la valuación de activos financieros disponibles para la venta	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012	\$ 1,374,928	\$ 4,026,542	\$ 11,334,114	\$ 898,897	\$ 72,607	\$ 3,009,004	\$ 20,716,092
Pago de dividendos	-	-	(85,206)	-	-	-	(85,206)
Utilidad integral	-	-	690,604	120,332	(18,512)	393,349	1,185,773
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,374,928	4,026,542	11,939,512	1,019,229	54,095	3,402,353	21,816,659
Pago de dividendos	-	-	(228,571)	-	-	-	(228,571)
Adquisición de participación no controladora	-	-	(5,382,333)	-	-	(3,430,136)	(8,812,469)
Utilidad integral	-	-	1,575,520	616,186	(20,050)	147,610	2,319,266
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 1,374,928</u>	<u>\$ 4,026,542</u>	<u>\$ 7,904,128</u>	<u>\$ 1,635,415</u>	<u>\$ 34,045</u>	<u>\$ 119,827</u>	<u>\$ 15,094,885</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	2013	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos de operaciones continuas	\$ 2,261,399	\$ 2,055,433
Ajustes:		
Depreciación y amortización	529,810	476,876
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	(392,017)	(102,854)
Pérdida en venta de propiedades y equipo	133,352	49,518
Fluctuación cambiaria no realizada	149,516	-
Valor razonable de instrumentos financieros	(1,875)	(17,240)
Dividendos cobrados	(6,088)	(17,580)
Ingreso por intereses	(151,936)	(84,035)
Gasto por intereses	400,655	64,818
	<u>2,922,816</u>	<u>2,424,936</u>
Movimientos en capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar – Neto	(136,218)	(276,396)
Inventarios – Neto	228,579	(500,886)
Pagos anticipados	(17,502)	2,773
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	(441,373)	64,059
Impuestos y gastos acumulados	273,734	(520,267)
Impuestos a la utilidad pagados	(373,922)	(309,319)
Operaciones discontinuadas	26,110	247,037
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,482,224</u>	<u>1,131,937</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(817,392)	(1,514,845)
Adquisición de propiedades de inversión	(542,373)	(489,135)
Venta de propiedades y equipo	-	315
Adquisición de participación no controladora	(8,812,469)	-
Adquisición de activos intangibles	(189,156)	-
Pagos anticipados	(650,629)	-
Dividendos cobrados de activos financieros disponibles para la venta	6,088	17,580
Venta de instrumentos financieros mantenidos con fines de negociación	265,792	966,769
Aportaciones a negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(33,293)	(40,662)
Bajas de inversión en operaciones conjuntas	40,662	-
Intereses cobrados	151,936	84,035
Operaciones discontinuadas	-	64,962
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(10,580,834)</u>	<u>(910,981)</u>

(Continúa)

	2013	2012
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios obtenidos	9,370,532	502,600
Pago de préstamos bancarios	(4,381,102)	(30,993)
Préstamos bursátiles obtenidos	4,338,931	-
Intereses pagados	(400,655)	(64,818)
Dividendos pagados	<u>(228,571)</u>	<u>(85,206)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>8,699,135</u>	<u>321,583</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	600,525	542,539
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	968,659	462,939
Efectos por cambios en el valor del efectivo	<u>(43,257)</u>	<u>(36,819)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 1,525,927</u>	<u>\$ 968,659</u>
		(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

1. Actividad

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México. El domicilio de sus oficinas corporativas es Ejército Nacional, Número 350, Colonia Chapultepec Morales, C. P. 11570, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México.

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en conjunto la “Compañía”), se dedica a la operación de restaurantes, al desarrollo y administración de propiedades de inversión y a la operación de autoservicios especializados en la comercialización de productos y equipos para oficina, electrónicos y artículos para el hogar.

El 9 de julio de 2013 la Compañía informó el cierre de la compra del 50% restante de la participación accionaria en Office Depot de México, S.A. de C.V., habiéndose cumplido con las condiciones a las que quedó sujeta; es decir, la aprobación por parte de su Asamblea de Accionistas y la autorización de la Comisión Federal de Competencia.

El 24 de enero de 2013 la Compañía anunció la inversión conjunta con Petco Animal Supplies Store, Inc., donde cada Compañía tiene una inversión del 50%. Petco Animal Supplies Store, Inc., con sede en San Diego, California (USA) es una de las cadenas líderes de tiendas especializadas en alimentos, suministros y servicios integrales para mascotas.

En Junio de 2012, la Compañía firmó un contrato para la venta del total de las acciones de su hasta entonces subsidiaria Tiendas Súper Precio, S. A. de C. V., la cual se dedicaba a la operación de tiendas donde se comercializaban abarrotes y mercancías generales al menudeo. Durante el mes de octubre de 2012, se consumó la venta de las acciones de dicha subsidiaria, por lo que los ingresos, costos y gastos relacionados con esta operación se presentan como operaciones discontinuadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

2. Bases de presentación

c. *Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés) que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros*

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2013.

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de activos y pasivos Financieros

La Compañía aplicó las modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones - Compensación de activos y pasivos Financieros* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

Las modificaciones a la IFRS 7 se aplican retroactivamente. Dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, Estados financieros consolidados, IFRS 11, Acuerdos conjuntos, IFRS 12, Información a revelar sobre participaciones en otras Compañías, la IAS 27 (revisada en 2011), Estados financieros separados y la IAS 28 (revisada en 2011), Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Posterior, a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

En el año en curso la Compañía aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 en relación a la guía de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se muestra a continuación:

Impacto de la aplicación de la IFRS 10

IFRS 10 reemplaza las partes de la IAS 27, *Estados financieros consolidados y separados* que tienen que ver con estados financieros consolidados y la SIC-12, *Consolidación – Compañía es con propósitos especiales*. IFRS 10 cambia la definición de control de tal manera que un inversionista tiene el control sobre una compañía cuando: a) tiene poder sobre la Compañía, b) está expuesto, o tiene los derechos, a los retornos variables derivados de su participación en dicha Compañía y c) tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en que invierte. Los tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga el control sobre una Compañía. Anteriormente, el control se definía como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una Compañía, para obtener beneficios de sus actividades. Una guía adicional se incluyó en la IFRS 10 para explicar cuando un inversionista tiene el control sobre una participada. Algunas guías adicionales en la IFRS 10 se ocupan de definir si un inversionista que posee menos del 50% de los derechos de voto de una Compañía tiene control sobre esta.

Impacto de la aplicación de la IFRS 11

La clasificación de los acuerdos conjuntos conforme a la IFRS 11 se determina con base en los derechos y obligaciones de las partes en los acuerdos conjuntos considerando la estructura, la forma jurídica de las disposiciones, los términos contractuales acordados por las partes y, en su caso, otros hechos y circunstancias. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho sobre los activos, y obligaciones sobre los pasivos, relacionados con el acuerdo. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto en donde las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Anteriormente, la IAS 31 contemplaba tres tipos de acuerdos conjuntos – compañías controladas conjuntamente, operaciones controladas conjuntamente y activos controlados conjuntamente.

Impacto de la aplicación de la IFRS 12

Es una nueva norma de revelación y es aplicable a las compañías que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o compañías estructuradas no consolidadas.

IFRS 13 medición a valor razonable

Establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación.

Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales

La Compañía aplicó las modificaciones a la IAS 1, Presentación de las partidas de otros resultados integrales por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el “estado de resultados integrales” cambia de nombre a “estado de resultados y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” continúa con el nombre de “estado de resultados”. Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

IAS 19 Beneficios a los empleados - (revisada en 2011)

Las modificaciones a la IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y a los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque del corredor' permitido bajo la versión anterior de la IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicios anteriores. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 se reemplazan con el importe del interés neto, el cual se calcula aplicando la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.

Los efectos en la aplicación de esta nueva norma al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron inmatrimoniales, por lo que la Compañía reconoció todos los efectos de las ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del año.

d. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRSs nuevas y/o modificadas.

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*²

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Entrada en vigor de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*³

Modificaciones a la IAS 32, – *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹

¹ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, se permite su aplicación anticipada

² Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada

³ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

3. Principales políticas contables

ee. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el IASB. La Administración de la Compañía considera que, todos los ajustes ordinarios y recurrentes necesarios para una adecuada presentación de los estados financieros, fueron incluidos.

ff. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión y ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

gg. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha Compañía, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en la que invierte

La Compañía reevalúa si controla una compañía y si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos y operaciones entre las compañías de la Compañía se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

hh. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una Compañía sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una Compañía asociada o un negocio conjunto de la Compañía supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Compañía contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Compañía reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Compañía sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Compañía reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Compañía sigue utilizando el método de la participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Compañía.

ii. ***Intereses en operaciones conjuntas***

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una compañía de la Compañía lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, la Compañía como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Compañía contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una subsidiaria de la Compañía realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Compañía lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando la Compañía realiza transacciones con una operación conjunta en la que es un operador conjunto (ej. una compra de activos), la Compañía no reconoce su participación en los resultados hasta que revende esos activos a un tercero.

jj. ***Equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados del periodo.

kk. ***Efectivo restringido***

El efectivo restringido representa saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que posee la Compañía que sólo están disponibles para su uso bajo determinadas condiciones de acuerdo con el contrato de garantía suscrito por la Compañía (como se explica en la Nota 5). Estas restricciones se tienen catalogadas por su periodo de restricción, en menores a 12 meses y mayores a un año, por lo que el saldo de efectivo restringido a corto plazo se ha clasificado dentro del activo circulante en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo y el efectivo restringido a largo plazo dentro del rubro de cargos diferidos y activos intangibles.

ll. ***Activos financieros***

Los activos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros con fines de negociación, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados la Compañía solo contaba con instrumentos financieros clasificados como activos financieros mantenidos con fines de negociación, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar.

vii. **Método de la tasa de interés efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

viii. **Activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias (FVTPL por sus siglas en inglés)**

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL. Ver Nota 6.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

La Compañía mantiene activos financieros con fines de negociación los cuales se valúan a valor razonable registrando los cambios en el mismo a través de resultados en el renglón de ganancia neta en valuación de instrumentos financieros en los estados consolidados de utilidad integral.

ix. Activos financieros disponibles para la venta

La Compañía mantiene inversiones en instrumentos de capital de otras Compañías que han sido designados como disponibles para la venta. Estas inversiones se valúan a su valor razonable a la fecha de informe y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el otro resultado integral, neto de impuestos. Ver Nota 6.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en los resultados, dentro de otros ingresos, cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los dividendos.

x. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

Las partidas por cobrar se componen en su mayoría de clientes.

xi. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable a través de resultados, se evalúan para determinar si existen indicadores de deterioro al final de cada periodo de reporte. Los activos financieros se consideran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

xii. Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el Grupo retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de la implicación continuada, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

mm. ***Inventarios***

Costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

nn. ***Inventarios de vivienda***

Los inventarios inmobiliarios consisten en casas y departamentos, terrenos en desarrollo, costos y gastos incurridos como parte de la construcción. Se registran a su costo de construcción, incluyendo todos los costos directos de terrenos, desarrollo y construcción en proceso, y costos financieros relacionados con el desarrollo, sin exceder su valor neto de realización.

oo. ***Pagos anticipados***

Los pagos anticipados se valúan al monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados y se reconocen como activo a partir de la fecha que se hace el desembolso. Se reconocen en resultados en base a línea recta durante el periodo en que son prestados los servicios o usados los bienes. Son clasificados como corto plazo o largo plazo dependiendo si el periodo de uso o prestación del servicio superan el periodo normal de las operaciones de la Compañía.

pp. ***Propiedades y equipo***

Las propiedades y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce llevando a resultados el costo de los activos, menos su valor residual, sobre vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de una propiedad o equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación se calcula conforme el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años promedio
Edificios	40
Adaptaciones a inmuebles	9-25
Mobiliario y equipo	4-10
Equipo de transporte	4
Equipo de computo	4

Las adaptaciones a inmuebles arrendados son amortizadas durante el periodo menor entre la vida útil de las mismas y la vida del contrato de arrendamiento.

qq. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión de la Compañía representan inmuebles mantenidos para producir rentas y/o plusvalía, principalmente edificios y terrenos destinados para uso de clientes de la industria detallista y comercio especializado, en donde se ubican tiendas de autoservicio y locales comerciales y oficinas. Incluyen las propiedades en construcción para dichos propósitos. En los casos de inmuebles que se utilizan para producir rentas y para ocupación propia se hace una segregación de la propiedad de inversión conforme a los metros cuadrados relativos.

Las propiedades de inversión se valúan inicialmente a su costo, incluyendo los costos de la transacción. Posteriormente se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida del periodo en que se originan.

Los valores razonables están basados en valores de mercado, siendo estos los importes estimados por los cuales una propiedad puede ser vendida a la fecha de la valuación. El valor razonable se determina a través de una metodología de flujos descontados, basado en la capitalización de las rentas de mercado menos costos operativos, tales como costos de mantenimiento, seguros y gastos. Las valuaciones consideran la habilidad de un participante de mercado para generar beneficios económicos futuros usando o vendiendo el activo a su “mayor y mejor uso”, sujeto a que dicho uso sea físicamente posible, legalmente permitido y financieramente viable. Las valuaciones se realizan periódicamente por un departamento especializado de la Compañía que cuenta con la experiencia de la ubicación y categoría de las propiedades de inversión valuadas. Esta valuación es realizada para las propiedades de inversión que actualmente están en condiciones de ser rentadas, para las reservas territoriales se realiza un avalúo por externos independientes que utilizan el enfoque de mercado para la determinación del valor razonable.

Posterior a la adquisición, los demás gastos como reparaciones y mantenimiento, se registran en resultados del periodo en que se incurren.

Las propiedades en construcción se valúan a su valor razonable únicamente cuando este se puede estimar confiablemente. En esta determinación, la Administración considera, entre otros, las condiciones del contrato de construcción, el grado de avance, la obtención de permisos, la existencia de proyectos similares en el mercado, la confiabilidad de la proyección de los flujos una vez terminado, el riesgo de desarrollo específico a la propiedad y experiencias pasadas.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando se discontinúa su uso permanentemente y no hay beneficios económicos futuros esperados de la venta de dicha propiedad. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de la baja de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre el ingreso neto por la venta y el valor en libros de la propiedad de inversión) y se incluye en la utilidad o pérdida del periodo en el que la propiedad se da de baja.

Las transferencias de otros rubros a las propiedades de inversión se realizan sólo cuando hay un cambio en uso, evidenciado por la terminación de la ocupación por parte de la Compañía o el inicio de un arrendamiento operativo a un tercero o el inicio de un desarrollo con el objetivo de su venta.

rr. **Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Los costos por préstamos relacionados a las propiedades de inversión que se encuentran valuadas a valor razonable son reconocidos directamente en resultados.

ss. **Crédito Mercantil**

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (Ver Nota 14) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de probar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida por crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

tt. **Cargos diferidos**

Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros por que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.

uu. **Lista de clientes**

La lista de clientes representa el valor razonable de los activos intangibles relacionados con listas de clientes identificados a la fecha de adquisición de negocios. Su vida útil estimada es de 5 años y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente.

vv. **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando bajo los términos del arrendamiento transfieren a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

i. La Compañía como arrendador.

Debido a que la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con las propiedades y registra sus arrendamientos como arrendamientos operativos. El ingreso por arrendamientos operativos se reconoce bajo el método de línea recta durante la duración del contrato de arrendamiento.

ii. La Compañía como arrendatario.

Los arrendamientos han sido clasificados como operativos. Los pagos por rentas bajo arrendamientos operativos se reconocen como un gasto, empleando el método de línea recta, durante la duración del contrato de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar más adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento se amortizan a lo largo del período de arrendamiento.

ww. ***Deterioros del valor de los activos tangibles e intangibles distintos al Crédito Mercantil***

Al final de cada periodo, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Compañía más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

xx. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una de las partes de un contrato de instrumentos financieros.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distintos de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas) son agregados o disminuidos del valor razonable del activo o pasivo financiero, según sea el caso, al reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

vii. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

viii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable o pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros.

ix. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos) son medidos subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de distribución del gasto financiero a lo largo del periodo de vigencia de dicho instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros que se estima pagar (incluyendo comisiones y gastos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto, al importe neto en libros a la fecha de su reconocimiento inicial.

x. Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, las obligaciones de la Compañía son cumplidas, se cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la consideración pagada y por pagar es reconocida en pérdidas o ganancias.

xi. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

xii. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de la Compañía una vez deducidos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen al monto de los flujos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Compañía.

yy. ***Instrumentos financieros derivados***

La Compañía utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados presentados a la fecha de reporte, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, se han designado como de negociación para efectos contables. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en resultados del ejercicio en el rubro de variación en valuación de instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.

zz. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un activo por una cuenta por cobrar cuando es virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido confiablemente.

j. Contratos onerosos.

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se valúan y reconocen provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Compañía tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Compañía ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la Compañía.

aaa. **Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”)**

- *Beneficios directos:* Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- *Beneficios al retiro:* La Compañía tiene distintos planes de beneficios definidos al retiro (como primas de antigüedad y pensiones) que se registra conforme se devenga, los cuales se calculan por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados en el periodo en el que se generan.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

- *Beneficio a los empleados por terminación:* Son registrados en el resultado del año en que termina la relación laboral con el empleado.
- *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):* La PTU es un beneficio a los trabajadores conforme a la Ley Federal del Trabajo. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados.

bbb. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma del impuesto causado y el impuesto diferido.

vii. Impuesto a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

viii. Impuesto a la utilidad diferidos.

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

ix. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

ccc. ***Recompra de acciones de tesorería***

De conformidad con la Ley de Mercado de Valores vigente en México, se ha creado una reserva para la recompra de acciones de la Compañía, con la finalidad de fortalecer la oferta y demanda de sus acciones en el mercado, ésta es revisada anualmente. Las acciones temporalmente adquiridas por la Compañía que están fuera del mercado son consideradas acciones de tesorería. Las compras y ventas no tienen impacto en el estado de utilidad integral.

ddd. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Compañía se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Compañía (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Compañía están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada Compañía, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Compañía en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una Compañía controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Compañía volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o Compañías controladas conjuntamente que no involucre algún cambio en la base de contabilización) la Compañía reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

eee. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los diferentes tipos de ingresos que genera la Compañía son:

- v. *Por venta de bienes:* Se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre a su entrega.
- vi. *Por arrendamientos:* La Compañía, como arrendadora, retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios asociados con las propiedades y registra sus arrendamientos como arrendamientos operativos. El ingreso por arrendamientos operativos se reconoce bajo el método de línea recta durante la duración del contrato de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento. Los ingresos por servicios de mantenimiento asociados a las propiedades otorgadas en renta, se reconocen durante el período en que se devengan.
- vii. *Ingresos por dividendos e ingresos por intereses:* El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

fff. **Estado de flujos de efectivo**

La Compañía reporta flujos de efectivo por operaciones de inversión utilizando el método indirecto por medio del cual la utilidad o pérdida se ajusta para los efectos de transacciones de naturaleza distinta al efectivo, cualquier diferimiento de acumulación pasada o futura de entradas o salidas de efectivo o partidas de ingresos o gastos asociadas con los flujos de efectivo por actividades de inversión o financiamiento.

Debido a que la Compañía muestra pérdidas por operaciones discontinuadas, el punto de partida para los estados consolidados de flujos de efectivo es la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad.

Los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos se clasifican como actividades de financiamiento e inversión, respectivamente.

ggg. **Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta controlada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la utilidad neta controlada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la Compañía para emitir o intercambiar sus propias acciones.

Durante 2013 y 2012, no existieron instrumentos potencialmente dilutivos por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes por lo que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

c. ***Juicios esenciales al aplicar las políticas contables***

- iii. ***Clasificación de arrendamientos*** – Los arrendamientos se clasifican basados en la medida en que se transfieren o se mantienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, dependiendo de la sustancia de la transacción más que la forma legal. La Compañía estableció criterios internos para determinar si el término de los arrendamientos es por la mayor parte de la vida económica del bien arrendado, así como criterios para la separación del valor asignado por los participantes del arrendamiento de un bien inmueble al terreno y a la construcción.
- iv. ***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía*** – La obligación por beneficios definidos de la Compañía se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

d. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

vi. ***Propiedades de inversión***

La Compañía realiza valuaciones internas trimestrales sobre las propiedades de inversión operativas (las que generan ingresos). La metodología de valuación incluye supuestos que no son directamente observables en el mercado para determinar el valor razonable. El método utilizado fue el de capitalización directa – metodología de ingresos, el cual consiste en técnicas y procedimientos matemáticos para analizar la capacidad generadora de beneficios futuros de las propiedades valuados a valor presente. Los principales supuestos en dicho cálculo fueron los niveles de ocupación de las propiedades, la tendencia histórica de ingresos por rentas de la Compañía y la tasa de descuento aplicada en el modelo, para lo cual se utilizaron tasas de costo ponderado de capital que oscilan en rangos de mercado existentes a la fecha de cada valuación. Decrementos (incrementos) significativos en los niveles de ocupación y/o en los ingresos por rentas, o, incrementos (decrementos) significativos en la tasa de descuento, pudieran resultar en un valor razonable significativamente menor (mayor) de las propiedades de inversión y su consecuente impacto en el estado de utilidad integral.

Las técnicas de valuación utilizadas durante los períodos reportados han sido consistentes. La administración de la Compañía considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía.

Para las propiedades de inversión ociosas (terrenos o reservas territoriales que se mantienen para el desarrollo futuro de proyectos o bien para obtener ganancias en su plusvalía y por las cuales no se obtienen ingresos) se solicitan avalúos externos de manera periódica.

vii. ***Propiedades y equipo***

La Compañía ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

viii. ***Evaluación de deterioro***

La Compañía evalúa el deterioro de sus activos de larga duración, incluyendo crédito mercantil y otros activos intangibles, al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Compañía, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.

La determinación de la existencia de una pérdida por deterioro en el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo, determinado mediante una tasa de descuento adecuada.

ix. ***Impuestos diferidos***

Bajo IFRS, la Compañía está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos; solo reconoce el importe que la Compañía considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la administración así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

x. ***Mediciones de valor razonable y procesos de valuación***

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Trimestralmente, se informa al Consejo de Administración la variación en el valor razonable de los instrumentos financieros.

5. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones a la vista, se presentan a valor nominal.

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera como sigue:

	2013	2012
Efectivo	\$ 13,516	\$ 13,001
Equivalentes de efectivo	1,475,618	914,065
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (i)	<u>36,793</u>	<u>41,593</u>
	<u>\$ 1,525,927</u>	<u>\$ 968,659</u>

(i) Algunas subsidiarias tienen préstamos bancarios de garantía hipotecaria por lo que, se han constituido fideicomisos de administración y fuente alterna de pago sobre los derechos de cobro, derivados de los contratos de arrendamiento de los locales comerciales localizados en los proyectos sujetos a los préstamos bancarios y se ha establecido un fondo de reserva del servicio de la deuda, equivalente a cinco meses de capital e intereses. El patrimonio del fideicomiso se invierte en instrumentos de deuda con grado de inversión y con liquidez cada 24 horas, tales como pagarés o bonos bancarios, instrumentos de deuda emitidos, garantizados o avalados por el Gobierno Federal. Al cierre de cada mes se mantiene un saldo para el pago de intereses conforme a contrato celebrado, dicho efectivo se presenta como efectivo restringido.

6. Instrumentos financieros

	2013	2012
Activos financieros disponibles para la venta (i)	\$ 2,516,928	\$ 1,881,022
Activos financieros mantenidos con fines de negociación (ii)	<u>930,794</u>	<u>1,214,431</u>
	<u>\$ 3,447,722</u>	<u>\$ 3,095,453</u>

iii. Inversiones en acciones listadas en bolsas de valores, valuadas a su valor razonable.

iv. Inversiones en instrumentos financieros adquiridos con el objetivo de ser vendidos en un periodo corto.

7. Cuentas por cobrar

a) Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2013	2012
Clientes	\$ 706,655	\$ 686,291
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(26,748)</u>	<u>(19,315)</u>
	\$ 679,907	\$ 666,976
Impuestos por recuperar (principalmente Impuesto al Valor Agregado "IVA")	610,456	590,098
Otras cuentas por cobrar	<u>186,580</u>	<u>83,651</u>
Total	<u>\$ 1,476,943</u>	<u>\$ 1,340,725</u>

- b) El movimiento de la reserva de cuentas incobrables es:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 19,315	\$ 17,349
Incrementos	9,344	7,935
Aplicaciones	<u>(1,911)</u>	<u>(5,969)</u>
Saldo final	<u>\$ 26,748</u>	<u>\$ 19,315</u>

De acuerdo con los contratos que celebra la Compañía con sus clientes, los cobros de las cuentas se reciben dentro de los 30 a 90 días posteriores a la facturación, después de esto la cuenta se considera vencida. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el 92% y 86%, respectivamente de la cartera, están al corriente.

Cartera vencida, no reservada: La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de uno de los clientes de papelería de la Compañía, el cual se consideran recuperables y por lo tanto no se incluyen en la reserva. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe de la cartera vencida no reservada es de \$26,814 y \$77,228, respectivamente.

La reserva de cuentas por cobrar cubre cartera vencida mayor a 90 días con una baja probabilidad de ser recuperadas.

8. Inventarios

	2013	2012
Inventario de artículos de oficina	\$ 3,032,645	\$ 3,390,842
Inventario de artículos para el hogar	101,599	82,173
Inventario de alimentos	50,761	32,688
Reserva para inventarios obsoletos	<u>(15,880)</u>	<u>(20,403)</u>
	3,169,125	3,485,300
Inventario de vivienda	<u>348,243</u>	<u>260,647</u>
	<u>\$ 3,517,368</u>	<u>\$ 3,745,947</u>

9. Propiedades y equipo

Inversión bruta a costo:	2013	2012
Terrenos	\$ 2,042,627	\$ 1,969,375
Edificios y adaptaciones	6,914,700	6,652,974
Mobiliario y equipo	1,966,223	1,714,509
Equipo de cómputo	521,728	478,270
Equipo de transporte	246,443	266,017
Construcciones en proceso	<u>133,044</u>	<u>198,598</u>
Inversión bruta	<u>\$ 11,824,765</u>	<u>\$ 11,279,743</u>
Depreciación acumulada:		
Edificios y adaptaciones	\$ (1,650,681)	\$ (1,451,535)
Mobiliario y equipo	(992,030)	(908,109)
Equipo de cómputo	(373,685)	(330,403)
Equipo de transporte	<u>(152,569)</u>	<u>(138,481)</u>
Depreciación acumulada	<u>\$ (3,168,965)</u>	<u>\$ (2,828,528)</u>

Inversión neta:	2013	2012
Terrenos	\$ 2,042,627	\$ 1,969,375
Edificios y adaptaciones	5,264,019	5,201,439
Mobiliario y equipo	974,193	806,400
Equipo de cómputo	148,043	147,867
Equipo de transporte	93,874	127,536
Construcciones en proceso	<u>133,044</u>	<u>198,598</u>
Total propiedades y equipo – Neto	\$ <u>8,655,800</u>	\$ <u>8,451,215</u>

c. La conciliación entre los valores netos en libros de las propiedades y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios y adaptaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 1,801,848	\$ 4,676,686	\$ 905,453	\$ 147,050
Adiciones	167,527	893,493	191,450	99,616
Depreciación	-	(203,746)	(110,684)	(48,147)
Bajas por venta de activos	-	(13,103)	(8,975)	(3,080)
Baja de activos por venta de subsidiaria	<u>-</u>	<u>(151,891)</u>	<u>(170,844)</u>	<u>(47,572)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,969,375	\$ 5,201,439	\$ 806,400	\$ 147,867
Adiciones	73,252	302,823	293,366	51,118
Depreciación	-	(222,152)	(119,975)	(50,094)
Bajas por venta de activos	<u>-</u>	<u>(18,091)</u>	<u>(5,598)</u>	<u>(848)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 2,042,627</u>	<u>\$ 5,264,019</u>	<u>\$ 974,193</u>	<u>\$ 148,043</u>
	Equipo de transporte	Construcciones en proceso	Inversión neta	
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 109,530	\$ 148,515	\$ 7,789,082	
Adiciones	110,230	52,529	1,514,845	
Depreciación	(82,552)	-	(445,129)	
Bajas por venta de activos	(9,278)	(103)	(34,539)	
Baja de activos por venta de subsidiaria	<u>(394)</u>	<u>(2,343)</u>	<u>(373,044)</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 127,536	\$ 198,598	\$ 8,451,215	
Adiciones	62,540	34,293	817,392	
Depreciación	(87,234)	-	(479,455)	
Bajas por venta de activos	<u>(8,968)</u>	<u>(99,847)</u>	<u>(133,352)</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 93,874</u>	<u>\$ 133,044</u>	<u>\$ 8,655,800</u>	

- d. El gasto por depreciación se presentan dentro del rubro del costo de ventas y gastos de operación en los estados consolidados de utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen pérdidas acumuladas por deterioro en las propiedades y equipo.

10. Propiedades de inversión

La Compañía utiliza diversas técnicas de valuación para determinar el valor razonable de sus propiedades de inversión. Estas técnicas incluyen supuestos, los cuales no son directamente observables en el mercado, como son tasas de descuento, los ingresos de operación a largo plazo (NOI por sus siglas en Inglés), tasas de inflación y precio de sus reservas territoriales por metro cuadrado. La Compañía determina de manera interna el valor razonable de sus terrenos y construcciones, utilizando el enfoque de flujos futuros descontados, y usa valuadores externos, los cuales utilizan el enfoque de comparables de mercado para determinar el valor razonable de las reservas territoriales. La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La ganancia o pérdida por los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se determinan.

Los gastos directos de operación, incluyendo mantenimientos, relacionados con propiedades de inversión que generan ingresos fueron \$215,076 y \$175,857 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, y los gastos de operación directos relacionados con propiedades de inversión que no generan ingresos fueron aproximadamente \$4,026 y \$3,180 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el área rentable de la Compañía tiene una ocupación de 96% y 97% del total de metros cuadrados rentables, respectivamente.

Las propiedades de inversión están localizadas en diferentes estados de la República Mexicana y son clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable bajo IFRS. La siguiente tabla proporciona información acerca de cómo los valores razonables de las propiedades de inversión fueron determinados (en particular, la técnica de valuación y los parámetros utilizados).

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.48%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable.
			Largo plazo		
			NOI	Basado en la renta según contrato y rentas relacionadas en el mercado.	A mayor NOI, mayor valor razonable.
			Tasas de inflación	Mexico: 3.4%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
Reserva Territorial	Nivel 3	Valor de mercado	Periodo de absorción	De 1 a 6 meses, dependiendo de la ubicación.	A menor periodo de absorción mayor valor razonable
			Precio por metro cuadrado	Dependiendo de la ubicación	A menor precio por metro cuadrado, menor valor razonable

- c) La tabla de abajo detalla los valores de las propiedades de inversión a cada una de las fechas indicadas:

	2013	2012
Terreno y construcciones	\$ 9,825,999	\$ 9,311,811
Reservas territoriales	1,596,595	1,311,994
Menos: Costo para terminar las construcciones en proceso	<u>(14,570)</u>	<u>(150,171)</u>
Saldo final	<u>\$ 11,408,024</u>	<u>\$ 10,473,634</u>

- d) La conciliación de las propiedades de inversión es como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	\$ 10,473,634	\$ 9,881,645
Adiciones	542,373	489,135
Ganancia por revaluación	<u>392,017</u>	<u>102,854</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 11,408,024</u>	<u>\$ 10,473,634</u>

La ganancia por revaluación de propiedades de inversión se debe principalmente a: 1) tasas de descuento utilizadas para calcular el valor razonable, 2) tasas de ocupación, 3) nuevos contratos de arrendamiento ganados, así como los cambios en los supuestos de mercado utilizados para determinar el valor razonable de las reservas territoriales.

Cinco de las propiedades de inversión de la Compañía garantizan los créditos hipotecarios descritos en la Nota 17. El valor razonable de dichas propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$3,042,237 y \$2,618,328, respectivamente.

Dentro de los contratos de arrendamiento operativos que celebra la Compañía con sus clientes, existen diversas cláusulas como periodos de gracia otorgados, incentivos otorgados y contraprestaciones únicas (guantes comerciales) cobradas. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante la vida del contrato e incluyen el ingreso relacionado con estos incentivos y guantes comerciales.

11. Negocios conjuntos

La Compañía mantiene la siguiente participación significativa en negocio conjunto a partir del 29 de enero de 2013:

Negocio conjunto	Actividad principal	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Participación y derechos de voto de la Compañía 2013	
			Inversión Histórica	%
Mascotas y compañía, S.A.P.I. de C.V.	Retail especializado en venta de productos para mascotas	México	\$ 34,330	50%

El negocio conjunto anterior se valúa utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Compañía se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con las IFRSs.

Los estados financieros de la Compañía controlada conjuntamente son los siguientes:

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2013:

Activo circulante	\$	47,661
Equipos de tienda		16,289
Otros activos		<u>7,364</u>
Activos totales	\$	<u>71,314</u>
Pasivos circulantes	\$	8,567
Otros pasivos largo plazo		<u>240</u>
Pasivos totales		<u>8,807</u>
Capital contable	\$	<u>62,507</u>

Estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Ingresos totales	\$	8,702
Costo de ventas		(4,570)
Gastos general		(15,916)
Productos financieros		2,266
Beneficio de impuestos a la utilidad		<u>3,464</u>
Pérdida del periodo	\$	<u>(6,054)</u>
Participación de la Compañía en los resultados del negocio conjunto	\$	<u>(3,027)</u>

12. Operación conjunta

La Compañía cuenta con una operación conjunta significativa, Proyecto Fideicomiso Andamar. La Compañía tiene un 40% en la propiedad del proyecto ubicado en la ciudad de Veracruz, en México. La Compañía tiene derecho a una parte proporcional de los ingresos de alquiler recibidos y una obligación proporcional de los gastos de la operación conjunta. El proyecto se encuentra en proceso de terminación, al 31 de diciembre de 2013 no se tienen operaciones por lo que no se tienen ingresos, costos y gastos generados por los que se tenga que reconocer la parte proporcional.

13. Inversión en subsidiarias

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas en México con operaciones en el territorio nacional, excepto por algunas subsidiarias directas de Office Depot de México, S.A. de C.V. que tienen operaciones en Centroamérica y Colombia.

La participación accionaria en el capital social de las subsidiarias directas de la Compañía se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Participación 2013	Participación 2012	Actividad
Gigante Retail, S.A. de C.V.	100.00%	-	Tenedora de acciones de compañías especializadas en la venta detallista.
Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Tenedora de acciones de compañías especializadas en alimentos.

Compañía o Grupo	Participación 2013	Participación 2012	Actividad
Gigante Grupo Inmobiliario, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	Comprende 56 compañías, que administran propiedades en donde se localizan tiendas, oficinas y centros comerciales arrendados a terceros así como algunos restaurantes y tiendas de la Compañía.
Gigante Fleming, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Es una inmobiliaria en cuyas propiedades de inversión se localizan 2 tiendas arrendadas a terceros.
Signos Distintivos Fleming, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Tiene el control y el uso de marcas de la Compañía. Inicio operaciones en 2012.
Controladora y Operadora de Inmuebles, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Servicios Gigante, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Toks, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Operadora Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Gastronómicos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Operativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Técnicos y Administrativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la compañía.
Unidad de Servicios Compartidos Gigante, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Presta servicios administrativos a la compañía.
Gigante IT, S.A. de C.V.	100.00%	-	Consultoría, asesoría y soporte técnico en sistemas.
Tiendas Súper Precio, S.A. de C.V.	-	100.00%	Comprendía tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de abarrotes. Ver Nota 29.

La participación accionaria en el capital social de las subsidiarias indirectas de la Compañía se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2013	Participación 2012	Actividad
Office Depot de México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	50.00%	Comprende 224 tiendas en México (incluye dos Centros de Distribución que venden mercancía) especializadas en la venta de productos y equipos para oficina y electrónicos, 6 en Costa Rica, 9 en Guatemala, 4 en El Salvador, 2 en Honduras, 5 en Panamá (incluye un Centro de Distribución que vende mercancía), 13 en Colombia y 1 Centro de Distribución en México.
Distribuidora Storehome, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Comprende 16 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de artículos para el hogar.
Restaurantes Toks, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Es una cadena de 121 restaurantes.
Operadora de Fast Food Chino, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Comprende 16 restaurantes de comida china.
Operadora de Café y Chocolate de Especialidad, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Comprende 8 establecimientos de servicio de café.

Todos los saldos y operaciones entre las Compañías consolidables se han eliminado en la consolidación.

La siguiente tabla muestra los detalles de subsidiarias no controladas totalmente por la Compañía que tienen participaciones no controladoras materiales:

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad (pérdida) asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012
Office Depot de México, S.A. de C.V.	México	-	50.00%	\$ 171,912	\$ 412,698	\$ -	\$3,281,431
Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S.A. de C.V.	México	50.01%	50.01%	<u>(1,096)</u> \$ 170,816	<u>(1,042)</u> \$ 411,656	<u>119,827</u> \$ 119,827	<u>120,922</u> \$ 3,402,353

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo terceros;

- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Office Depot de México, S. A. de C. V.- A finales de 1994, la Compañía y Office Depot, Inc., con sede en Estados Unidos de Norteamérica, firmaron un acuerdo para desarrollar y operar una cadena de productos y artículos para oficina y electrónicos. A partir de julio 2013 la Compañía es propietaria del 100% de las acciones de Office Depot de México, S.A. de C.V.

Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S.A. de C.V.- En noviembre de 2010 la Compañía realizó una inversión con terceros, desarrollando un centro comercial de servicios y de entretenimiento familiar, en donde se proyectan tiendas ancla, zonas comerciales, cines y áreas de comida rápida.

Un resumen de la información financiera de las subsidiarias de la Compañía que tiene una participación no controladora material se detalla a continuación. El resumen de la información financiera que se presenta a continuación representa las cantidades antes de eliminaciones intragrupo.

Office Depot de México, S.A. de C.V.:

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de:

	2012
Activo circulante	\$ 4,840,008
Propiedades y Equipo	4,318,765
Otros activos	<u>233,316</u>
Activos totales	<u>\$ 9,392,089</u>
Pasivos circulantes	\$ 2,758,398
Otros pasivos largo plazo	<u>70,829</u>
Pasivos totales	<u>2,829,227</u>
Capital contable	<u>\$ 6,562,862</u>

Información por el año terminado al 31 de diciembre de:

	2012
Ingresos totales	\$ 15,062,162
Utilidad neta del año	815,994
Resultado integral del año	777,535

Inmobiliaria Lomo Lomas Verdes, S.A. de C.V.:

Estados de posición financiera al 31 de diciembre de:

	2013	2012
Activo circulante	\$ 94,050	\$ 83,317
Propiedades de inversión	661,227	669,653
Otros activos	<u>25,952</u>	<u>22,912</u>
Activos totales	<u>\$ 781,229</u>	<u>\$ 775,882</u>
Pasivos circulantes	\$ 276,430	\$ 235,603
Préstamos bancarios	<u>265,147</u>	<u>298,433</u>
Pasivos totales	<u>541,577</u>	<u>534,036</u>
Capital contable	<u>\$ 239,652</u>	<u>\$ 241,846</u>

Información por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2013	2012
Ingresos totales	\$ 93,772	\$ 92,528
Pérdida neta del año	2,194	2,084
Resultado integral del año	(2,194)	(2,084)

Cambio en el porcentaje de participación de la Compañía en una subsidiaria

Durante el año, la Compañía adquirió el 50% de su participación no controladora en Office Depot de México, S.A. de C.V., incrementando su participación al 100%. El precio pagado por la adquisición fue de \$8,812,469, incluyendo gastos directos de adquisición, pagados en efectivo mediante la contratación del crédito puente que se menciona en la nota 17. El valor en libros de la participación no controladora en la fecha de la adquisición era de \$3,430,136. La diferencia entre la disminución de la participación no controladora y la contraprestación pagada de \$5,382,333 se registró contra las utilidades acumuladas.

14. Crédito mercantil

El crédito mercantil surgió por la adquisición de una compañía que se dedica a la comercialización de toda clase de productos para oficina y papelería ("Casa La Daga") en el año 1998. Representa el exceso de la contraprestación pagada sobre el valor de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil se somete a pruebas de deterioro anualmente considerando el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de telemarketing, incluida en el segmento reportable de autoservicio. Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no se han registrado pérdidas por deterioro.

15. Cargos diferidos y activos intangibles

	2013	2012
Cargos diferidos	\$ 68,137	\$ 40,921
Amortización acumulada	<u>(30,319)</u>	<u>(23,083)</u>
	37,818	17,838
Lista de clientes	141,870	141,870
Amortización acumulada	<u>(91,034)</u>	<u>(63,575)</u>
	50,836	78,295
Licencia de software	189,156	-
Amortización	<u>(17,391)</u>	<u>-</u>
	171,765	-
Efectivo restringido	17,796	10,911
Asistencia técnica pagada por anticipado	17,152	15,844
Periodos de gracia y guantes comerciales pagados	58,313	45,183
Pago anticipado para adquisición de negocios	494,000	-
Otros pagos anticipados a largo plazo	<u>126,162</u>	<u>18,072</u>
Total	<u>\$ 973,842</u>	<u>\$ 186,143</u>

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de utilidad integral. Las vidas útiles para el cálculo de la amortización es la siguiente:

	Años promedio
Cargos diferidos	4
Lista de clientes	4
Licencia de software	8

16. Impuestos y gastos acumulados

	2013	2012
Impuestos por pagar – principalmente ISR	\$ 268,745	\$ 359,012
Instrumentos financieros derivados	22,645	3,978
Beneficios directos a empleados	144,974	174,514
Gastos acumulados	232,293	139,796
Anticipo de clientes	84,136	57,245
Acreedores diversos	<u>390,110</u>	<u>428,096</u>
	<u>\$ 1,142,903</u>	<u>\$ 1,162,641</u>

17. Préstamos bancarios

	2013	2012
No garantizados a costo amortizado:		
Con fecha 17 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple a pagar en seis meses. Los intereses se pagaron mensualmente a una tasa fija de 5.75%.	\$ -	\$ 2,597

Garantizados a costo amortizado:

Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 108 amortizaciones mensuales con 12 meses de período de gracia únicamente por lo que respecta al capital, la primera de ellas se realizó el 25 de julio de 2011. Los intereses se pagarán mensualmente a la TIIE más 3 puntos porcentuales (i).	183,093	201,230
Con fecha 25 de junio de 2010, se contrató un crédito simple con garantía hipotecaria, a pagar en 96 amortizaciones mensuales con 24 meses de período de gracia únicamente por lo que respecta al capital, la primera de ellas se realizó el 25 de julio de 2012. Los intereses se pagarán mensualmente a la TIIE más 3 puntos porcentuales (i).	294,006	323,149

	2013	2012
Con fecha 26 de octubre de 2012, se contrató un crédito simple por \$400,000 con garantía hipotecaria, a pagar el 25 de octubre de 2019. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 6.97%. Con fecha 2 de agosto 2013 se amplió este crédito en \$200,000, a pagar el 1 de agosto de 2020. Los intereses se pagan mensualmente a una tasa fija del 7.19% (i).	597,805	398,317
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple, inicialmente este crédito fue contratado a un plazo de siete meses a tasa variable con la opción de convertirlo en el mes de mayo de 2013 a un plazo de 7 años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.5%. Dicha opción fue ejercida por la Compañía (i).	122,759	34,211
Con fecha 31 de octubre de 2012 se contrató un crédito simple, inicialmente este crédito fue contratado a un plazo de 7 meses a tasa variable con la opción de convertirlo en el mes de mayo de 2013 a un plazo de siete años con intereses pagaderos mensualmente a una tasa fija de 7.5%. Dicha opción fue ejercida por la Compañía (i).	236,074	65,789
Con fecha 27 de marzo de 2013, se contrató un crédito simple a pagar en 14 amortizaciones trimestrales con un período de gracia de 21 meses, únicamente por lo que respecta al capital. Los intereses se pagan mensualmente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 2 puntos porcentuales anuales.	112,031	-
Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a la tasa interbancaria de Londres (Libor por sus siglas en inglés) más 1.60%. El monto del crédito fue de 342,887,601 dólares americanos, equivalente a \$4,438,680. En el mes de septiembre de 2013 se prepago aproximadamente el 50% del crédito(ii).	2,244,194	-
Con fecha 9 de julio de 2013 se contrató un crédito simple, contratado a un plazo de un año con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de TIIE más 0.5 punto porcentual. El monto del crédito fue de \$4,438,680. En el mes de septiembre de 2013 se prepago aproximadamente el 50% del crédito(ii).	<u>2,245,407</u>	<u>-</u>
	<u>6,035,369</u>	<u>1,022,696</u>
Total préstamos bancarios	<u>\$ 6,035,369</u>	<u>\$ 1,025,293</u>
Porción circulante	\$ 4,748,612	\$ 337,085
Préstamos bancarios a largo plazo	<u>1,286,757</u>	<u>688,208</u>
	<u>\$ 6,035,369</u>	<u>\$ 1,025,293</u>

La TIIE al 31 de diciembre del 2013 y al 31 de diciembre de 2012 fue de 3.7900% y 4.8450%, respectivamente. La tasa Libor al 31 de diciembre de 2013 fue de 0.1677%.

- (i) Estos préstamos están garantizados con cinco propiedades de inversión de la Compañía, el valor razonable de estas propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2013 es de \$3,042,237.

Al mismo tiempo, la Compañía celebró dos contratos de opciones para topar la tasa TIIE, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos. Bajo estos esquemas, la Compañía limita la TIIE a 8% para efectos del cálculo de los intereses respecto del saldo total de dos de sus préstamos bancarios. Ambos instrumentos derivados expiran en el mes 60 de cada uno de los plazos de los dos préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2013 ninguna de estas opciones ha sido ejercida. Estos instrumentos financieros derivados son valuados a su valor razonable y los cambios en el mismo son reconocidos en los resultados del ejercicio, dichos instrumentos se presentan como activos por instrumentos financieros en el estado consolidado de posición financiera, según sea el resultado de la valuación a la fecha de reporte.

Las cláusulas restrictivas de los contratos de los préstamos bancarios establecen la obligación de mantener ciertas razones financieras; dichas cláusulas han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2013 para todos los préstamos excepto por el préstamo otorgado a una de las subsidiarias de la Compañía. Debido a lo anterior, el saldo al 31 de diciembre de 2013 de \$183,093, se presenta a corto plazo, ya que el acreedor tienen el derecho contractual unilateral para exigir el pago del mismo ya que dicha subsidiaria incumplió en la obligación de mantener una proporción del pasivo total entre capital contable.

- (ii) Estos préstamos (en conjunto el crédito puente) están garantizados con la generación de flujos futuros de algunas subsidiarias de la Compañía. La Compañía contrató un instrumento de cobertura de tasa de interés y tipo de cambio (“cross currency swap”) por el mismo periodo del crédito puente, con la finalidad de administrar el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés. Bajo este esquema, la Compañía transfirió la deuda en dólares americanos a pesos, convirtiendo también la tasa “Libor más 1.60%” a tasa TIIE. Los contratos que documentaron el crédito puente limitan a la Compañía para incurrir en pasivos adicionales, limitaciones en el pago de dividendos en ciertas circunstancias, limitaciones en inversiones de capital y en el uso de fondos derivados de ventas de activos, así como diversas razones y restricciones financieras. Al 31 de diciembre de 2013, estas limitantes han sido cumplidas.
- (iii) La Compañía tiene contratado con instituciones bancarias líneas de crédito para hacer frente a las necesidades de capital de trabajo, el saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en dólares americanos es de 8,330,000 y 14,890,000, respetivamente. Estas líneas de crédito a la fecha no han sido utilizadas.

18. Préstamos Bursátiles

El 20 de septiembre de 2013, la Compañía a través de su subsidiaria Office Depot de México, S.A. de C.V., realizó una colocación de un bono bursátil, a través de la regla 144A en los mercados internacionales por 350 millones de dólares americanos, a un plazo de 7 años, sin amortización de capital y con tasa de interés anual fija de 6.875%. Los intereses generados a los tenedores de los bonos son pagados de manera semestral.

19. Beneficios a los empleados

- d) Plan de contribuciones definidas - La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definidas por concepto del sistema de ahorro para el retiro establecido por la ley. El gasto por este concepto fue de \$30,234 y \$33,630 al 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente.
- e) Plan de beneficios definidos - La Compañía tiene planes de beneficios definidos, los cuales incluyen planes de pensiones, planes de retiro voluntario y un plan de un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de prima de antigüedad (primas de antigüedad). En el plan de pensiones, los empleados participantes que se retiren al cumplir 65 años de edad reciben un pago único por concepto de jubilación. Dentro de los planes de retiro voluntario, los empleados participantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad a la fecha de terminación de su relación laboral con la Compañía reciben un pago único predeterminado en función de su antigüedad y sueldo. Bajo las primas de antigüedad, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La prima de antigüedad es equivalente a doce días de salario por año de servicio trabajado; el salario considerado para el cálculo no puede ser menor al salario mínimo de la correspondiente área geográfica, ni mayor a dos veces dicho salario. La prima de antigüedad toma en cuenta todos los años de servicio trabajados por el empleado.

Los planes normalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en instrumentos de capital y papel gubernamental.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensara parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto, durante, como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2013 por actuarios independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

iv. Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	Valuación al	
	2013	2012
	%	%
Tasa de descuento	7.0	6.0
Tasa de rendimiento esperado sobre los activos del plan	7.0	6.0
Tasa de incremento salarial	5.0	4.7

v. Los importes reconocidos en los estados consolidados de utilidad integral, dentro de gastos de operación, relacionados con estos planes de beneficios definidos son:

	2013	2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 15,844	\$ 35,088
Interés neto	4,912	(1,804)
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el año	(853)	(346)
Costo de servicios pasados	(2,824)	41
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(3,903)</u>	<u>(1,950)</u>
	<u>\$ 13,176</u>	<u>\$ 31,029</u>

- vi. El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos	\$ 190,268	\$ 191,231
Valor razonable de los activos del plan	<u>(176,431)</u>	<u>(95,740)</u>
	13,837	95,491
Pérdidas actuariales netas no reconocidas	-	720
Servicios pasados y modificaciones al plan	<u>-</u>	<u>(4,039)</u>
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 13,837</u>	<u>\$ 92,172</u>

- vii. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2013	2012
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 191,231	\$ 164,189
Costo laboral del servicio actual	15,844	35,088
Costo por intereses	4,912	2,432
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(19,145)	(5,260)
Costo de los servicios pasados	-	41
Aportaciones efectuadas por los participantes	(290)	-
Beneficios pagados	<u>(2,284)</u>	<u>(5,259)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 190,268</u>	<u>\$ 191,231</u>

- viii. Los movimientos en el valor razonable de los activos del plan fueron como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial de los activos del plan	\$ 95,740	\$ 82,294
Ingresos por intereses de los activos del plan	4,895	4,236
Pago de beneficios	(6,453)	(5,259)
Aportaciones de la Compañía	82,520	15,774
Pérdidas actuariales	<u>(271)</u>	<u>(1,305)</u>
Saldo final de los activos del plan	<u>\$ 176,431</u>	<u>\$ 95,740</u>

- ix. Las principales categorías de los activos del plan, y la tasa de rendimiento esperada para cada categoría al final del periodo sobre el que se informa, son:

	2013 %	2012 %	2013	2012
Instrumentos de capital			\$ 93,278	\$ 85,129
Papel gubernamental			<u>83,153</u>	<u>10,611</u>
Rendimiento promedio ponderado esperado	<u>7.0</u>	<u>6.0</u>	<u>\$ 176,431</u>	<u>\$ 95,740</u>

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de la administración sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

El rendimiento actual de los activos afectos al plan fue de \$2,284 para 2013 y de \$5,259 para 2012.

Los activos del plan incluyen acciones ordinarias de la Compañía con un valor razonable acumulado de \$1,729 para 2013 y de \$73 para 2012.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$40,157 (aumento de \$44,830).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido aumentará en \$40,466 (disminución de \$37,450).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$30,014 (disminución de \$38,816).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de una a otra ya que algunos de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2013 es 14.06 años (2012: 10.15 años). Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos : 14.06 años (2012: 10.15 años)

20. Instrumentos financieros

m. Administración riesgo de capital:

La Compañía administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2012.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda neta (los préstamos bancarios y bursátiles como se detalla en la Nota 17 y 18 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y los instrumentos financieros) y capital de la Compañía (compuesto por capital social, prima o sobreprecio en suscripción de acciones, utilidades acumuladas y otro resultado integral como se revela en la Nota 21).

La Compañía no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

n. Índice de endeudamiento:

El Comité de Finanzas y Planeación revisa la estructura de capital de la Compañía de forma periódica. Como parte de esta revisión, dicho Comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital. La Compañía tiene un índice de deuda determinado como la proporción de la deuda neta y el capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los siguientes periodos es:

	2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (1,525,927)	\$ (968,659)
Instrumentos financieros	(3,447,722)	(3,095,453)
Préstamos bancarios (i)	6,035,369	1,025,293
Préstamos bursátiles	4,467,800	-
Subtotal – Deuda neta	5,529,520	3,038,819
Capital contable	15,094,885	21,816,659
Índice de deuda neta y capital	37%	(14%)

(i) Préstamos bancarios a corto y largo plazo (Ver Nota 17)

o. Categorías de instrumentos financieros:

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los principales instrumentos financieros de las Compañías se muestran en los estados financieros, siendo estos:

	2013	2012
ix. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,525,927	\$ 968,659
x. Instrumentos financieros con fines de negociación	930,794	1,214,431
xi. Instrumentos financieros disponibles para la venta	2,516,928	1,881,022
xii. Cuentas por cobrar	1,476,943	1,340,725
xiii. Proveedores	2,016,059	2,457,432
xiv. Préstamos bancarios – a costo amortizado	6,035,369	1,025,293
xv. Créditos bursátiles	4,467,800	-
xvi. Pasivo por instrumentos financieros derivados a valor razonable a través de resultados	22,645	3,978

Durante el año no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

p. Objetivos de la administración del riesgo financiero:

El Consejo de Administración, a través del Comité de Finanzas y Planeación, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Compañía busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por la políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Compañía no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

La Tesorería Corporativa informa trimestralmente al Comité de Finanzas y Planeación de la Compañía, el cual es un cuerpo independiente que supervisa los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

q. **Riesgo de mercado:**

Las actividades de la Compañía la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés y riesgos de tipos de cambio.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos) tales como los descritos en la Nota 17. La administración de instrumentos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

r. **Administración del riesgo cambiario:**

La Compañía está expuesta al riesgo de tipos de cambio principalmente por los saldos de instrumentos financieros y cuentas y documentos por pagar a proveedores que mantiene en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo son los siguientes:

Miles de dólares americanos:

	2013	2012
Activos monetarios	245,368	208,078
Pasivos monetarios	<u>572,609</u>	<u>36,358</u>
Posición (corta) larga neta	<u>(327,241)</u>	<u>171,720</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (4,275,472)</u>	<u>\$ 2,230,299</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	2013	2012	1 de abril de 2014
Dólar bancario	\$ 13.0652	\$ 12.9880	\$ 13.0549

s. **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera:**

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias presentadas en el balance denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio en los tipos de cambio. La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Compañía a un incremento y disminución del 5% en el peso contra el dólar de los Estados Unidos de América. El 5% representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

	2013	2012
Posición neta en miles de dólares americanos	\$ (327,241)	\$ 171,720
Tipos de cambios estimados	13.7185 12.4119	13.6374 12.3386
Sensibilidad + / -	5%	5%
Variación en el resultado integral del año + / -	\$ 213,774	\$ 111,515

t. ***Administración del riesgo de tasas de interés:***

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, contrata instrumentos financieros derivados (CAPS de tasa de interés) que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Si las tasas de interés variables hubieran estado 50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

- El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y 2012, disminuiría/aumentaría \$12,803 y \$13,194, respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

- ***Contratos de cobertura de tasa de interés***

De acuerdo a los contratos de instrumentos financieros derivados de tasa de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y variable calculados sobre los importes de capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en tasas de interés sobre el valor razonable de deuda emitida a interés fijo y las exposiciones al flujo de efectivo sobre deuda emitida a tasa de interés variable. El valor razonable de los instrumentos financieros de tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del periodo sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato. La tasa de interés promedio se basa en los saldos vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

u. ***Administración del riesgo de crédito:***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, la exposición a este riesgo es poca, las cuentas por cobrar se originan de ventas a crédito a mayoristas de los sectores detallistas, la rotación promedio de las cuentas por cobrar en el período es de 13.5 y 14.5 días, para 2013 y 2012, respectivamente.

La exposición máxima de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar a clientes mostrados en el balance. Al 31 de diciembre de 2013 la reserva de cuentas por cobrar incluye cuentas que han sido detectadas como de difícil recuperación.

La compañía no tiene concentraciones de riesgo de crédito arriba del 10% al valor total de la cartera.

v. **Otros riesgos de precio**

La Compañía está expuesta a riesgos de precio de las acciones que surgen de las inversiones en instrumentos de capital. Las inversiones en instrumentos de capital se mantienen para propósitos estratégicos. La Compañía no negocia activamente estas inversiones.

Análisis de sensibilidad de los precios de las acciones

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a los riesgos de precio de las acciones al final del periodo sobre el que se informa.

Si los precios de las acciones hubieran estado 5% por encima/por debajo:

- Los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2013 disminuiría/aumentaría en \$132,139 como resultado de los cambios en el valor razonable de las acciones disponibles para la venta.
- El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2013 disminuiría/aumentaría \$1,100. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable sobre sus instrumentos financieros mantenidos con fines de negociación.

La sensibilidad de la Compañía a los precios de las acciones no ha cambiado significativamente con respecto al año anterior.

w. **Administración del riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento continuo al vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración, quien tiene la responsabilidad final del riesgo de liquidez, estableciendo un marco apropiado para la administración de este riesgo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos o en su caso limitar los proyectos de inversión con el objetivo de mantener una buena liquidez.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 2,016,059	\$ -	\$ -
Beneficios directos a empleados	144,974	-	-
Anticipo de clientes	56,266	-	-
Acreedores diversos	390,110	-	-
Préstamos bancarios	4,748,612	210,150	1,076,607
Préstamos Bursátiles	-	-	4,467,800
Intereses por devengar	530,537	1,665,392	615,332

La tasa promedio ponderada de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2013 fue de 4.70%.

x. **Jerarquía de las mediciones de valor razonable:**

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su al valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

3. Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que se miden a valor razonable sobre una base recurrente

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Compañía se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación (es) y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales
	2013	2012		
Efectivo	\$ 13,516	\$ 13,001	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Equivalente de efectivo	1,475,618	914,065	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Efectivo restringido circulante	36,793	41,593	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Efectivo restringido no circulante	17,796	10,911	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Activos financieros disponibles para la venta	2,516,928	1,881,022	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Activos Financieros Mantenedos con fines de negociación	930,794	1,214,431	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.
Instrumentos financieros derivados	(22,645)	(3,978)	Nivel 2	Método Black Scholes considerando la volatilidad de la variable de referencia
Propiedades de inversión	11,408,024	10,473,634	Nivel 3	Flujos futuros descontados y comparables de mercado.

Los datos de entrada no observables significativos y su relación con el valor razonable Ver Nota 10.

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio

4. Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

	2013		2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Préstamos bancarios	\$ 6,035,369	\$ 6,162,893	\$ 1,025,293	\$ 1,016,378
Préstamos bursátiles	<u>4,467,800</u>	<u>4,335,973</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 10,503,169</u>	<u>\$ 10,498,866</u>	<u>\$ 1,025,293</u>	<u>\$ 1,016,378</u>
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Préstamos bancarios			\$ 6,035,369	\$ 6,035,369
Préstamos bursátiles	<u>\$ 4,467,800</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,467,800</u>
	<u>\$ 4,467,800</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,035,369</u>	<u>\$ 10,503,169</u>

21. Capital contable

- e. El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor Nominal
Capital fijo: Serie única	176,734,102	\$ 18,922
Capital variable: Serie única	<u>817,493,239</u>	<u>\$ 87,525</u>
	<u>994,227,341</u>	<u>\$ 106,447</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones del capital social fijo no tienen derecho a retiro. Las acciones del capital variable son de libre suscripción. El capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- h. La Compañía tiene 1,928,392 acciones recompradas en tesorería al cierre de los dos períodos. No hubo acciones recompradas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El valor de mercado de las acciones en tesorería al 31 de diciembre del 2013 y al 31 de diciembre de 2012 fue de \$32.99 y \$24.50, respectivamente.
- i. En Asamblea celebrada el 23 de diciembre de 2013 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.1257 (doce centavos y 57 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado en 2013 fue de \$124,973.

- j. En Asamblea celebrada el 26 de abril de 2013 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de 0.1042 (diez centavos y 42 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado en 2013 fue de \$103,598.
- k. En Asamblea celebrada el 23 de abril de 2012 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de 0.0857 (ocho centavos y 57 diezmilésimas) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado en 2012 fue de \$85,206.
- l. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, su importe a valor nominal asciende a \$21,290.
- m. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

22. Otras partidas del resultado integral

	2013	2012
Revaluación de inversiones	\$ 1,635,415	\$ 1,019,229
Conversión acumulada de moneda extranjera	<u>34,045</u>	<u>54,095</u>
	<u>\$ 1,669,460</u>	<u>\$ 1,073,324</u>

c. *Reserva de revaluación de activos financieros disponibles para la venta*

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 1,019,229	\$ 898,897
Ganancia neta por revaluación	954,515	160,714
Reclasificación a resultados	(59,764)	-
Impuestos a la utilidad relativos	<u>(278,565)</u>	<u>(40,382)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 1,635,415</u>	<u>\$ 1,019,229</u>

d. *Reserva de conversión de moneda extranjera*

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 54,095	\$ 72,607
Diferencias en tipo de cambio por conversión de operaciones extranjeras	<u>(20,050)</u>	<u>(18,512)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 34,045</u>	<u>\$ 54,095</u>

23. Participación no controladora

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 3,402,353	\$ 3,009,004
Participación en el resultado del año	170,816	411,656
Cancelación por la adquisición que realizó la Compañía por el 50% restante de las acciones de Office Depot de México, S.A. de C.V.	(3,430,136)	-
Movimiento por conversión de entidades extranjeras	<u>(23,206)</u>	<u>(18,307)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 119,827</u>	<u>\$ 3,402,353</u>

24. Transacciones en moneda extranjera

- a. La Compañía importó inventarios de mercancías por aproximadamente 19% al 31 de diciembre del 2013 y 21% al 31 de diciembre de 2012.
- b. Las operaciones en miles de dólares americanos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyen compras de importación por 181,122 y 193,824, respectivamente.

25. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Compañía, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Compañía y otras partes relacionadas.

- d. Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones, en el curso normal de sus operaciones, con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	2013	2012
Compras de activo fijo – otras partes relacionadas	\$ 22,539	\$ 7,868
Rentas pagadas – accionistas	27,837	41,498
Compra de inventario – participación no controladora hasta junio 2013.	196,739	423,428
Asesorías y servicios recibidos – otras partes relacionadas	3,867	1,161
Asesorías y servicios otorgados – otras partes relacionadas	1,035	-
Donativos entregados – otras partes relacionadas	3,244	7,808

Las transacciones de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía.

- e. La Compañía no tiene saldo a pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2012 el saldo por pagar a partes relacionadas fue de \$18,304.
- f. Los beneficios otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, fueron como sigue:

	2013	2012
Beneficios directos a corto plazo	\$ 195,962	\$ 137,398
Beneficios por terminación	3,670	2,200

26. Costo de ventas y gastos de operación

- c. El costo de ventas se integra como sigue:

	2013	2012
Mercancía e insumos	\$ 10,996,022	\$ 11,254,888
Gastos por beneficios a empleados	384,430	226,862
Servicios de luz, agua, gas	99,527	141,101
Depreciación	<u>121,266</u>	<u>108,819</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 11,601,245</u>	<u>\$ 11,731,670</u>

- d. Los gastos de operación se integran como sigue:

	2013	2012
Gastos por beneficios a empleados	\$ 2,311,582	\$ 2,156,995
Costo por arrendamientos	471,287	470,879
Seguros y fianzas	601,120	578,580
Servicio de luz, agua y gas	321,930	333,383
Mantenimiento y aseo	299,039	292,667
Publicidad	245,844	282,686
Depreciación y amortización	408,544	368,057
Otros gastos de operación	<u>701,461</u>	<u>623,073</u>
Total de gastos de operación	<u>\$ 5,360,807</u>	<u>\$ 5,106,320</u>

27. Contratos de arrendamientos operativos

- c. La Compañía como arrendador – Los contratos, en su calidad de arrendador, consisten en contratos para el arrendamiento de propiedades de inversión destinados al uso de clientes de la Compañía que operan en la industria detallista y restaurantes, en su mayoría contienen una renta mínima de garantía y rentas contingentes basadas en un porcentaje sobre las ventas de los clientes, con incrementos en la renta mínima de garantía determinados con base a inflación. Los periodos de arrendamiento varían de 5 a 25 años. Como se describe más adelante, ciertos contratos incluyen compromisos de mantenimientos mayores para la Compañía.

Dentro de dichos contratos de arrendamiento se otorgan incentivos a los clientes, como periodos de gracia así como pagos únicos hechos por los clientes (guantes comerciales cobrados). Estos incentivos se registran en el estado consolidado de posición financiera como un ingreso diferido y se reconocen como ingresos en línea recta durante la vida del contrato.

Los cobros mínimos futuros relacionados con arrendamientos operativos no cancelables son como sigue:

	2013
No mayores a un año	\$ 952,468
Mayores a un año y menores a cinco años	2,948,665
Mayores a cinco años	<u>2,825,133</u>
Total	<u>\$ 6,726,266</u>

- d. La Compañía como arrendatario – Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles en los cuales la Compañía tiene ubicadas algunas de sus tiendas, los periodos de arrendamiento van de 1 a 25 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas, generalmente con base en la inflación. En el caso de que se reciban los incentivos (periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo o bien en caso de que se paguen guantes comerciales, dichos pagos se registran como un pago anticipado. Los incentivos así como los pagos hechos por guantes comerciales se reconocen como una reducción del gasto o como gasto de arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

Los ingresos mínimos futuros relacionados con arrendamientos operativos no cancelables son como sigue:

	2013
No mayores a un año	\$ 551,984
Mayores a un año y menores a cinco años	2,364,923
Mayores a cinco años	<u>2,547,988</u>
Total	<u>\$ 5,464,895</u>

28. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y será del 30% para 2014 y años posteriores. La Compañía causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Compañía y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Hasta 2012, con base en proyecciones financieras la Compañía identificó que esencialmente pagara ISR; sin embargo algunas de sus subsidiarias causarían IETU. Por lo tanto la Compañía reconoce ISR y IETU diferidos. A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

Impuestos a la utilidad en otros países - Para la Subsidiaria Office Depot de México, S.A. de C.V., sus subsidiarias extranjeras calculan sus impuestos individuales, de acuerdo con las regulaciones de cada país.

- f. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	2013	2012
ISR Gasto (beneficio):		
Causado	\$ 711,025	\$ 697,055
Diferido	<u>(111,677)</u>	<u>(177,598)</u>
	599,348	519,457
IETU Gasto (beneficio):		
Causado	\$ 1,894	\$ 35,891
Diferido	<u>(60,069)</u>	<u>10,617</u>
	<u>(58,175)</u>	<u>46,508</u>
Total impuestos a la utilidad	<u>\$ 541,173</u>	<u>\$ 565,965</u>

- g. La tasa efectiva de ISR para el año fiscal 2013 y 2012 difiere de la tasa legal como sigue:

	2013 %	2012 %
Tasa legal	30	30
Efecto de partidas permanentes	1	1
Efectos de Inflación	(4)	(5)
IETU causado	-	2
Efecto de cambios en la reserva de valuación del impuesto diferido y cambios en tasa	<u>(3)</u>	<u>(1)</u>
Tasa efectiva	<u>24%</u>	<u>27%</u>

- h. Los impuestos a la utilidad reconocidos en la utilidad integral se integran como sigue:

	2013	2012
Beneficio de ISR diferido	\$ 278,565	\$ 40,382

- i. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	2013	2012
ISR diferido activo (pasivo):		
Propiedades y equipo y propiedades de inversión	\$ (1,712,179)	\$ (1,492,382)
Inventarios	(7,677)	(18,000)
Gastos acumulados y provisiones	102,861	92,106
Pagos anticipados y anticipo de clientes	55,311	79,394
Instrumentos financieros y otros	<u>(238,659)</u>	<u>(407,895)</u>
	(1,800,343)	(1,746,777)
Beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	<u>93,845</u>	<u>64,179</u>
Pasivo a largo plazo de ISR diferido - Neto	(1,706,498)	(1,682,598)
IETU diferido pasivo - principalmente cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>(51,020)</u>
Total pasivo a largo plazo de impuestos a la utilidad diferidos - Neto	<u>\$ (1,706,498)</u>	<u>\$ (1,733,618)</u>

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar, por \$93,845 y \$64,179, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. En la determinación del ISR diferido se excluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar por \$62,532 y \$92,198, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 debido a que la administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

j. Consolidación fiscal

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2013 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	
2014	\$ 194,526
2015	182,706
2016	144,786
2017	111,762
2018	<u>97,002</u>
	<u>\$ 730,782</u>

29. Operaciones discontinuadas

Como parte de su proceso de recomposición estratégica y su enfoque en la rentabilidad, la Compañía anunció un acuerdo llegado con la cadena “Tiendas Neto”, mediante el cual se procede a la venta de su negocio “Tiendas Súper Precio”, esta transacción incluyó la transferencia de personal y de los activos netos de esta operación (inventarios, contratos de arrendamiento, mobiliario y equipo, marcas propias, cuentas por pagar a proveedores, etc.) y quienes pasarán a operar de manera directa sus tiendas y sus centros de distribución a través de la venta de las acciones de la subsidiaria Tiendas Súper Precio, S.A. de C.V., así como los activos netos arriba mencionados. Esta venta fue concluida en el último trimestre de 2012. De acuerdo con lo establecido en la IFRS 5 *Activos de larga duración mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, y debido a que esta operación representaba una línea de negocio significativa, por lo tanto cumple con la definición de una operación discontinuada, la Compañía ha presentado los ingresos, costos y gastos relacionados con dicha operación dentro del renglón “operaciones discontinuadas” en los estados consolidados de utilidad integral.

El desglose de los principales rubros del resultado de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de:

	2013	2012
Ingresos	\$ -	\$ 1,785,105
Costos de ventas y gastos de operación	92,275	2,309,559
Cancelación de provisión de impuestos por recuperar	111,538	-
Gastos financieros – neto	-	5,904
Efectos de impuestos favorable	<u>6,847</u>	<u>143,150</u>
Ganancia (pérdida) por operaciones discontinuadas (atribuible a los propietarios de la controladora)	<u>\$ 26,110</u>	<u>\$ (387,208)</u>

30. Utilidad por acción

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas y operaciones discontinuadas fueron:

	2013 Pesos por acción	2012 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción:		
De operaciones continuas	1.55	1.08
De operaciones discontinuadas	<u>0.03</u>	<u>(0.39)</u>
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	<u>1.58</u>	<u>0.69</u>

d. **Utilidad básica y diluida por acción**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen instrumentos potencialmente dilutivos, por lo tanto la utilidad por acción básica y diluida son la misma. La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

Por el año terminado al 31 de diciembre de:

	2013	2012
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 1,575,520	\$ 690,604
Utilidad para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción	1,575,520	690,604
Menos:		
Ganancia (Pérdida) del año de operaciones discontinuadas para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones discontinuadas	<u>26,110</u>	<u>(387,208)</u>
Utilidad para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas	<u>\$ 1,549,410</u>	<u>\$ 1,077,812</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción	<u>994,227,341</u>	<u>994,227,341</u>

e. **Promedio ponderado de acciones**

Durante los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubo movimientos de acciones en circulación, por lo tanto el promedio ponderado de acciones ordinarias es igual al número de acciones en circulación al cierre de cada uno de estos dos años.

f. **Determinación de la utilidad básica y diluida por acción**

	Al 31 de diciembre de 2013		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad usada en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas	\$ 1,549,410	994,227,341	1.55
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la Compañía	26,110	994,227,341	0.03
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	1,575,520	994,227,341	1.58

Al 31 de diciembre de 2012			
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad usada en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción de operaciones continuas	\$ 1,077,812	994,227,341	1.08
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la Compañía	(387,208)	994,227,341	(0.39)
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	690,604	994,227,341	0.69

31. Compromisos

La Compañía tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles por tiempo indefinido en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas y restaurantes. Las rentas se calculan de acuerdo a un por ciento sobre las ventas, que fluctúa del 1% al 6%, sujetas a montos mínimos actualizados por inflación.

Así mismo, ciertos contratos celebrados por la Compañía en calidad de arrendador otorgan al arrendatario opciones de renovación forzosas para la Compañía por periodos de hasta 10 años.

La Compañía no tiene compromisos para la adquisición de propiedades y equipo o propiedades de inversión.

32. Información por segmentos

La información proporcionada al funcionario que toma las decisiones operativas de la Compañía para propósitos de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos se enfoca en los tipos de bienes y servicios entregados o provistos, el tipo de clientes de cada uno de los segmentos así como la forma en que la Compañía entrega dichos bienes o proporciona los servicios. La Compañía, utilizando este enfoque, ha identificado los siguientes segmentos a informar:

- k. Autoservicios – Tiendas especializadas en:
 - f. Artículos, muebles y productos electrónicos para oficina.
 - g. Soluciones de estilo e ideas para el hogar a través de un óptimo surtido de productos y artículos novedosos.
- viii. Restaurantes – Cadena de restaurantes familiares, que se destaca por su innovación en platillos, excelente servicio y ambiente joven y casual.
- ix. Inmobiliarias – Desarrollo de plazas comerciales y conjuntos habitacionales y corporativos, así como arrendamiento de dichas ubicaciones a clientes de la industria detallista, en donde se ubican tiendas de autoservicios y arrendatarios de locales comerciales.
- x. Corporativo – Agrupa la gestión, administración y dirección del Grupo.

La información sobre los segmentos a informar de la Compañía se presenta a continuación:

a. **Ingresos y resultados por segmento**

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	2013	2012	2013	2012
Autoservicios	\$ 15,181,598	\$ 15,414,246	\$ 1,265,117	\$ 1,216,815
Restaurantes	2,740,848	2,400,050	397,828	310,403
Inmobiliario	1,276,703	1,007,533	1,202,835	727,567
Corporativo	6,735	2,121	(233,578)	(163,330)
Otros	<u>(40,284)</u>	<u>36,897</u>	<u>(36,637)</u>	<u>34,256</u>
Operaciones continuas totales	<u>\$ 19,165,600</u>	<u>\$ 18,860,847</u>	<u>\$ 2,595,565</u>	<u>\$ 2,125,711</u>
Gasto por intereses			398,914	64,818
Ingreso por intereses			(150,195)	(84,035)
Pérdida cambiaria – Neta			84,295	106,735
Ganancia neta en revaluación de instrumentos financieros			(1,875)	(17,240)
Perdida en resultado de negocios conjuntos			<u>3,027</u>	<u>-</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad			<u>\$ 2,261,399</u>	<u>\$ 2,055,433</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por clientes externos. Los ingresos entre segmentos son:

	Ingresos entre segmentos	
	2013	2012
Autoservicios	\$ 99,113	\$ 17,360
Restaurantes	10,891	7,122
Inmobiliario	294,220	260,590
Corporativo	424,585	302,957

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 3. La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación de los costos administrativos corporativos y la participación en el resultado de asociadas.

b. **Activos y créditos bancarios por segmentos**

	Activos totales por segmento	
	2013	2012
Autoservicios	\$ 9,997,934	\$ 9,571,608
Restaurantes	2,452,835	1,972,116
Inmobiliario	13,454,258	12,286,315
Corporativo	1,459,516	3,680,040
Otros	<u>3,858,983</u>	<u>957,733</u>
Total	<u>\$ 31,223,526</u>	<u>\$ 28,467,812</u>

Se eliminan en cada segmento los saldos intercompañías.

	Préstamos bancarios y bursátiles	
	2013	2012
Autoservicio	\$ 4,467,800	\$ 2,597
Inmobiliario	1,433,737	1,022,696
Corporativo	4,489,601	-
Otros	<u>112,031</u>	<u>-</u>
Total préstamos bancarios y bursátiles	<u>\$ 10,503,169</u>	<u>\$ 1,025,293</u>

c. **Otra información por segmento**

	Depreciación y amortización		Adiciones a activos a largo plazo	
	2013	2012	2013	2012
Autoservicios	\$ 352,495	\$ 344,751	\$ 387,270	\$ 512,643
Restaurantes	116,602	91,496	406,979	304,533
Inmobiliario	6,614	6,591	542,373	851,418
Otros	<u>54,099</u>	<u>34,038</u>	<u>212,299</u>	<u>335,386</u>
Operaciones continuas totales	<u>\$ 529,810</u>	<u>\$ 476,876</u>	<u>\$ 1,548,921</u>	<u>\$ 2,003,980</u>

d. **Información geográfica**

La Compañía opera en tres áreas geográficas principales, México, Centroamérica y Colombia.

Los ingresos de las operaciones continuas de la Compañía de clientes externos y la información sobre sus activos a largo plazo por ubicación geográfica, son los siguientes:

	Ingresos provenientes de clientes externos		Activos a largo plazo	
	2013	2012	2013	2012
México	\$ 16,903,139	\$ 16,502,625	\$ 20,305,348	\$ 18,323,963
Centroamérica	923,701	1,332,747	483,985	493,122
Colombia	<u>1,338,760</u>	<u>1,025,475</u>	<u>329,376</u>	<u>382,319</u>
	<u>\$ 19,165,600</u>	<u>\$ 18,860,847</u>	<u>\$ 21,118,709</u>	<u>\$ 19,199,404</u>

33. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía el 1 de abril de 2014. Consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

**GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA**

México, D.F., a 24 de marzo de 2015

**Al H. Consejo de Administración
A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante S.A.B. de C.V.**

Estimados Señores:

En nuestro carácter de Miembros y Secretario del Comité de Auditoría y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, a los Estatutos del Comité y al Reglamento interno del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. (Grupo Gigante), y teniendo presentes las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, nos permitimos rendir nuestro informe anual por el ejercicio de 2014, habiendo desarrollado las siguientes funciones:

- I. Analizamos y aprobamos los estados financieros consolidados trimestrales y anuales, habiendo solicitado al Auditor Externo, los informes por escrito correspondientes de cada trimestre, los cuales confirman que la información financiera de Grupo Gigante, se elaboró bajo las mismas normas de información financiera, criterios y prácticas con las que se preparan los informes anuales, los cuales como se menciona en el punto III, han sido preparados utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).
- II. Revisamos el estado que guardan el sistema de control interno y de auditoría interna corporativa de Grupo Gigante. En relación a la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, el Comité revisó y aprobó sus lineamientos, plan anual de revisiones y su debido cumplimiento. Concluimos que en general, se tiene un adecuado sistema de control interno y de auditoría interna corporativa.
- III. Aprobamos los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de Grupo Gigante y de sus subsidiarias, en apego a lo establecido por las IFRS.
- IV. Verificamos que se observen los mecanismos establecidos para el control de riesgos de las diferentes unidades de negocio de Grupo Gigante.
- V. Evaluamos el desempeño de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., que realizó la auditoría de estados financieros consolidados del ejercicio, así como del Auditor Externo, C.P.C. Erick Calvillo Rello, considerando que ambos tuvieron un adecuado cumplimiento de sus funciones con apego a las Normas Internacionales de Auditoría y con las disposiciones aplicables de la Ley de Mercado de Valores. Aprobamos su Plan Anual de Auditoría Externa, su Resumen Ejecutivo de Observaciones y Recomendaciones, así como su Dictamen de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014.
- VI. Analizamos la descripción y valoración de los servicios complementarios que proporcionó durante el ejercicio fiscal 2014 la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
- VII. Aprobamos los informes de los abogados externos e internos para asegurar que Grupo Gigante y sus subsidiarias cumplen debidamente con las disposiciones legales, así como la revelación oportuna de cualquier contingencia. Igualmente, tuvimos sesiones de trabajo con su Auditor



- Externo, su Director de Auditoría Interna Corporativa, así como con los funcionarios que consideramos adecuados de la administración de Grupo Gigante y de sus subsidiarias.
- VIII. La administración presentó al Comité, las medidas de control implementadas para dar formal cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- IX. Consideramos lo relacionado con las observaciones relevantes y posibles denuncias sobre hechos que se estimen irregulares de la administración formuladas por accionistas, consejeros, directivos principales y empleados, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna corporativa o externa, no habiendo al respecto, ningún punto que reportar.
- X. Realizamos el seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración relacionadas con este Comité.

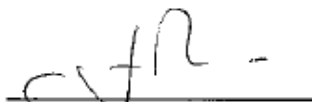
Con base en el trabajo realizado y en el dictamen de los auditores externos, opinamos que las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad son adecuadas y suficientes y han sido aplicadas consistentemente, por lo que la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la sociedad.

Debido a lo anterior, recomendamos al Consejo de Administración someta para la aprobación de la Asamblea de Accionistas, los Estados Financieros de Grupo Gigante por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Por consiguiente, con el presente, damos cumplimiento a la obligación prevista en los artículos mencionados de la Ley del Mercado de Valores y en los Estatutos y reglamento del Consejo de Administración de Grupo Gigante.


Luis Santana Castillo
Presidente


Roberto Salvo Horvilleur
Consejero Propietario


Luis Rebollar Corona
Consejero Propietario


Ernesto Valenzuela Espinoza
Secretario

México, D.F., a 23 de marzo de 2015

Al H. Consejo de Administración
A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante S.A.B. de C.V.

Apreciados consejeros y accionistas:

En nuestro carácter de miembros integrantes del Comité de Prácticas Societarias, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, a los estatutos sociales de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y al Reglamento de su Consejo de Administración, nos permitimos a continuación rendir el Informe de este Comité por las actividades del ejercicio 2014.

Durante el año concluido, este Comité sesionó en 3 ocasiones, presentando al Consejo de Administración sus respectivos informes y recomendaciones, en las sesiones ordinarias y extraordinarias del ejercicio que se informa, desahogándose principalmente las siguientes actividades y asuntos:

- I. En cumplimiento al programa de **"Gobierno Corporativo"**, el Comité llevo a cabo la vigilancia de la realización de sesiones y funcionamiento de los órganos de gobierno y sus reglas de operación, así como el de las disposiciones legales sobre la materia y de los estatutos de Grupo Gigante. Se informa al Consejo y a la asamblea que fueron desarrollados en tiempo y forma, habiéndose llevado a cabo las distintas reuniones del propio Consejo y de sus Comités, en base a lo previsto.
- II. **"Plan Integral de Compensaciones"**. En base al Plan de compensaciones del Director General y de los directivos relevantes de Grupo Gigante y subsidiarias, compuesto por sus 4 elementos integrantes, Estructura Salarial Base, Compensación Anual Variable o Bono de Desempeño, Incentivo de Largo Plazo y Beneficio de Retiro, debidamente fondeado, el Comité participó activamente en la supervisión de su ejecución, habiéndose propuesto ajustes concretos.
- III. En cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones respectivas, se **evaluó el desempeño del Director General de la Sociedad y de sus Directivos Relevantes**, habiéndose autorizado ajustes salariales, así como bonos e incentivos de desempeño, por los resultados del ejercicio 2013, así como los planes para el 2014.

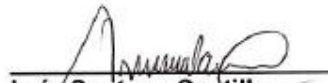
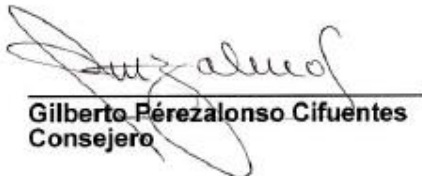
INFORME ANUAL 2014
COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

- IV. Al no haberse presentado situación que tuviera que ver con las **dispensas a las que se refiere el artículo 28, fracción III, inciso f** de la Ley del Mercado de Valores, no hubo necesidad de presentar al Consejo estas operaciones, y en consecuencia no hay nada que reportar.
- V. Al no haberse presentado **operaciones entre partes relacionadas**, no hubo necesidad de presentar al Consejo estas operaciones, y en consecuencia no hay nada que reportar.
- VI. Igualmente, en el ámbito de sus facultades y obligaciones, el Comité participó con la administración y el Comité de Finanzas en el análisis sobre la operación de adquisición de Restaurantes California por parte de Toks, así como de Casa Marchand y de otras oportunidades analizadas por Office Depot de México, habiéndose realizado las recomendaciones específicas al Consejo de Administración.

En tal virtud, con el presente damos cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley, así como de los estatutos y reglamento del consejo de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



Roberto Salvo Horvilleur
Presidente del Comité


Luis Santana Castillo
Consejero
Gilberto Pérezalonso Cifuentes
Consejero
Sergio Montero Querejeta
Secretario del Comité

27 de abril de 2015

Al Consejo de Administración de
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.
Ejército Nacional 350
Colonia Chapultepec Morales
11570 México, D.F.

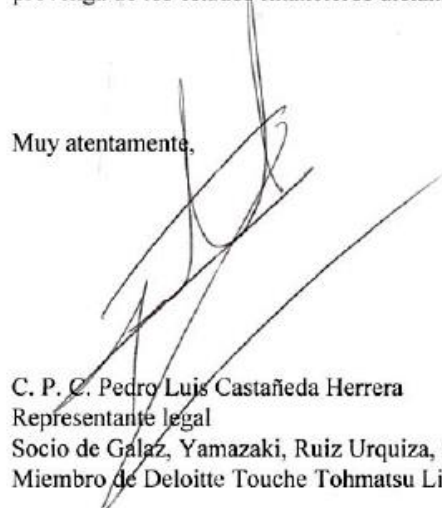
Estimados señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 24 de marzo de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Muy atentamente,



C. P. C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Erick J. Calvillo Rello
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

27 de abril de 2015

Al Consejo de Administración de
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.
Ejército Nacional 350
Colonia Chapultepec Morales
11570 México, D.F.

Estimados señores:

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus modificaciones al 30 de enero de 2013 (la "Circular Única de Emisoras"), y de acuerdo con los contrato de prestación de servicios profesionales que celebramos el 31 de agosto de 2014 y el 31 de agosto de 2013 con Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. ("al Emisora"), para realizar la auditoria de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, expreso lo siguiente:

Mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral I, y el artículo 36, fracción I, inciso c), de la Circular Única de Emisoras, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Muy atentamente,



C. P. C. Erick J. Carrillo Rello
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

México a 1 de abril del 2014

**Al Consejo de Administración de
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron dictaminados con fecha 1 de abril de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar opinión respecto de la demás información contenida en este reporte anual que no proviene de estados financieros dictaminados.



Francisco Javier Pérez Cisneros
Socio de Auditoría y Apoderado Legal
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited